LES ENTREGAN APOYOS

Decidido impulso a la búsqueda de personas

Reciben uniformes, camisolas, pantalones, botas, chalecos y batas de laboratorio, salvavidas, silbatos, megáfonos, toldos, computadoras, cámaras de video, radios portátiles y equipo para el laboratorio. Pág. 4


CRISTIAN ROBLEDO

VAN 300 GESTIONES

Se incrementa 30% el trámite de precartilla

Destaca la creciente conciencia de jóvenes por cumplir con su servicio militar; el 90% de solicitantes pertenece a la clase 2006 y el 10% corresponde a remisos; tres mujeres interesadas en marchar. Pág. 10



www.elsoldesanluis.com.mx



SAN LUIS POTOSÍ | MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXXII | NO. 25,577 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00




FOTOS RICARDO SOLACHE

Padres de familia cierran kinder; piden se vaya directora

Acusan los inconformes que en el plantel hay maltrato psicológico para los niños y niñas, además de diversas irregularidades financieras en la administración, y afirman que las soportan desde hace diez años y que ninguna autoridad presta atención a lo acontecido. Pág. 3

SE NECESITA MÁS CASTIGO A QUIEN EXPONGA A MENORES: RGC

Sin distingo se investiga el caso Rich: gobernador

EMANUEL LANDEROS

El proceso seguirá hasta que caigan todos los implicados sean estatales o municipales

La Fiscalía General del Estado iría tras funcionarios o exfuncionarios municipales de la capital para que sean sancionados en el caso de que sean detectados elementos de prueba dentro del caso del "Rich". Para el gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, es necesaria una serie de reformas con las que puedan endurecerse las sanciones contra establecimientos en los que se detecte la presencia de menores de edad.

Asimismo advirtió que la investigación del controvertido caso "se realizará sin distingo, a pesar de que se trate de personas directamente relacionadas con el incidente, o de funcionarios estatales y municipales".

El mandatario estatal insistió en la necesidad de una mayor regulación para sancionar con más severidad los casos en los que se expone la salud de los menores de edad. Pág. 5

PRIMERA AUDIENCIA

Los 3 detenidos en 172 horas perfilarán defensa

Se busca imputar a los presuntos responsables por los delitos de homicidio culposo, corrupción de menores e incumplimiento de normas de operación. Pág. 5

SEÑALA RAMÓN INFANTE

Falta detener a corresponsables

"Es bueno que esté trabajando la Fiscalía General del Estado pero falta mucho por hacer, faltan los presuntos de gobernación, Protección Civil y del gobierno municipal". Pág. 6

AFIRMA CANIRAC

Hay disposición de atender peticiones

El sector restaurantero está de acuerdo con los operativos de revisión de las autoridades estatales y municipales, siempre y cuando sean en apego a la ley. Pág. 6

DARÁN CELERIDAD A LA OBRA

Vía Alterna al Eje 122 estará lista en octubre

El objetivo es mejorar la conectividad ante la llegada de nuevas inversiones; hay empresas interesadas en invertir en SLP del ramo automotriz y de la industria farmacéutica. Pág. 4

CRISTIAN ROBLEDO

ADVIERTE VETERINARIO

Variedad de patologías en los perros por calor

Muñiz Lezama destacó que, además del golpe, sufren enfermedades infecciosas y dermatológicas. Entre estas últimas, quemaduras, tumores o cánceres de piel, como el carcinoma de células escamosas. Pág. 11

TRAS FUMIGAR

Cazarán roedores en el mercado Hidalgo

Personal de la Unidad de Gestión, instaló trampas y la medida causó alarma entre los locatarios y la clientela ante el temor de una plaga, pero afirman que es una medida preventiva. Pág. 9


ESCRIBEN

PRISMA



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos



Ricardo Ortega Camberos
Director

Rafael Ruiz Rangel
Jefe de Redacción

Daniela Aranda Izaguirre
Jefa de Información

Marcela García Torres
Jefa de Publicidad

El Sol de San Luis
Edición Diaria.
Año: LXXII Número: 25,577
Editor responsable:
Ricardo Ortega Camberos
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618154200-101.
Número Certificado de Licitud del Título y contenido: 11757
Domicilio de publicación, impresión y distribución: Universidad 565, Col. Centro, San Luis Potosí, SLP, C.P. 78000
Teléfonos del Periódico: 44-48-12-44-12 y 44-48-12-40-00
tuopinion@elsoldesanluis.com.mx

Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.

¡Escanea para escuchar!



PODCAST OEM

OEM NOTICIAS

Un resumen informativo con las noticias de los periódicos de Organización Editorial Mexicana



PRISMA

PREVENIDOS.– En toda la entidad y en especial la zona Huasteca, la Coordinación Estatal de Protección Civil tiene activado el Sistema de Alerta Temprana ante el ciclón tropical que se acerca por el Golfo de México y que ocasionará fuertes lluvias, por lo que se aplican una serie de medidas para prevenir siniestros entre la población como inundaciones; hay coordinación con los 58 ayuntamientos.

MÁS EQUIPO.– Con la entrega de diverso equipo, uniformes, unidades, computadoras y cámaras a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), el gobernador Ricardo Gallardo Cardona refrendó su compromiso con este tema de carácter humanitario que requiere de una coordinación permanente con los colectivos de la sociedad civil y la sensibilidad de la autoridad estatal.

FENAPO 2024.– Fue presentada oficialmente la edición 2024 de la Feria Nacional Potosina por el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, el evento anual más importante por la proyección que se logra del estado de su creciente economía, diversidad cultural y turística; en este sexenio fue rescatada y se ha logrado consolidarla como una de las mejores ferias del país.

PERSONAL DE "SEGURIDAD".– Ahora que el tema de antros y otros centros nocturnos sigue fresco, asistentes piden que se capacite al personal de "seguridad", cuya mayoría se comporta como verdaderos orangutanes, que solamente abusan de su encargo para golpear sin razón alguna a clientes que se pasan con algunas copitas, nada más porque están muy eufóricos.

CON SHEINBAUM.– Ruth González Silva asistió a la reunión de diputados y senadores electos de la 4T con la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo en la Ciudad de México, y los exhortó a impulsar las reformas prioritarias para el país y dio a conocer nuevas iniciativas que tienen que ser difundidas y aprobadas en septiembre; también estuvieron los nuevos diputados federales José Luis Fernández y Juan Carlos Valladares.

INSEGURIDAD.– Habitantes de la colonia San Luis Rey reportan que en el cruce de las calles Lago de Chalco y Grito de Dolores, se reúne un grupo pandilleril que suele despojar de sus pertenencias a los transeúntes que osan pasar junto a ellos, pero más lamentan que otros vecinos se encarguen de protegerlos, pues cuando hace su arribo la policía los ocultan en sus domicilios.

HASTA SECARLO.– Pipas no convencionales, es decir, de doble depósito, aparecieron de pronto en el fraccionamiento San Angel I Sección para extraer agua del pozo que surte a gran parte de la zona norte de la ciudad, generando gran molestia entre los habitantes porque no solamente causan gran tráfico ya que al ser tipo tráiler no maniobran con facilidad en las angostas calles pero, sobre todo, lo más seguro es que estarán surtiéndose de ese pozo hasta que lo dejen seco.

PREGUNTA.– Sería interesante que el INTERAPAS informe a dónde va a esa agua que extraen del pozo de San Angel I, si tienen estimado el daño que causan al servicio en la zona, de quien son las pipas enormes que están invadiendo la zona, si se irán hasta que lo dejen sin gota y después qué pasará, pues los vecinos de la zona ya se están organizando para impedir que lsigan llevándose el agua.

AL PARECER.– De nueva cuenta parece ser que han encontrado vestigios arqueológicos a los alrededores del Mercado de la Merced, en donde ya trabajan arqueólogos del INAH, ojalá que esto no retrase las obras.

PREOCUPANTE.– Este martes se manifestaron padres de familia del Jardín de Niños "Rosa María Carranza" ubicado en Hacienda de Los Morales, en Soledad de Graciano Sánchez, lo que nadie dijo es que las madres se encuentran preocupadas por quien trabaja en intendencia, pues además de presentarse en estado de ebriedad mira de manera "extraña" a las y los niños y en un mundo donde las violencias físicas y sexuales en contra de las infancias estadísticamente son altas.

FENAPO.– Cómo se extrañan los tiempos en que invitaban de manera personal a los medios de comunicación para asistir a la presentación de la Fenapo, y eso que ese evento es para la prensa. Ahora ya sólo avisan por los grupos de chat y cualquiera sin conocimiento del gran evento que significa, se les ocurre ir a tirar rostro.

Avanza pase del sistema de salud

RAYMUNDO ROCHA /El Sol de San Luis

La transferencia al IMSS –Bienestar deberá estar listo a mas tardar antes de que termine la actual administración

JUANA MARÍA OLIVO



Daniel Acosta, delegado IMSS-Bienestar.

Sin alcanzar el ritmo que se esperaba pero con un avance permanente, se lleva a cabo la transferencia de los recursos del sistema estatal de salud al IMSS-Bienestar del gobierno federal, que deberá estar listo a mas tardar antes de que termine la actual administración, informó el delegado del programa Daniel Acosta Díaz de León.

En reunión con integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado, el funcionario señaló que se trabaja para mejorar el sistema de salud en todo el país y por supuesto en San Luis, donde hay muchos proyectos como tener un servicio toda la semana en dos turno y abastecimiento total de medicamentos.

La diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, presidenta de esta comisión, dijo que uno de los esfuerzos que se están encaminado para cerrar la actual administración federal, es la implementación del programa "La Clínica es Nuestra", con lo que se fortalecerán las unidades médicas en todo el estado.

"Es un recurso les va a llegar directamente a los comités conformados por una presidenta, tesoreras, la propia comunidad se va a organizar, les van a llegar recursos para la infraestructura de las clínicas y de las comunidades y es una oportunidad para que se organicen en beneficio de la misma población".

El doctor Daniel Acosta Díaz de León, coordinador del IMSS Bienestar en San Luis Potosí, señaló que dentro de este plan de 100 días, que se empata con la conclusión de la actual administración del Gobierno Federal, se trabaja también para reforzar las acciones en materia de salud y de afiliación a este sistema como parte del Sistema Nacional de Salud Pública. Indicó que, actualmente, se cuenta con 209 unidades del programa IMSS Bienestar, a las que se suman los 185 centros de salud del estado, que se beneficiarán con el programa de "La Clínica es Nuestra", con la instalación de 392 comités de salud que recibirán recursos.


RICARDO SOLACHE

Los padres de familia afirman que tienen diez años con el problema en el kinder, y que ninguna autoridad les da solución

EN LA COLONIA HACIENDA DE LOS MORALES

Padres de familia, tomaron kinder

PATRICIA CALVILLO / El Sol de San Luis

Acusan maltrato psicológico a infantes, además de irregularidades financieras; piden cese de directora

Por maltrato psicológico a los niños y diversas irregularidades financieras en la administración del jardín de niños, Rosa María Carranza que se localiza en la colonia Hacienda Los Morales del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, padres de familia tomaron las instalaciones y aprovecharon para denunciar a la directora del plantel Martha Tello Almendárez. "No nos quedó otra alternativa más que cerrar la escuela, pedimos la destitución de la directora porque hace mal uso de los recursos de la escuela, mete gastos que no eran del kinder, hacía mal uso de los documentos de los padres de familia, estamos hartos de ella, nos quejábamos y no había respuesta por eso no vimos otra alternativa para que nos hagan caso", dijo una de las madres afectadas que no quiso que se publicara su nombre por miedo a las represalias.

Esta situación procede desde hace diez años a la fecha y aunque lo han expuesto

ACUERDO

LA DIRECTORA se comprometió a dejar la titularidad de la dirección a través de la jubilación.

a la autoridad, nadie prestaba atención a lo sucedido.

"Se pedía la destitución de la directora por varias inconformidades por parte de los padres de familia de años, pues tomaba documentos oficiales sin consentimiento de la persona, metía notas falsas, nunca quería hacer cambios aquí".

A la directora se le exigía saliera de la escuela, pero no quería dejar el cargo "se podría decir que porque no veía beneficio en cuestión de lo económico".

Narraron que ahora que el gobierno federal tomó las instalaciones para realizar algunas obras se percataron de varias irregularidades como que tomaron el INE de un padre de familia para pagar unos materiales y no se había dado ningún tipo de permiso de utilizar documentos oficiales de nadie.

Les pedían una cuota de mantenimiento que no era para ello "nos pedían material de limpieza. Nos pedían material para los niños y ese material nunca se veía reflejado en el kit, nunca se veía la limpieza, siempre estaba sucio, no había intendente. Tenemos que venir los padres de familia a hacer el aseo y nunca había material de limpieza. Entonces, dónde está esa cosa de mantenimiento?, cuánto le cobraban a cada niño y cuántos son".

Se hizo la denuncia de maltrato a los menores de manera psicológica "eso no es nada padre, eso es nuestra inconformidad de que seguimos con lo mismo, o sea, no hay ningún cambio". Faltan muchas cosas en el plantel y acusan a la directora de no dejar avanzar a los maestros que tampoco pueden hacer mucho para atender a los niños. Al lugar de los hechos llegó la inspectora Graciela Georgina Díaz Lara que pertenece a la zona 01 del Sistema Educativo Estatal Regular, SEER, quien dialogó con la directora que se comprometió a dejar la titularidad de la dirección a través de la jubilación.

Votan por el indulto a Sanjuana

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

En la sesión ordinaria del jueves, el Congreso del Estado votará el dictamen de las comisiones de Justicia y Gobernación que otorgan el indulto por gracia a Sanjuana Maldonado, recluida hace 15 años en el centro de reinserción social de "El Xolol", del municipio de Tancanhuitz.

Los efectos del decreto legislativo establecen que "en consecuencia se le otorgue su libertad inmediata, sin que con ello se considere inocente, de la comisión del delito por el que fue procesada y sentenciada. Notifíquese el presente Decreto a la peticionaria; así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a estos últimos para los efectos de su cumplimiento a partir de su entrada en vigor".

El Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

A las comisiones de, Justicia; y Gobernación, les fue turnado en Sesión Ordinaria del 22 de febrero de esta anualidad, ocurso de Sanjuana Maldonado Amaya.

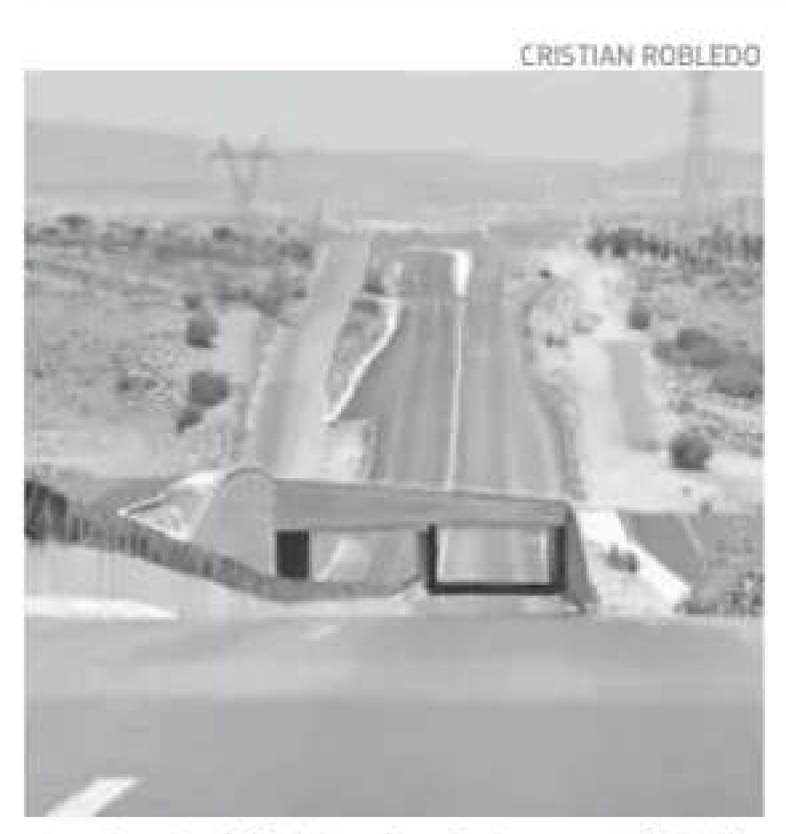
Es facultad expresa del Congreso del Estado, conferida en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el conceder indulto por gracia, sin que ello implique un acto de revisión de la actuación jurisdiccional, analizando discrecionalmente los hechos expuestos por la peticionaria y sus circunstancias particulares. En ejercicio de la responsabilidad, generosidad, y gracia del Poder Legislativo, dice el dictamen, es procedente otorgar el indulto solicitado por Sanjuana Maldonado Amaya, sin que con ello se considere inocente, pues como ya se mencionó, este Poder Legislativo carece de atribuciones, para ser órgano revisor de resoluciones y procedimientos. jurisdiccionales emanados del Poder Judicial.

NAHÚM DELGADO



Deciden este día el indulto a Sanjuana

CRISTIAN ROBLEDO



La vía dará fluidez hacia la zona fabril.

En octubre estará lista hasta Eje 122 Vía Alterna

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Con la finalidad de garantizar la movilidad a la Zona Industrial y atraer más polos de inversión a la entidad, será en octubre cuando quede lista la ruta alterna a la carretera 57.

Así lo informó el gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, quien consideró que deben acelerarse los trabajos en materia de movilidad para evitar una saturación mayor del tráfico vehicular tras la llegada de nuevas inversiones.

Nosotros estamos acelerando para octubre la entrega de la vía alterna hasta el eje 122, dijo, así como los puentes, al tiempo de explicar que se busca dar apoyo a la conectividad de las empresas que seguramente llegarán luego de la gira por Medio Oriente.

Con respecto a las empresas que están interesadas por San Luis Potosí, confirmó que son de la rama automotriz, principalmente de proveeduría, "además de algunas de la industria farmacéutica", reveló.

Aclaró que, a la par de buscar el mejoramiento en la conectividad del área metropolitana, se trabaja para que la llegada de nuevas inversiones abarquen las cuatro zonas de San Luis Potosí.

En Ciudad Valles, refirió, está el proyecto de un nuevo parque industrial de 430 hectáreas, queremos algo logístico en Valles para darle empleo a la gente de la Huasteca y que no dependan únicamente del turismo.

El mandatario estatal aseguró que hay una gran oportunidad en la parte logística para aquella zona del estado, "sobre todo hacia el Puerto de Altamira, que tiene una distancia muy corta.

Estará lista hasta el Eje 122 de la Zona Industrial, con ello se apoyará la conectividad de las empresas.

ENTREGA RGC INSUMOS Y EQUIPO

Búsqueda de las personas, apoyada

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

El Mandatario potosino refrendó el compromiso de garantizar el derecho a buscar a desaparecidos

Al reafirmar el compromiso de garantizar el derecho a la verdad y a la justicia, el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, entregó más insumos y equipo a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), que brinda apoyo a las familias y colectivos en la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas, dejando atrás el abandono de la herencia maldita hacia quienes se dedican a esta noble labor. En las instalaciones de la CEBP, el Mandatario Estatal, resaltó que se continuarán articulando acciones para fortalecer la búsqueda de personas a favor familiares, colectivos y autoridades, al tiempo de recordar que, con la creación del Centro Estatal de Identificación Forense de Búsqueda, ya se han realizado en las cuatro regiones, jornadas de toma de muestra de familiares de personas desaparecidas o no localizadas.

Gallardo Cardona expresó afirmó que el Gobierno del Estado asume la responsabilidad de garantizar la protección que necesitan para cumplir con su noble misión. "No están solos, ustedes cuentan y seguirán contando con el apoyo y aquí estamos para seguir la lucha con ustedes", expresó el Gobernador.

Junto al titular de la CEBP Leobardo Aguilar Orihuela, así como diversas autoridades, Gallardo Cardona hizo entrega del equipamiento que consiste en uniformes, camisolas, pantalones, botas, chalecos tácticos y batas de laboratorio, equipo táctico, entre chalecos salvavidas, silbatos, megáfonos, toldos, computadoras, cámaras de video, radios portátiles, GPS, una lancha, dos camionetas 4x4, así como equipamiento para el laboratorio que incluyó equipo automatizado para extracción de ADN, transfers, campana de flujo laminar e insumos que ayudarán a mejorar y ser más eficientes en la capacidad de búsqueda de personas y su identificación.

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



La Comisón Estatal de Búsqueda de Personas, recibió apoyos del gobernador.

"No están solos, ustedes cuentan y seguirán contando con el apoyo y aquí estamos para seguir la lucha con ustedes": gobernador

"Fortalcecen la justicia"

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

El presidente de la Directiva del Congreso del Estado diputado Roberto Ulices Mendoza Padrón, señaló que la entrega de equipo del Gobierno del Estado para el fortalecimiento de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, permitirá seguir atendiendo y reconocer el sacrificio que realizan las personas en su labor por encontrar a sus familiares.

Hizo un reconocimiento a los familiares de personas desaparecidas, por su esfuerzo y sacrificio de enfrentar una situación sumamente complicada, sin embargo, manifestó que el fortalecimiento que se hace del nuevo Laboratorio de Genética Forense, ahora permitirá contribuir como autoridad a la localización e identificación de las personas.

RAYMUNDO ROCHA



Permite atender y reconocer el sacrificio que realizan las personas.

El diputado Mendoza Padrón consideró que la entrega de equipo táctico, uniformes, palas, picos, vehículos, y el nuevo laboratorio de genética forense, forma parte del compromiso de justicia que deben asumir las distintas autoridades involucradas en la localización de las personas desaparecidas.

Señaló que la coordinación entre colectivos y asociaciones de personas desaparecidas con las diversas autoridades deberá mantenerse para alcanzar mejores resultados y hacer menos pesado este flagelo que afecta a la sociedad.

El presidente de la Directiva de la LXIII Legislatura, consideró que es muy importante que desde el gobierno del estado se siga apoyando a las familias de las personas no localizadas, pues se tiene la infraestructura, estrategias y voluntad, por brindar la ayuda a las familias que atraviesan por este problema que afecta la tranquilidad de quienes no localizan a una persona.

ADVIERTE EL GOBERNADOR

Sin distingos se investiga el caso Rich

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Irá la FGE tras funcionarios o exfuncionarios estatales o municipales, afirma RGC

La Fiscalía General del Estado iría tras funcionarios o exfuncionarios municipales de la capital para que sean sancionados en el caso de que sean detectados elementos de prueba dentro del caso del "Rich".

Para el gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, es necesaria una serie de reformas con las que puedan endurecerse las sanciones contra establecimientos en los que se detecte la presencia de menores de edad.

Asimismo advirtió que la investigación del controvertido caso "se realizará sin distingo, a pesar de que se trate de personas directamente relacionadas con el incidente, o de funcionarios estatales y municipales".

El mandatario estatal insistió en la necesidad de una mayor regulación para sancionar con más severidad los casos en los que se expone la salud de los menores de edad.

Refirió que las clausuras que se han efectuado recientemente en operativos llevados a cabo este fin de semana, fueron aplicadas justamente porque se detectaron a menores en esos espacios, a los que -en algunos casos- incluso se les vendían bebidas alcohólicas.

Los procesos de investigación no se van a detener hasta que todos los que hayan tenido algo que ver rindan cuentas, así sean funcionarios estatales o municipales, reiteró, al tiempo de señalar a la alcaldía de la capital por falta de atención al caso y por omisiones.

Ante esos hechos es que la Fiscalía podría llamar a cuentas funcionarios municipales.

Por su parte, el titular de la Secretaría General de Gobierno, José Guadalupe Torres Sánchez, anunció que los operativos encaminados a revisar las condiciones de funcionamiento de bares y centros nocturnos continuarán "enfocados precisamente a evitar tragedias como la ocurrida en el bar "Rich".

El funcionario estatal aseguró que los operativos de revisión son de carácter permanente y no obedecen a una circunstancia reciente, aludiendo al citado caso del antro ubicado en Plaza Alttus.

Finalmente, el encargado de la política interna del estado refirió que dentro de las 52 inspecciones realizadas el fin de semana pasado, se presentaron 20 clausuras, 10 totales y 10 parciales.

CRISTIAN ROBLEDO



Los procesos no se van a detener hasta que todos los implicados declaren.

172 horas para perfilar defensa

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Este martes se llevó a cabo la primera audiencia ante un Juez de Control de los tres detenidos e imputados por la tragedia ocurrida hace casi dos semanas en el antro denominado "Rich".

Los imputados pueden solicitar el beneficio de la duplicidad del término de 72 horas para perfilar su defensa jurídica.

Un Juez les hizo saber su situación en el Centro Estatal de Reinserción Social de La Pila y a partir de ahí, los acusados, tienen un plazo de 72 hasta 172 horas para formular la manera de cómo actuarán en su defensa. Se busca imputar a los tres detenidos por los delitos de homicidio culposo, corrupción de menores e incumplimiento de normas de operación.

Se busca imputar a los tres detenidos por los delitos de homicidio culposo, corrupción de menores e incumplimiento.

A la audiencia fue imposible para la prensa introducir cámaras fotográficas, celulares y grabadoras; únicamente libreta y pluma. Así inició el proceso judicial contra los presuntos responsables del caso Rich, en el que murieron dos jóvenes, con una primera audiencia; los presuntos responsables están acusados por la Fiscalía General del Estado de cometer los delitos de lesiones y homicidio culposo, en forma primordial.

Ahí se precisó que los tres implicados en el trágico incidente del pasado 7 de junio; Nancy "N", Ulises "N" y Francisco "N", enfrentan cargos por homicidio culposo en comisión por omisión de lesiones, corrupción de menores de personas que no tienen la capacidad de comprender el significado del hecho o de resistirlo en grado de tentativa e incumplimiento a normas de operación o funcionamiento.

A través de un comunicado la titular de la Fiscalía, María Manuela García Cazares, explicó que en esa primera audiencia se les informó a los presuntos responsables, sobre los delitos de los que se les acusa, mientras que una autoridad jurisdiccional determina si quedan vinculados o no a proceso. Finalmente confirmó que una autoridad jurisdiccional es la que determinará montos de una reparación del daño, y una pena corporal en caso de que queden vinculados a proceso.

JUANA MARÍA OLIVO



Buscan imputar delitos de homicidio y corrupción

Incrementan vigilancia en municipios

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

La diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero señaló que pudo constatar que los elementos de las instituciones federales y estatales se encuentran haciendo recorridos y generando presencia, lo que habla de una buena organización y coordinación que ya está dando resultados.

La presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil Estatal en municipios de la zona media y huasteca, es fundamental para mantener la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, ante el incremento de hechos delictivos en la región.

"Desde Ciudad Valles hasta municipios como San Ciro de Acosta, Rioverde, Rayón Cárdenas y otros, donde la situación de seguridad se ha complicado en los últimos días, hemos visto que se hacen recorridos y se incrementa la presencia como una manera de disuasión y también de reacción inmediata".

Necesario investigar a autoridades: R. Infante

MAYRA TRISTÁN / El Sol de San Luis

La detención de los presuntos propietarios del antro Rich, es sólo una pequeña parte en la investigación del accidente ocurrido el pasado 7 de junio, pues aún falta que se investigue a las autoridades estatales y municipales que fueron corresponsables, así como a los propietarios de la plaza, señaló Ramón Infante Guerrero, padre de Manuel Alejandro, uno de los dos jóvenes que perdieron la vida en el incidente.

Luego de que este lunes se informó la detención de tres personas, entre ellas los presuntos propietarios del antro Rich, Infante Guerrero dijo en Exclusiva para **EL SOL DE SAN LUIS**, que "es bueno que estén trabajando (la Fiscalía General del Estado), pero falta mucho por hacer todavía, en torno al caso".

Y es que destacó que aún están a la espera de noticias en torno a quienes fueron corresponsables de este accidente, "por parte de la Dirección de Gobernación y Protección Civil del estado, hay que darle continuidad a ese tema, así como a los miembros del gobierno municipal: inspección, Protección Civil y Comercio".

Manifestó que en el caso de las autoridades estatales y municipales, se les debe investigar y sancionar por omisión "o los cargos que se les encuentren", así como a los propietarios del edificio donde se ubicaba el antro, puesto que no cumplía con los reglamentos en materia de construcción, pues el barandal de vidrio templado que se venció y causó la tragedia, es para uso doméstico, no comercial.

Otros que también falta que los invetiguen son los propietarios de la plaza: Ramón Infante Guerrero

JUANA MARÍA OLIVO



Necesario investigar a todo implicado.

JUANA MARÍA OLIVO



El sector restaurantero, tras los acontecimientos trágicos en Rich, están de acuerdo en mejorar la seguridad en negocios

RESTAURANTES ESTÁN DISPUESTOS

Operativos, pero "con apego a ley"

MAYRA TRISTÁN / El Sol de San Luis

Tras los hechos en el antro Rich, hay disposición de atender los requerimientos de las autoridades

El sector restaurantero está en disposición de atender los requerimientos en materia de seguridad, por lo que está de acuerdo con los operativos de revisión que han emprendido autoridades estatales y municipales "siempre y cuando se lleven a cabo en estricto apego a la ley", señaló Alejandro Espinosa Abaroa, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y de Alimentos Condimentados (Canirac).

Tras los hechos ocurridos en el antro Rich el pasado 7 de junio, Espinosa Abaroa expresó en primer término sus condolencias a familiares y amigos de los dos jóvenes que lamentablemente perdieron la vida. También se refirió a los operativos de inspección que iniciaron autoridades estatales y municipales derivado de este accidente, y que han generado clausuras en diferentes establecimientos nocturnos, con los cuales indicó que "estamos de acuerdo siempre y cuando se lleven a cabo en estricto apego a la ley, ya que estamos seguros de que nuestros socios están en toda la disposición de subsanar cualquier anomalía que encuentren las autoridades de manera inmediata, con la intención de seguir operando sin inconveniente alguno para continuar ofreciendo un lugar seguro a cada uno de nuestros clientes".



"Aceptaremos las revisiones".

Recordó que la Canirac únicamente cuenta con socios cuya actividad preponderante es la venta de alimentos, como son restaurantes, restaurantes-bar, banqueteros, salones, jardines de eventos, comedores industriales, cafeterías, cocinas económicas, etcétera.

La Canirac "siempre estará en la disposición de ayudarlos en el cumplimiento de las normas que marca la ley.

En ese sentido, indicó que la Canirac tiene como objetivo trabajar con sus socios para que cumplan con todos los requisitos que marca la ley, y reafirmó el compromiso hacia sus clientes para ofrecerles un lugar de esparcimiento que cumpla con todas las medidas de seguridad, "y como Cámara exhortamos a cada uno de nuestros socios a cumpla con éstas".

Por ello reiteró a las autoridades estatales y municipales que la Canirac "siempre estará en la disposición de ayudarlos en el cumplimiento de las normas que marca la ley, por lo que les pedimos de su apoyo para lograr juntos que los negocios de nuestro giro cumplan con todos los requisitos de seguridad y nos faciliten poder tener trámites más claros y ágiles, que ayuden a evitar cualquier acto de corrupción para que nunca más se vuelva a repetir una situación como la del pasado viernes".

El dirigente afirmó que la colaboración con las autoridades es permanente para actuar de manera preventiva y ser parte de la solución a los problemas, de ahí que hay una comunicación permanente y directa para atender cualquier situación.

Expuso que la seguridad de los clientes de cualquier tipo de negocio es primero y no hay que esperar a que sucedan las tragedias para tomar cartas en el asunto.

ELENCO DE PRIMERA TAMBIÉN EN EL PALENQUE

Presentan edición 2024 de la Fenapo

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Destacan la gratuidad de la entrada, estacionamiento, los juegos mecánicos y los conciertos en el Teatro del Pueblo.

CRISTIAN ROBLEDO



El gobernador encabezó evento de presentación de la edición 2024 de Fenapo

La edición 2024 de la Feria Nacional Potosina estará plagada de sorpresas y un elenco de primera línea en el Teatro del Pueblo.

Este martes fue presentado el cartel de la máxima fiesta del verano en un magno evento realizado en el Ecomuseo del Parque Tangamanga I, con la presencia de invitados especiales de distintas colonias, el gabinete estatal en pleno, e invitados especiales.

Estuvieron presentes también las candidatas a Embajadora Fenapo 2024, provenientes de todo el estado, quienes entusiastas recibieron a los invitados a su llegada al recinto.

Amenizados con un sonido, mariachi, y enormes pantallas, los invitados disfrutaron de una gran noche a la que el presidente del Patronato, Luis Antonio Zamudio Martínez, les dio la bienvenida.

En su discurso destacó la gratuidad de la entrada, el estacionamiento, los juegos mecánicos y los conciertos del Teatro del Pueblo. A las ocho de la noche arribó el gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, quien encabezó el evento de presentación de la Fenapo que tendrá artistas de primer nivel también en el Palenque, como Ha-Ash, Pesado, Brincos Dieras, Invasores, Matute, La Firma, Alejandro Fernández, María José, MS y Julión Álvarez, entre otros

Destacó también la presencia en el Teatro del Pueblo de Gloria Trevi, Intocable, Maluma, Caló, Alfredo Olivas, Tiesto y Black Eyed Peas, entre otros.

El mandatario estatal, acompañado de su esposa, Ruth González Silva, y el presidente del Patronato, develó el cartel de Fenapo 2024 inspirado en motivos surrealistas del estado.

Para concluir, Gallardo Cardona destacó la inclusión y gratuidad de esta fiesta, "recuperamos la Feria para la gente, dándole a la gente artistas de talla internacional para todos los gustos y de todos los géneros, hasta para los chavorucos que somos los más", dijo.

Esta es la magia de Fenapo, seguimos construyendo confianza porque no solo es diversión, construimos escuelas, hospitales y carreteras, rehabilitamos calles de colonias enteras, pero no todo es trabajo viene la Feria como una recompensa para la gente", concluyó.

Invitan a la Feria de Cerritos

MAYRA TRISTÁN / El Sol de San Luis

NAHÚM DELGADO



Será del 26 al 30 en este municipio.

Mayra Tristán / El Sol de San Luis

Del 26 al 30 de junio se llevará a cabo la Feria Regional de Cerritos (Ferece) 2024, en la cual se espera recibir no solamente a visitantes de las comunidades y municipios aledaños, sino también de paisanos que regresan en estas fechas para disfrutar de las fiestas patronales de su lugar de origen.

Este martes se llevó a cabo la presentación de la Ferece 2024, al respecto, la presidenta municipal de Cerritos, María Leticia Vázquez Hernández, informó que ya están en curso las fiestas patronales con las cuales se empata la feria, cuyas actividades inician el 25 de junio con un jaripeo y el certamen en el que se elegirá a la Reina de la feria. Destacó que Cerritos es el único municipio de la Zona Media del estado que cuenta con instalaciones propias para la feria, mismas que cuentan con teatro del pueblo, lienzo charro, zona para bailes, pabellones artesanales, de gastronomía y comercio, juegos mecánicos, e inclusive con instalaciones para los voladores de Tamaletón que cada año se presentan en este recinto.

En el Teatro del Pueblo se presentarán La Fiera de Ojinaga el 26 de junio, Los Terrícolas y la Sonora Dinamita el día 27, Los dos comandantes el 28 de junio, Grupo Pesado el día 29, y Bryndis el 30 de junio, agrupación que recordó es originaria de Cerritos.

Señaló que igual que en los últimos años, la feria será gratuita, y no se tiene una derrama económica estimada debido a que éstas depende de en parte de la afluencia de paisanos, quienes en ocasiones regresan para asistir a la feria, pero en otras lo hacen hasta julio para festejar bodas o XV años en el periodo vacacional, o hasta diciembre para pasar Navidad y Año Nuevo con la familia, "ya empieza a tener turismo local, pero depende mucho del paisano".

La Alcaldesa indicó que de acuerdo al grupo que se presente en el Teatro del Pueblo, la feria tiene una afluencia de 5 mil hasta 10 mil personas por día, por lo que se solicitó apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para resguardar la seguridad de los asistentes.

PATRICIA CALVILLO



No soportan calor en salón de clases

Estudiantes toman clases en el patio

PATRICIA CALVILLO /El Sol de San Luis

Estudiantes de una institución educativa ubicada en la colonia Ricardo B. Anaya prefirieron abandonar su salón y se salieron a tomar sus clases en el patio de la escuela debido a las altas temperaturas que han arreciado en las últimas horas en San Luis Potosí.

Al parecer ya no soportaron el intenso calor y prefirieron sacar los pupitres y el pizarrón para no pasar por las eventualidades que significa el aumento del termómetro. Esta escuela secundaria localizada en una de las zonas más transitadas de la ciudad capital y sus estudiantes junto con sus maestros prefirieron salirse al patio para refrescarse. La idea principal fue evitar un golpe de calor.

En las últimas horas se ha sentido un incremento en el termómetro, los rayos del Sol queman la piel, hay gente que está batallando en respirar por este incesante calor. Aunque en esta secundaria pública que pertenece a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, SEGE, y donde sus maestros y administrativos pertenecen al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 26, no hay aire acondicionado, sólo cuentan con los ventiladores que llevan los propios docentes para refrescarse, sin embargo estos dispositivos de ventilación han sido insuficientes y los estudiantes determinaron salirse a la explanada donde generalmente toman sus clases de educación física.

Los propios estudiantes reportan que cargan con botellas de agua congelada y al poco tiempo se derriten, por lo que consideran han regresado las altas temperaturas que se consideran extremas para el estado. Salirse a tomar las clases al patio es una medida que varios centros escolares de la entidad, han preferido para evitar daños a la salud, pero se había observado básicamente en el interior del Estado.

No soportaron el intenso calor y sacaron pupitres y pizarrón para continuar su aprendizaje

Ya se prepara la próxima Legislatura

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

Los próximos integrantes de la LXIV Legislatura ya se encuentran en reuniones y próximamente tendrán un curso de capacitación sobre técnica legislativa y otros rubros, para que lleguen preparados el 14 de Septiembre próximo a iniciar sus funciones, informó el diputado Rubén Guajardo Barrera.

El diputado que formará parte de la LXIV Legislatura, señaló que en estos momentos solamente están firmes los 15 diputados electos de Mayoría Relativa, ya que en algunos casos de Representación Proporcional todavía hay impugnaciones en curso que pueden resolverse hasta Septiembre de ser necesario.

Mientras no haya ningún cambio oficial, se convocará a los 27 diputados y diputadas al taller de capacitación, ya que es muy importante que, quienes por primera vez serán represente populares, conozcan a detalle las tareas que tienen que ver con la responsabilidad legislativa.

En lo que se refiere a la LXIII Legislatura que está por cerrar su sexto y último periodo ordinario de sesiones, el diputado Rubén Guajardo Barrera señaló que "tenemos pendientes dos nombramientos todavía de la CEGAIP, existe un consejero de la Judicatura y todavía diferentes reformas a diferentes marcos de la ley que todavía estamos por cerrar". "Y una vez clausurando el sexto periodo, ya empezaremos a visualizar cuál es la organización de la próxima Legislatura; hay muchas iniciativas en materia de salud por temas de consulta y está pendiente la municipalización de la delegación de Villa de Pozos que todavía está en litigio.

Además les darán curso de capacitación sobre técnica legislativa y otros rubros

NAHÚM DELGADO



Señaló que están firmes 15 diputados.

JUANA MARÍA OLIVO



La iniciativa que se publicó este martes en la Gaceta Parlamentaria, fue firmada por diputados.

LA LLEVAN HOY A LA SESIÓN ORDINARIA

Presentan iniciativa para acabar Interapas

RAYMUNDO ROCHA /El Sol de San Luis

"En casi 28 años de la creación del organismo no ha beneficiado a la población, por deficiencias"

El grupo político mayoritario en el Congreso del Estado, presentará este jueves en la sesión ordinaria una iniciativa para extinguir el organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (INTERAPAS) que presta servicio a los municipios de la capital, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

La iniciativa que se publicó este martes en la Gaceta Parlamentaria, está firmada por los diputados José Luis Fernández Martínez, Cecilia Senllace Ochoa Limón, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Eloy Franklin Sarabia y Martha Patricia Aradillas Aradillas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Miguel Ángel López Salas, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez del Partido del Trabajo; Lidia Nallely Vargas Hernández y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno de Morena. María Claudia Tristán Alvarado, de Nueva Alianza, Liliana Guadalupe Flores del Partido Acción Nacional y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, sin partido. La exposición de motivos establece que "son casi 28 años de la creación del INTERAPAS y lejos de beneficiar a la población con asegurar un suministro de agua potable ininterrumpido que es fundamental para la vida y el desarrollo social, ha tenido una serie de deficiencias administrativas, operativas y financieras lo cual lo ha llevado a ser uno de organismos operadores mas ineficientes del País".



INTERAPAS tiene serios problemas.

El INTERAPAS en su pasado reciente no ha encontrado la forma de equilibrar los factores económicos, sociales y políticos, teniendo la población que pagar tarifas elevadas afectando su bienestar a los grupos más vulnerables de la población. El propósito de tarifas efectivas y eficientes es la viabilidad financiera, es decir, que las entidades encargadas de la provisión de agua potable cuenten con los recursos necesarios para mantener y expandir la infraestructura y los servicios a lo largo del tiempo.

Ayuntamientos de Cerro de San Pedro, SLP y SGS, deberá garantizar los derechos laborales de los empleados que laboran en INTERAPAS

Las tarifas el INTERAPAS son de las más elevadas en toda la República Mexicana, las cuales no corresponden en lo mínimo con el servicio deficiente que se acrecienta día con día. Otro tema que ha generado que el INTERAPAS tenga finanzas deficitarias es El Realito, la obra fue diseñada para recuperar los acuíferos de la ciudad de San Luis Potosí de los cuales se extraía agua a una profundidad de 500 metros.

La construcción de una presa con capacidad de 50 millones de m3 y dos acueductos con capacidad de un m3 por segundo para la ciudad de San Luis Potosí, SLP., y otro m3 para la ciudad de Celaya, Gto.; plantas potabilizadoras y plantas de bombeo.

Durante el sexenio del Gobernador Marcelo de los Santos Fraga se iniciaron los planes para realizar dicho proyecto que buscaba asegurar la dotación de agua potable en el futuro ya que la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la zona conurbana de la ciudad de San Luis Potosí había provocado el riesgo de que se agotaran las fuentes de abastecimiento de aquel entonces.

El INTERAPAS tiene serios problemas financieros y económicos los cuales a lo largo de los años se han acrecentado por la mala administración de sus autoridades.

HAY MULTA HASTA DE MIL 628 PESOS

Motos no deben invadir aceras ni ciclovías

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

Conductores suelen incurrir en muchas faltas al reglamento de tránsito, por lo que se sancionarán

La mayoría de motociclistas que circulan por las calles de la capital potosina ignoran que el reglamento de tránsito les prohíbe muchas de las maniobras en las que diariamente inciden, como el avanzar por banquetas o invadir ciclovías para sortear el tráfico.

De acuerdo con la Dirección de la Policía Vial y de Movilidad capitalina, solamente personal de cuerpos de seguridad tiene permitido circular en áreas peatonales, siempre y cuando esté en servicio de vigilancia o acuda a alguna emergencia. Actualmente, la infracción por circular por vías de acceso controlado, en acera o áreas de uso exclusivo para patones, aplica una multa que va de mil 281 a mil 628 pesos. Cabe citar que, conforme a los datos, oficiales de la corporación han detectado a conductores de bicicletas equipadas con motor circulando por ciclovías, cuando en realidad son consideradas como motocicletas.

Otra de las faltas frecuentes de conductores en moto es no circular por el extremo derecho de las vías de circulación –una de las infracciones también muy comunes entre ciclistas–, o hacerlo por las vías rápidas.

La conducción de motocicletas por menores de 16 años de edad también es una falta muy frecuente; en estos casos, se explicó, se recoge el vehículo y se contacta a los padres o tutores. Sin embargo, sí hay posibilidades de que les otorgue un permiso para circular.

El reglamento de tránsito del Ayuntamiento capitalino también exige a los motociclistas el uso de cascos protectores; la medida suele ser atendida, pero hay algunos que no portan correctamente el casco. Aunque las sanciones a motociclistas por faltas al reglamento de tránsito sí se aplican cuando se les detecta, la Policía Vial y de Movilidad destacó que se ha optado por operativos para promover la conducción segura entre motociclistas e, inclusive, proyecta continuar con los cursos gratuitos en los que se abordan temas como el reglamento de tránsito, manejo a la defensiva, curso básico y técnicas de frenado.

NAHÚM DELGADO



El reglamento exige a los motociclistas el uso de cascos protectores.

Instalan trampas contra roedores

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

A solicitud de los locatarios del mercado "Miguel Hidalgo", además de los trabajos de fumigación de bichos rastreros que se realiza en estos días, la Unidad de Gestión del Centro Histórico instaló trampas para roedores.

La medida causó alarma tanto en locatarios como entre su clientela por temor a una plaga de roedores; personal de la cuadrilla de Respuesta Inmediata de la citada dependencia municipal que fue consultado, citó que la medida "es solamente preventiva".

No obstante, llamó la atención se colocó al menos medio centenar de trampas mecánicas para atrapar roedores en planta baja y planta alta de ese emblemático mercado.

Desde la semana pasada, como ya se ha informado, la Unidad de Gestión del Centro Histórico anunció un operativo de fumigación de bichos rastreros en los mercados municipales, que inició en el "República"; en ningún otro centro de abasto se colocaron trampas para roedores, aunque igual pueden solicitar este operativo. Cabe citar que aparentemente por las altas temperaturas registradas en las últimas semanas, el avistamiento de roedores en plazas y jardines del centro de la ciudad ha sido más frecuente, lo que indicaría que salen de sus madrigueras en busca de alimento y sitios frescos, aunque no tan al grado de hace unos años que fue necesario colocar trampas en todas las plazas e inclusive en la alameda "Juan Sarabia".

Como parte de los trabajos de fumigación emprendidos por la UGCH atienden la solicitud de los locatarios del lugar

Por lo pronto, en el mercado "Miguel Hidalgo" se ha solicitado a los locatarios tener cuidado con las trampas, no tocarlas ni moverlas del sitio donde fueron ubicadas; algunas quedaron a la vista de clientes pero la mayoría no es visible. También se colocaron trampas en la azotea del inmueble.

En lo que se refiere a las labores de fumigación en los mercados, el personal de Respuesta Inmediata de la Unidad de Gestión del Centro Histórico detalló que se realiza mediante la pulverización de insecticidas en pasillos y locales establecidos en los mercados de la zona.

MIGUEL MORA



En el mercado Hidalgo fueron instaladas.

Necesario reparar fuga en la presa

PATRICIA CALVILLO / El Sol de San Luis

Para mitigar la fuga de agua que hay en la presa Álvaro Obregón que ese localiza en el municipio de Mezquitic de Carmona, personal académico de la División de Geociencias Aplicadas (DGA) del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), recomendó que el ayuntamiento repare la infraestructura hidráulica. Recientemente se reunieron en las oficinas del palacio municipal de Mexquitic de Carmona con funcionarios de esa demarcación a fin de presentar los resultados alcanzados del estudio de integridad realizado en la presa Álvaro Obregón, localizada en la cabecera municipal. En la plática, los especialistas mostraron los resultados alcanzados de la aplicación de varios métodos geoeléctricos en la localización tanto de zonas de filtración del agua al subsuelo profundo como de zonas de surgencias de agua en el vaso de la presa.

JUANA MARÍA OLIVO



Contribución valiosa a la sociedad.

Trámites de cartilla aumentan un 30 %

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de San Luis

El Gobierno Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, a través de la Oficina de Reclutamiento, ha registrado un notable incremento en los trámites de cartilla militar durante el presente año.

Con casi 300 gestiones realizadas, un aumento del 30 por ciento en el mismo periodo del año anterior. Este incremento destaca la creciente conciencia entre los jóvenes sobre la importancia de cumplir con su servicio militar.

El proceso, obligatorio para todos los varones mexicanos a partir de los 18 años, ha visto a un 90% de solicitantes pertenecientes a la clase 2006, mientras que el 10% restante corresponde a remisos. Además, tres mujeres solicitaron información sobre el trámite y fueron canalizadas a la Doceava Zona Militar para el seguimiento correspondiente. La alcaldesa interina, Araceli Martínez Pérez, comentó sobre este aumento: "Es alentador ver a tantos jóvenes cumplir con su responsabilidad cívica. El servicio militar no solo es un deber, sino una oportunidad para adquirir disciplina y contribuir al bienestar de nuestra nación".

El trámite debe completarse antes del 15 de octubre de 2024, y los interesados deben presentar varios documentos en original y copia, incluyendo acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, comprobante de estudios y 4 fotografías tamaño cartilla.

Hay creciente conciencia de los jóvenes por cumplir con su servicio militar

MEJORAS A LAS VIALIDADES

Inauguran dos nuevas calles en el municipio

ALEJANDRA RUIZ/ El Sol de San Luis

Beneficiará a más de 2,000 familias y alrededor de 8,000 personas que la transitan en esta zona

En un esfuerzo por mejorar la infraestructura vial y la calidad de vida de sus ciudadanos, el ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez ha inaugurado hoy la pavimentación de la Calle Ramón López Velarde y Norte de Avenida Rivas Guillén. Así lo señaló la alcaldesa interina, Araceli Martínez Pérez, quien destacó la importancia de estas obras para la comunidad.

La pavimentación de estas importantes arterias urbanas beneficiará directamente a más de 2,000 familias y alrededor de 8,000 personas que transitan en esta zona.

Estas mejoras no solo facilitarán el tránsito vehicular y peatonal, sino que también contribuirán a la mejora de los espacios urbanos que en temporada de lluvias atravesaban diversas problemáticas como inundaciones. "Esta obra representa un gran avance para nuestra comunidad, no solo por la mejora en la infraestructura vial, sino también porque refleja nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar de los ciudadanos de Soledad de Graciano Sánchez", señaló la alcaldesa interina Araceli Martínez Pérez durante su discurso.

JUANA MARÍA OLIVO



Los comerciantes locales y residentes expresaron su agradecimiento.

Estas mejoras contribuirán a la mejora de los espacios urbanos que antes se inundaban

La pavimentación de la Calle Ramón López Velarde y Norte de Avenida Rivas Guillén también se espera que agilice significativamente el tránsito en esta área, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando la seguridad vial.

Los comerciantes locales y residentes expresaron su agradecimiento y entusiasmo por las mejoras, anticipando un incremento en la actividad comercial y una mayor accesibilidad a servicios esenciales. "Con estas obras, el ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez reafirma su compromiso de seguir trabajando en proyectos que beneficien a la comunidad y eleven la calidad de vida de sus ciudadanos".

Educación para Adultos

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de San Luis

En un esfuerzo por fomentar la educación y brindar segundas oportunidades a quienes no lograron completar sus estudios básicos, la Dirección de Educación y Acción Cívica de Soledad de Graciano Sánchez, en colaboración con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), ha puesto en marcha un programa integral de asesoría educativa.

Durante todo el mes de junio, se estarán llevando a cabo exámenes diagnósticos para los niveles de Primaria y Secundaria, permitiendo que los adultos interesados puedan evaluar sus conocimientos actuales y determinar qué áreas necesitan reforzar. Este diagnóstico es crucial para diseñar un plan de estudios personalizado que atienda las necesidades específicas de cada alumno. Además de los exámenes diagnósticos, se ofrecerán módulos de asesoría en ambos niveles educativos. Estos módulos consisten en sesiones de tutoría especializadas donde los adultos recibirán apoyo directo y orientación personalizada para preparar sus exámenes y completar los requisitos necesarios para obtener su certificado de educación básica.

JUANA MARÍA OLIVO



Estarán realizando diagnósticos para los niveles de Primaria y Secundaria.

Según lo informado por el titular de esta dirección , Juan Castro Castillo, se trata de una asesoría educativa para adultos que es un servicio diseñado específicamente para aquellos que, por diversas razones, no pudieron finalizar su educación primaria o secundaria en el tiempo convencional. "Este tipo de asesoría se enfoca en brindar una segunda oportunidad a los adultos mediante un enfoque flexible y adaptado a sus circunstancias particulares".

SEGÚN SU PELAJE SON VULNERABLES

No solo golpe de calor sufren los animales

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de San Luis

También desarrollan enfermedades infecciosas y dermatológicas por lo que hay que protegerlos

Ante el creciente número de casos de perros afectados por el golpe de calor en Soledad de Graciano Sánchez, el médico veterinario Gregorio Muñiz Lezama compartió importantes recomendaciones con El Sol de San Luis para proteger a nuestras mascotas durante la temporada de calor extremo que sigue afectando a la ciudad. Muñiz Lezama destacó que, además del golpe de calor, los perros también pueden sufrir de una variedad de patologías relacionadas con las altas temperaturas, como enfermedades infecciosas y dermatológicas. Entre estas últimas, mencionó las quemaduras superficiales y el desarrollo de tumores o cánceres de piel, como el carcinoma de células escamosas.

Enfermedades Dermatológicas y Digestivas

El especialista explicó que los perros de pelaje blanco son especialmente vulnerables a la dermatitis actínica, una condición que provoca sensibilidad al sol y lesiones inflamatorias, especialmente en áreas como el plano nasal y alrededor de los ojos. Además, el calor puede exacerbar el riesgo de neoplasias cutáneas.

En cuanto a las enfermedades digestivas, Muñiz Lezama alertó sobre el manejo inadecuado del alimento. Es común que en muchas zonas de México se compre comida a granel, que a menudo se expone al sol, polvo y contaminantes. Este manejo inadecuado puede llevar a que los alimentos se oxiden y rancien, aumentando el riesgo de enfermedades digestivas en los perros.

Se busca crear conciencia entre los dueños de mascotas en Soledad de Graciano Sánchez para que tomen las precauciones necesarias

RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS

Para prevenir estas enfermedades, el veterinario sugirió un manejo integral que incluya el asegurarse de que los perros tengan acceso a sombra y agua fresca en todo momento. Evitar dejarlos en azoteas o áreas sin protección contra el sol.

También Almacenar los alimentos en lugares frescos y secos, y evitar exponerlos al sol y al polvo. Ofrecer alimentos frescos y de buena calidad para reducir el riesgo de enfermedades digestivas y mantener al día las vacunas de las mascotas para prevenir brotes de enfermedades infecciosas.

Muñiz Lezama también enfatizó que los perros braquicéfalos, como los Bulldogs y Pugs, son más propensos al golpe de calor debido a sus características anatómicas y necesitan cuidados adicionales.

IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN

El veterinario subrayó la importancia de la prevención para evitar que los perros sufran estrés calórico y enfermedades relacionadas con el calor. Mantener un ambiente adecuado, ofrecer una alimentación segura y asegurarse de que las mascotas estén vacunadas son medidas esenciales.

JUANA MARÍA OLIVO



El calor puede exacerbar el riesgo de neoplasias.





Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos
-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones
-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos
-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"









La marca de la gestión forestal responsable





NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

ASÍ SERÁ, DICE IMPLAN

Ciclo-incluyente será la ciudad

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

Está por concluir documento sobre ciclovías y movilidad en bicicleta en el que se espera mantener el planteamiento que sea incluyente

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) del Ayuntamiento capitalino avanza en el tema de las ciclovías y la movilidad en bicicleta, y ya entró a la última etapa que lo llevará a integrar un documento final, en el que se espera mantener el planteamiento de contar con una ciudad ciclo-incluyente. De acuerdo con el organismo, la movilidad en bicicleta sucederá solamente si la estrategia es diseñada con soluciones formuladas desde los gobiernos y la ciudadanía, al entenderse como un criterio transversal que debe incorporarse como tal en la gestión con todos los involucrados.

Para ello, se han llevado a cabo más de 15 mesas de trabajo con diferentes especialistas, dependencias gubernamentales, gremios y representantes de la sociedad civil.

De tales reuniones, se realizó un diagnóstico para identificar las distintas posturas y propuestas, pero sobre todo recabar información que una vez analizada permite continuar con el planteamiento de una ciudad ciclo-incluyente.

"El objetivo es sumar a la bicicleta en el sistema de la movilidad urbana mediante una red ciclista integrada, segura y cómoda, que pueda aumentar la cantidad de viajes por este modo", se detalló.

"En el Instituto Municipal de Planeación entendemos la necesidad de incorporar a la bicicleta como una herramienta para eficientar el transporte, la accesibilidad y mejorar la calidad de vida en la ciudad", resaltó. Se adelantó entonces que este proyecto se encuentra ya en su última etapa que se centrará en la revisión de criterios técnicos, así como el análisis de los resultados obtenidos hasta el momento para dar pie a la formulación del documento final, que consiste en un programa integral de fomento y uso de la bicicleta. Como parte de esa última etapa, se realizará también el taller "Estrategia de Ciclo-ciudades", que será impartido por el Instituto de políticas para el transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) organismo internacional sin fines de lucro que promueve el transporte sustentable y equitativo a nivel global.

El objetivo es sumar a la bicicleta en el sistema de la movilidad urbana mediante una red ciclista integrada, segura y cómoda

NAHÚM DELGADO



Se realizó un diagnóstico para identificar las distintas posturas y propuestas.

Ecofibras Ponderosa

En **Ecofibras Ponderosa** contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución **definitiva para empresas y recicladores**

COMPRAMOS
PAPELES BLANCOS - MIXTURAS - PERIÓDICOS - CORRUGADOS - PET

REDUCE
REUSA
RECICLA

Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles

SAN LUIS POTOSI
Camino Ejido la Libertad # 345, Col. Centro de Abastos
San Luis Potosí, SLP Tel. (444) 581 29 03 y 04

AGUASCALIENTES
Avenida Via Ferrocarril S/N, Col. Las Hadas
Aguascalientes, Ags. Tel: (477) 578 38 83

GUADALAJARA
Avenida Dos Cañas No. 3069, Col. La Nogalera
Guadalajara, Jal. Tel: (427) 306 44 72

DEJÓ DE OPERAR EL "SAN ÁNGEL"

Falla pozo y afecta suministro al norte

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

Presas siguen fuera de servicio; la captación por lluvias no es suficiente por lo que piden cuidar el agua

Una sección del sector norte de la ciudad vio afectado su suministro de agua al dejar de operar el pozo "San Ángel", por una aparente falla electromecánica que personal de la dirección de Operación y Mantenimiento del organismo operador de agua y alcantarillado, Interapas, ya interviene para su reparación.

Fue a temprana hora cuando el encargado del pozo reportó el problema y avisó a la citada dirección, cuyo personal verificó que se trataba de un problema electromecánico.

La salida de operación del pozo afectará el abasto de agua en colonias como San Ángel, San Ángel primera sección, San Ángel segunda sección y San Ángel tercera sección, así como la colonia El Saucito.

El pozo "San Ángel" apenas se había puesto en operación en febrero pasado luego de varias semanas con la descompostura de su bomba; en esta nueva salida de operación, el Interapas no calculó cuánto tiempo tardará el arreglo y si va a ser necesario abastecer el vital líquido mediante camiones cisterna, por el momento.

Cabe recordar que hace unas semanas el pozo "Saucito" que abastece a otra sección del sector también salió de operación por una falla electromecánica, pero se ignora si ya está en servicio porque el Interapas no lo ha informado. Por otra parte, el organismo operador divulgó que las lluvias que se han presentado en la ciudad capital no han sido suficientes para la captación de agua en presas o la recarga de los acuíferos, por lo que llamó a la población a seguir cuidando el agua que llega a las viviendas, ya sea por red o a través de pipas.

El pozo "San Ángel" apenas se había puesto en operación en febrero pasado luego de semanas por la descompostura de bomba

De acuerdo a la Comisión Nacional del Agua las presas que surten de agua potable a la zona metropolitana continúan en porcentajes mínimos históricos, las precipitaciones que se han presentado sólo han refrescado el ambiente, permitiendo tardes y noches más agradables respecto a semanas anteriores con temperaturas arriba de los 30 grados. La información del Sistema Meteorológico Nacional prevé para lo que resta del mes de junio precipitaciones de entre 50 a 60 milímetros aproximadamente, lo que indicaría que las lluvias aun así estarían 5 o 10 milímetros por debajo de su media histórica.

Es decir que se requiere de una buena racha de lluvias intensas y por un indeterminado número de días para que se logre captar agua en las presas que rodean la región centro de San Luis Potosí, consideró el Interapas. Con estos pronósticos, es fundamental seguir tomando conciencia sobre el uso responsable del agua, ya sea para consumo humano o en el hogar para satisfacer las necesidades de higiene y limpieza personal y de las mascotas.

CRISTIAN ROBLEDO



Continúan en porcentajes mínimos históricos





Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos
- Estucado reverso café
- Estucado reverso blanco
- Manila reverso café

Certificaciones
- Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
- Cadena de Custodia FSC®
- Industria Limpia otorgado por PROFEPA
- Emblema Hecho en México

Reconocimientos
- Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"





Vigencia: Noviembre 2025









NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

Urge poner fin a incendio en Ciénega de Cabezas

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ / El Sol de San Luis

CIUDAD VALLES, SLP.-Ecologistas asi como organizaciones que protegen los recursos naturales, hacen un llamado urgente al gobierno estatal para que a través de la Segam, se intervenga y poner fin al incendio forestal en Ciénega de Cabezas, que esta acabando con la flora y fauna en ese hábitat natural, el cual ya tiene 40 dias y las autoridades municipales de Tamasopo, nada hacen al respecto. Habitantes de los poblados aledaños solicitan auxilio del Gobierno Federal y Estatal para apagar este incendio que inició el pasado 8 de Mayo, el cual sigue activo, siendo hasta el momento incalculables los daños, pero Ecología Municipal y Protección Civil Municipal, asi como Protección Civil Estatal en la región, nada han hecho al respecto, aparte que ninguna otra autoridad les ha brindado apoyo.

Por el momento se desconocen con precisión los daños provocados por ste incendio, pero se han consumido decenas de hectáreas de áreas forestales que se localizan en los ejidos, Cabezas, La Esperanza, Capuchinas entre otras, exigiendo se haga algo, porque la Ciénega de cabezas, es un humedal protegido.

Existen denuncias en contra de organizaciones cañeras que son responsables de los incendios registrados en ese humedal

SE ESPERAN PRECIPITACIONES JUEVES Y VIERNES

Ante fuertes lluvias llaman a prevención

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ / El Sol de San Luis

Protección Civil, exhorta a que los ayuntamientos estén atentos a cualquier contingencia que se llegue a presentar en la zona

CIUDAD VALLES, SLP.-Precipitaciones pluviales de 200 a 250 milímetros se registraran este jueves y la madrugada del viernes en la Huasteca, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua, ante lo cual Protección Civil, exhorta a estar prevenidos y que Ayuntamientos estén atentos a cualquier contingencia que se llegue a presentar.

Para esta parte del Estado, con la finalidad de evitar poner en riesgo vidas y bienes, se recomienda a la población: evitar cruzar a pie o en vehículo cauces tanto de ríos, arroyos, bajadas de agua o zonas bajas; limpiar techos, tejados o azoteas para evitar escurrimientos, formación de humedades o goteras, limpiar patios para evitar acumulación de agua, tomando en cuenta que las lluvias serán abundantes.

Se ha hecho el llamado a que los Gobiernos Municipales, mantengan todo el tiempo una vigilancia y estar pendientes de las condiciones climáticas y coordinar acciones con las corporaciones de auxilio y hacer el llamado a la prevención asi como atención en caso de ser necesario, considerando que esta alerta por lluvias se espera sean de intensas a torrenciales para esta parte del Estado.

A la vez piden tener precaución por posibles derrumbes, deslaves en la zona, desgajamientos, caída de árboles o postes, principalmente al transitar en vehículo, se deben ubicar refugios temporales cercanos, así como de mantener a la mano documentos personales y bancarios, procurando tener linterna de mano y un buen nivel de batería en equipos telefónicos. Específicamente se ha señalado que las zonas que podrían tener las mayores precipitaciones pluviales son la Huasteca, donde se tiene un acumulado de lluvia de 200 a 250 milímetros, y se señala que la mayor cantidad se presente en las sierras al sur de la región y partes altas de la region como es Aquismón, Xilitla, El Naranjo, Tamasopo, El Naranjo, Tamazunchale entre otras localidades.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ



Piden tener precaución por posibles derrumbes, deslaves en la zona.

250

MILÍMETROS de precipitaciones pluviales se registraran este jueves y la madrugada del viernes

Agua a Tamaulipas, y ¿Ébano? no tiene

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ/ El Sol de San Luis

CIUDAD VALLES, SLP.-Al darse a conocer que nada mas por 30 dias será el trasvase de agua del "rio tampaon" a Tamaulipas, lo que hizo oficial la CONAGUA surge la pregunta ¿Y Ebano que?, al considerar que se enfrentan problemas por el abasto del vital elemento, lo que no se ha atendido a pesar de las solicitudes que se han hecho llegar a las instancias correspondientes.

Tal postura de los ciudadanos es después que la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado, acordaron ceder con la vecina entidad tamaulipeca un programa para extraer agua del Río Tampaon nada más por 30 días, en las cercanías con el municipio de Ébano y ser enviada al sistema lagunario que abastece a las ciudades de Tampico y Altamira.

De esto nada se informo por CONAGUA, que ahora asegura que no habrá afectaciones para los centros poblacionales, ni en actividades agrícolas además dice la dependencia, que no se provocarán daños ambientales o contaminación, en virtud de que no se requieren obras de ningún tipo y solamente abren las compuertas a drenes ya existentes. Señala que las condiciones se aceptaron bajo protesta en este acuerdo, y que es porque se prioriza el Derecho Humano al Agua, tal y como marca la Ley de Aguas Nacionales, indicando que se realiza un trasvase de dos metros cúbicos por segundo para el sistema lagunario de Tamaulipas que a su vez abastece de agua potable a dichas ciudades.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ



Ebano continúa padeciendo del vital líquido.

OPERABA EN LA CAPITAL POTOSINA

Cae presunto sicario; traía un arma larga

REDACCIÓN

El sospechoso cuenta con una orden de aprehensión por el presunto delito de homicidio

Derivado de los trabajos operativos que desarrollan de manera conjunta la Guardia Civil Estatal y la Guardia Municipal de la Capital mediante el dispositivo "Cazador", se confirma la captura de un objetivo prioritario generador de violencia a quien se le atribuye su participación en diversos hechos ilícitos.Fue en la colonia Valle Dorado donde el presunto fue ubicado, luego de que sobre su espalda cargara con un arma de fuego conocidas como AK-47. Además se le localizaron dos cargadores, uno de ellos abastecido con cartuchos útiles. Miguel N. de 36 años de edad quedó a disposición de la FGR.

Con base a trabajos de inteligencia se pudo saber que dicha persona es un sicario al servicio de la delincuencia organizada y tiene una orden de aprehensión vigente por el presunto delito de homicidio.

SEÑALADO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO VA A PRISIÓN

En el municipio de Ciudad Valles, fue detenido un sujeto al que se le relaciona con el ilícito que la ley señala como homicidio calificado en grado de tentativa

Este suceso transcurrió el 23 de abril de 2024 en el parque industrial de la demarcación mencionada, donde el señalado habría lesionado a la víctima en varias ocasiones con un arma punzocortante.

En los peritajes se estableció que las cuatro heridas que recibió el afectado ponían en riesgo su vida; ello, fue de ayuda para que este asunto fuera judicializado por un agente del Ministerio Público.

La Delegación Cuarta de la Fiscalía General del Estado (FIGE) procedió a efectuar lo inherente para que se librara la orden de aprehensión en contra de Roberto "N", la cual fue ejecutada por la Policía de Métodos de Investigación (PMI) con la detención de esta persona.

El centro penitenciario de la huasteca norte, es el recinto donde el indiciado estará a la espera de enfrentar al Juez de control que llevará el proceso penal en su contra por tentativa de homicidio.

CORTESÍA GUARDIA CIVIL ESTATAL



Miguel N. intentó huir de los policías pero le dieron alcance y lo aprehendieron.

Le dan 20 años por homicidio

REDACCIÓN

En audiencia de individualización de pena, un Juez dictó sentencia condenatoria de 20 años y tres meses de prisión, para un sujeto responsable por el delito de homicidio calificado, hechos ocurridos el 28 de noviembre del 2015.

Los hechos que se le atribuyen a Eduardo "N" ocurrieron el 28 de noviembre del 2015, en la carretera Rioverde a la altura de avenida Real del Potosí, donde se localizó el cuerpo sin vida de un hombre, en el interior de la cajuela de un vehículo Audi color blanco, el cual estaba abandonado. Con las indagaciones realizadas por la Policía de Métodos de Investigación, se logró demostrar la responsabilidad del involucrado en este hecho, por lo que finalmente se obtuvo la sentencia condenatoria del acusado por el delito mencionado.

Los hechos que se le atribuyen a Eduardo "N" ocurrieron el 28 de noviembre del 2015

CONDENA DE 60 AÑOS A IMPLICADOS EN ASESINATO

A través del Sistema de Justicia Tradicional, personal de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) obtuvo una sentencia condenatoria de 58 años y 60 años de prisión, en contra de tres sujetos implicados en haber dado muerte a una pareja, quienes eran catedráticos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en la colonia Lomas Tercera Sección, en la ciudad capital.

Por los delitos de homicidio calificado, robo calificado y asociación delictuosa en agravio de una mujer y un hombre de 61 y 64 años, fueron sentenciados Francisco "N", Gregorio "N" y Lázaro "N" en la audiencia de individualización de pena y reparación de daño. Los hechos ocurrieron el 7 de abril del 2016, cuando los acusados ingresaron a una vivienda y privaron de la vida a una pareja de adultos mayores.

CORTESÍA FISCALÍA



Se logró demostrar la responsabilidad del involucrado en este hecho.

Lo atrapan por robo a comercio

REDACCIÓN

Agentes municipales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) asignados a la seguridad en Centro Histórico, aseguraron a un hombre que fue señalado del probable delito de robo a comercio, motivo por el que fue puesto a disposición de la autoridad ministerial para el deslinde de responsabilidades.

Encontrándose en acciones de vigilancia en el Paseo Esmeralda, los agentes municipales atendieron el llamado de personal de seguridad de la tienda con razón social "Del Sol" ubicada en las calles de Julián de los Reyes e Hidalgo, donde se detectó a un sujeto que responde al nombre de Cesar "N" de 25 años, ingresó al área de productos de higiene personal sustrayendo diversos productos de los cuales solo pagó dos en línea de cajas.

TAMBIÉN LLEVABA CARTUCHOS ÚTILES

Detectan envío con piezas para armas

REDACCIÓN

Tras operativo en una empresa de paquetería, un binomio canino se interesó por una caja de cartón

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, personal de la Guardia Nacional (GN) aseguró en San Luis Potosí, una caja que contenía diversas piezas para fabricar un arma larga, así como cartuchos útiles de diferentes calibres.

Como parte de las acciones para evitar el trasiego y la distribución de narcóticos, divisas y armas de fuego, guardias nacionales, con apoyo de un binomio canino y previa autorización, ingresaron a una empresa de mensajería y paquetería ubicada en el Aeropuerto Internacional "Ponciano Arriaga", ubicado en el municipio de San Luis Potosí.

Al realizar inspecciones en el área de carga y descarga de la empresa, el ejemplar canino se interesó por una caja de cartón, frente a la cual mostró un cambio de conducta ante la posible presencia de algún objeto o sustancia ilícita.

En envío fue separado del resto y sometido a una segunda revisión a través de una máquina de rayos X, en cuyas imágenes se identificó la silueta de una posible arma de fuego; al abrirla se localizó lo siguiente: un cañón para arma larga; un cajón con piezas diversas para elaborar un arma larga, un mecanismo de disparo y 272 cartuchos útiles de diferentes calibres. El envío, proveniente del municipio de Reynosa, Tamaulipas con destino a la ciudad de Morelia, Michoacán, fue asegurado y puesto a disposición de la agencia del Ministerio Público en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

CORTESÍA GUARDIA CIVIL ESTATAL



El paquete contenía un cañón para arma larga y 272 cartuchos útiles.

Elementos ingresaron a un negocio de mensajería ubicado en el Aeropuerto Internacional "Ponciano Arriaga"

Cae mujer por secuestro

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FIGE) logró que un Juez de Control dictara auto de vinculación a proceso en contra de Francisca "N", por su probable participación en el delito de secuestro agravado.

Los hechos por los que se formuló la imputación sucedieron en el municipio de Matehuala, donde en complicidad con otro sujeto habría privado de la libertad a un hombre, quien estuvo retenido en un domicilio al menos dos años.

En razón de lo anterior, Francisca "N" fue aprehendida por la Policía de Métodos de Investigación (PMI) en la Zona Centro de la citada demarcación y conducida ante la autoridad judicial.

Tras analizar los argumentos presentados por los agentes fiscales y la defensa durante la continuación de la audiencia inicial, el Juez de control resolvió con la vinculación a proceso y dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Además, la autoridad juzgadora fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria, lapso en el que ambas partes podrán integrar datos de prueba para resolver la situación jurídica de la ahora imputada. Mientras tanto, la mujer permanecerá recluida en el Centro de Reinserción Social No.1, ubicado en la capital potosina, en espera de que se resuelva su situación jurídica.

CORTESÍA FISCALÍA



Privaría de su libertad a un hombre.

LO SORPRENDEN EN TRACTOCAMIÓN ROBADO

Elementos de la Guardia Civil Estatal recuperaron un tractocamión con reporte de robo, y detuvieron al conductor que fue interrogado por policías investigadores.

Patrulleros que circulaban en la delegación de Villa de Pozos, al llegar a la carretera a México, a la altura del kilómetro 191+800, tuvieron contacto con el tripulante de un tractocamión.

Las fuerzas del orden se entrevistaron con Erick "N" de 37 años, quien no pudo comprobar la propiedad del tractocamión y el cual, resultó con reporte de robo.

Capturan a presunto informante

REDACCIÓN

Oficiales de la Guardia Civil Estatal detuvieron a un presunto informante de la delincuencia, así como a varios sujetos que deambulaban con supuestas armas prohibidas. En la carretera a la comunidad de Los Ángeles, elementos patrullaban en dicha zona, cuando detectaron la presencia de un hombre que presuntamente seguía de cerca sus movimientos.

El hombre, identificado como José "N" de 39 años de edad, presuntamente manifestó de viva voz trabajar para una organización criminal y dedicarse al monitoreo de las diversas corporaciones de seguridad. Por lo anterior, dicha persona fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado junto con una navaja tipo mariposa y 10 artefactos metálicos en forma de estrella.

Asimismo, se realizó la detención de Santiago "N" de 30 años, cuando se desplazaba presuntamente con un cuchillo, con una medida de 23 centímetros de longitud sobre la calle de Aquiles Serdán en el Barrio de Tlaxcala, en la capital potosina.

También detuvieron a Esaú "N" de 37 años, por la presunta posesión de un cuchillo con empuñadura de madera y una medida de 27 centímetros de longitud, cuando circulaba a bordo de una motocicleta sobre la avenida Salk de la colonia Progreso, en el sur de San Luis capital.

Alcoholizado hace berrinche y lo arrestan

REDACCIÓN

Agentes de Guardia Municipal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) llevaron a cabo la ubicación y arresto de un muchacho que habría causado daños en un inmueble y un vehículo; sus familiares solicitaron la intervención policial para proceder legalmente.

De acuerdo al reporte de los hechos, los oficiales municipales fueron informados de un reporte de daños en las cosas registrado en una vivienda ubicada en avenida Reforma y calle Comonfort en la zona centro.

En el lugar, se entrevistaron con una ciudadana quien informó que momentos antes, su hijo había arribado a su domicilio, aparentemente bajo los influjos de alcohol y drogas, cuando comenzó a romper los vidrios de las ventanas, posteriormente los cristales de una camioneta perteneciente a otro miembro de la familia.

Análisis

COORDINADOR DE OPINÓN: ALEJANDRO JIMÉNEZ



Ana María Valdez

IMÁGEN Y ESTILO

Dedicada a mi querido Papá

El día de hoy dedico éste espacio a todos los padres, a los abuelos también porque son padres dobles. Pero en especial a mi papá Ing. Don Manuel Fernando Valdéz Chacón, quien ha sido un padre ejemplar, a quien le debo lo que tengo y lo que soy, lo que le he aprendido y lo que sigo aprendiendo día a día con su sabiduría.

Gracias papá porque siempre me has dado el consejo oportuno, Gracias por tu atinado regaño. Gracias porque siempre cumples lo que prometes.

Gracias, porque desde que tengo uso de razón, siempre has estado cerca apoyándome en todo, desde que nací y hasta el día de hoy, desde estar presente en las juntas de padres de familia en mi colegio, hasta en mi examen profesional en la Universidad, desde enseñarme a manejar un automóvil hasta enseñarme a perder el miedo al montar un caballo, desde enseñarme a nadar en una alberca hasta nadar sin miedo en el mar.

Gracias porque cuando llegabas de noche, después de tanto viaje, siempre me diste ese beso en mi cuna. Nunca me faltaste, siempre estuviste.

Gracias por estar en mis cumpleaños desde niña. Gracias por haberme ayudado en mis tareas desde el kínder hasta asesorarme hoy en mi vida profesional. Gracias por tu terquedad en que aprendiera a tocar el piano y por aquel concierto que dimos juntos en el Teatro de la Paz. Gracias porque de ti aprendí a amar y disfrutar del campo y a prender el carbón con ocote en una carne asada.

Gracias por compartir conmigo tu pasión por el fut bol y enseñarme a amar a tus equipos "las Chivas" y "el Real Madrid". Gracias por enseñarme a gritar juntos ese "Goool" en todos los partidos que tanto disfrutamos cada semana, tomándonos esos "caballitos" de tequila.

Gracias por inculcarme valores, a no hacerle daño a las personas, por educarme, por tus sabias enseñanzas. Gracias por dejarme ser. Por dejar pasar muchas de mis burradas. Gracias por tu Bendición todos los días. Gracias por perdonar. Gracias por haber amado tanto a mi mamá.

Gracias por enseñarme a ser práctica y sin complicaciones, a ser auténtica, a ser Yo. Gracias por haberme educado en la Fe, Gracias por tu fortaleza. Gracias por enseñarme a tratar de no sufrir a darle prioridad a lo importante.

Gracias por amar a mis hijas. Gracias por el respeto a mi espacio, a mi tiempo, a mi vida. Gracias por darme la palabra adecuada, eres el mejor de los Amigos. Gracias por ser papá cibernético porqué así comprendes todas nuestras locuras al estar al día en los avances tecnológicos.





Lizy Navarro

¡EUREKA!

Derechos de los migrantes

Este próximo 20 de junio tenemos el "Día mundial de los refugiados", y para ser refugiado hay que ser migrante. La Organización de las Naciones Unidas ubica a los migrantes como la persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.

México es un país de migrantes y con base en los acuerdos nacionales e internacionales es importante conocer los derechos, para respetarlos y para asumirlos si la vida nos ubica en tal condición. Algunos de los derechos más importantes los ubicaremos en la columna de hoy; el primero es el derecho a la nacionalidad, el vínculo jurídico entre un estado y las personas.

El derecho a la libertad de tránsito, circular libremente por el territorio mexicano, sin que tal derecho sea restringido sino en virtud de una ley y por razones de interés público. Con relación a este se tiene otro derecho que es el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso; sin importar su origen étnico, nacional o situación migratoria, todo ser humano tiene derecho a que se garantice que en cualquier proceso administrativo o judicial se cumplan las formalidades esenciales y esté apegado a la legalidad, con base en los lineamientos constitucionales e internacionales.

El derecho a la asistencia consular; es decir, cualquier autoridad que detenga a una persona extranjera tiene la obligación de informarle sobre su derecho a contactar con la autoridad consular de su país de origen y de facilitar tal comunicación, así como permitirle recibir la visita del personal de su país de origen.

Otro derecho fundamental es el de la no discriminación, derecho que lamentablemente no se ejerce. Está prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, de género, de edad, por las discapacidades, por la condición social, por las condiciones de salud, por la religión, por las opiniones, por las preferencias sexuales, por el estado civil o cualquier otra condición, para evitar que se atente contra la dignidad humana.

Hay otro derecho; el derecho a solicitar asilo, en caso de persecución por motivos de orden político o del ámbito de seguridad. Pedir asilo es pedir refugio en otro país; por ello, es importante conocer los derechos de los migrantes y apoyarlos. México es un país de refugio y de migración, y los mexicanos tenemos una historia profunda y arraigada en ello.

mail: lizyuaslp@gmail.com

ROBERTO HERNÁNDEZ

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum flanqueda por Citlalli Hernández, secretaria de Morena y su dirigente, Mario Delgado

CELEBRA SHEINBAUM CON LEGISLADORES

"Se ha demostrado que no todo es el mercado"

JAVIER DIVANY Y ATZAYACATL CABRERA

La virtual presidenta electa se reúne hoy con el CCE

"Se ha demostrado que no todo es el mercado, que el estado de bienestar es un imperativo ético, moral y representa el más elemental sentido de justicia social", dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, ayer en su discurso sobre el triunfo de la *Cuarta Transformación* en los comicios del 2 de junio ante legisladores de Morena, el PT y el Partido Verde en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México.

Tras el triunfo de Sheinbaum y la obtención de la mayoría calificada en al menos una de las cámaras del Congreso que da vía libre a Morena y aliados para aprobar reformas constitucionales, en especial la del Poder Judicial, los mercados han sufrido caídas, el peso mexicano ha cedido más de 8 por ciento de su valor frente al dólar y algunos empresarios han expresado su preocupación.

La virtual presidenta electa destacó que el crecimiento económico supera todas las predicciones y el peso es una de las monedas más apreciadas a nivel mundial.

"Somos de los países con menor tasa de desempleo, disminuyó la economía informal, aumentó el salario mínimo y el salario medio y contamos con proyectos estratégicos para el desarrollo futuro", dijo Sheinbaum.

Pero también sostuvo que la inversión pública es necesaria y que el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y energética "son indispensables para el desarrollo con justicia".

Sheinbaum se reúne hoy con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) quienes han expresado su preocupación sobre las reformas constitucionales que el Presidente presentó en febrero y a las que la virtual presidenta electa les dará prioridad, entre las que está la reforma al Poder Judicial.

Recordó que a partir de septiembre los legisladores trabajarán por las 20 reformas del Presidente a las que incluirá otras, como la del apoyo a todas las mujeres mujeres de 60 a 64 años de edad que lo va a elevar a rango constitucional, otra para que todos los niños y niñas de educación básica tengan acceso a una beca universal y la de la ley del ISSSTE para recuperar las pensiones de todos los trabajadores del Estado.

También se pronunció por terminar con la reelección a través de las reformas constitucionales.

"La otra (reforma), que también es un principio que viene de la revolución mexicana que fue modificado durante el neoliberalismo, es el principio de la no reelección,y una que es el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afroamericanos".

Acompañada también de los líderes de Morena, Mario Delgado; del PVEM, Karen Castrejón, y del PT, Alberto Anaya, así como de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Citlalli Hernández, Claudia Sheinbaum, afirmó que hay felicidad, alegría en el pueblo de México por los resultados de la elección del pasado 2 de junio.

El discurso de Claudia Sheinbaum estuvo enfocado en el proyecto de nación, el humanismo mexicano que "ha demostrado al mundo entero que se puede construir en un país más justo democrático, con un principio básico la prosperidad que debe ser compartida o no será o dicho de otra forma por el bien de todos primero los pobres (...) Frente al modelo neoliberal que imperó durante 36 años, que empobreció nuestro pueblo y generó grandes desigualdades que llevo la corrupción y los negocios al amparo del poder público a su máxima expresión".

Destacó el tamaño del triunfo en la elección pasada, en la que, además de lograr la Presidencia y la mayoría en el Congreso, obtuvieron siete de nueve gubernaturas y 61 por ciento de los municipios en disputa.

"Nos corresponde a todos los que estamos aquí responder y cumplir al pueblo de México, no dar marcha a atrás a lo logrado y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación. Esta elección demostró que tenemos un pueblo consciente y que nuestro mandato es gobernar con el pueblo", dijo Sheinbaum a los legisladores de su movimiento.

Pidió a los diputados y senadores electos mantener los principios de austeridad republicana y los conminó a repetir la frase "no mentir, no robar, no traicionar", lema impuesto por López Obrador.

"Somos un movimiento único en el mundo. Debemos de asumir esa responsabilidad, la unidad de nuestro movimiento no sólo de los tres partidos políticos: PT y PVEM y de nuestro partido Morena, sino la unidad que representa nuestro movimiento con el pueblo de México es fundamental, debe guiarnos, siempre en este proceso debe guiarnos siempre hacia delante que sean los principios", finalizó la virtual presidenta electa, quien luego del discursos sostuvo una reunión privada con los legisladores.

PRIORIDAD

LOS LEGISLADORES de la 4T darán prioridad a partir de septiembre a las reformas constitucionales de AMLO y Sheinbaum, como la Judicial

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Nuestras causas son ampliar la democracia, fortalecer las libertades el acceso a la justicia, la defensa de nuestra soberanía"

SAN LÁZARO

Inicia renovación de diputaciones

DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO.COM



Guadalupe Taddei encabezó la ceremonia de entrega de constancias de mayoría a los diputados electos

FERNANDO MERINO

La entrega de constancias continuará hasta el 20 de junio, posteriormente el INE procederá a la asignación de los diputados de representación proporcional



GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

"Se reconto más de 70 por ciento de los paquetes electorales eso hace que se le dé certeza jurídica y podamos hoy estar aquí entregando estas constancias"

La renovación de la Cámara de Diputados inició ayer con la entrega a la Secretaría General de San Lázaro de las constancias de mayoría y validez de los 300 ciudadanos que resultaron electos como legisladores por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

La LXVI Legislatura se instalará el 1 de septiembre y tomará protesta a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre como presidenta de México.

Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, encabezó la ceremonia de entrega a la Secretaría General de San Lázaro, representada por Graciela Baez. Ahí destacó el trabajo de los 300 Consejos Distritales que hicieron el recuento de hasta 70 por ciento de los votos de la elección de diputados para dar certeza a los resultados.

"Por eso, en este proceso en los consejos distritales se recontó más de 70 por ciento de los paquetes electorales; eso hace que el trabajo de las mesas directivas de casilla se confirme, se le dé certeza jurídica y podamos hoy estar aquí entregando estas constancias", dijo la consejera presidenta del INE.

Taddei agradeció el trabajo del personal del Instituto y de las personas que participaron en la organización de las elecciones del pasado 2 de junio.

"No es un discurso hueco y sin sentido. Es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral y de todos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros como funcionarios de casilla, como Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores Electorales e incluso aquellos que fueron representantes generales de partidos", dijo.

Graciela Báez explicó que la entrega de expedientes continuará hasta el jueves 20 de junio, posteriormente el INE procederá a la asignación de los diputados de representación proporcional donde la autoridad electoral expedirá a cada partido político las constancias de representación proporcional, lo que, dijo, con oportunidad se hará de conocimiento a la Secretaría General de la Cámara.

La LXVI Legislatura se instalará el próximo 1 de septiembre

"De esta manera, estaremos en condiciones óptimas para llegar a la sesión del Congreso General el 1 de septiembre, cumpliendo así con el mandato constitucional y dando inicio a los trabajos de un nuevo Congreso".

Detalló que del 20 al 28 de agosto se realizará la credencialización de los diputados, previo acuerdo con los grupos parlamentarios que están por integrarse; la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura se realizará el próximo 29 de agosto a las 11:00 horas y la sesión de Congreso General se realizará el 1 de septiembre, día en el que también tomarán protesta los 128 senadores.

La secretaria general recordó que los resultados de la elección de diputados pueden ser impugnados y cambiar la asignación de algunas curules, lo que será notificado de manera electrónica por las Salas Regionales y Sala Superior.



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Black Cube, según México

Oro Negro, una contratista de perforación con bonos cotizados en Estados Unidos, contrató a Black Cube para investigar acusaciones de corrupción contra la empresa estatal mexicana de petróleo, Pemex. Después de que Oro Negro construyó cinco plataformas petroleras en las costas de México, Pemex forzó a la cliente de Black Cube a la bancarrota al cancelar contratos por valor de mil 500 millones de dólares.

Ese es un caso que presume Black Cube en su sitio, de más de 540 en los que han participado como agencia de inteligencia.

"La investigación de Black Cube descubrió evidencia de corrupción generalizada en Pemex, incluyendo sobornos aceptados por el CEO y el consejo a cambio de contratos. La evidencia también reveló cómo se estaba lavando el dinero de los sobornos y que Pemex había cancelado los contratos porque Oro Negro se negó a pagar millones en sobornos a altos funcionarios de Pemex. La evidencia fue presentada a la SEC y al DOJ, lo que llevó a investigaciones criminales sobre Pemex, y la declaración de testigo de Black Cube fue proporcionada a un panel de arbitraje del TLCAN que busca 700 millones de dólares en compensación para Oro Negro".

El panel de arbitraje sigue abierto en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). En uno de los documentos, los Estados Unidos Mexicanos dice que B.C. Strategy UK Ltd. es una firma que opera bajo el nombre de "Black Cube", que se describe a sí misma como un selecto grupo de veteranos de las unidades de inteligencia élite israelíes que se especializa en soluciones a medida para desafíos complejos de negocios y litigios.

"La realidad es que Black Cube ha cobrado fama por sus métodos para obtener información sobre aspectos negativos de la vida privada de los "objetivos" o "targets" de sus clientes. Las tácticas usadas por Black Cube con frecuencia involucran el uso de identidades falsas, la creación de sitios web de supuestos negocios, la divulgación de videos y páginas en LinkedIn. Con pretensiones falsas, Black Cube atrae a los objetivos para que se reúnan con sus agentes, quienes registran el encuentro con cámaras y/o micrófonos ocultos".

En el escrito de contestación de la demanda contra México, **Orlando Pérez Gárate**, Director General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional de la Secretaría de Economía, señala que en agosto de 2017, la firma Quinn Emmanuel firmó una carta compromiso para contratar a Black Cube. Describe como "objetivo del proyecto":

Apoyar el esfuerzo del Cliente para detener y revertir su posición desfavorable en el mercado de perforación petrolera en México, asegurar su contrato y condiciones con Pemex, y proteger su propiedad de Oro Negro. Este objetivo principal incluirá, pero no se limitará a, los siguientes subobjetivos:

a) Proporcionar inteligencia y evidencia sólida de que Oro Negro está siendo discriminado estratégicamente por Pemex en el contexto de las negociaciones de los precios revisados del petróleo. Este enfoque incluirá inteligencia y evidencia de que Pemex está presionando a Oro Negro al suspender dos de sus plataformas de perforación, y que dicha presión y ultimátum para firmar los nuevos contratos se utiliza para chantajear a Oro Negro para que ceda a las demandas de Pemex.

b) Proporcionar inteligencia y evidencia sólida de que Pemex está ofreciendo una posición más favorable a otras compañías de perforación en México basándose en sobornos y/o otras condiciones ilegales. Este enfoque incluirá inteligencia adicional sobre los competidores del Cliente, su relación con Pemex, incluyendo cualquier soborno e intercambios ilegales, y cualquier papel que hayan desempeñado en conspirar contra el Cliente con Pemex.

c) Proporcionar inteligencia y evidencia sólida de que la mayoría de los tenedores de bonos del Cliente han conspirado contra el Cliente al entablar negociaciones directas con Pemex con el objetivo de tomar el control de Oro Negro y expulsar al accionista de la empresa. Este enfoque incluirá inteligencia sobre la participación de los principales tenedores de bonos y las acciones e implicación de los funcionarios de Pemex.

La Carta Compromiso de Black Cube estableció una lista de objetivos, incluidos funcionarios de Pemex, como el director de la empresa, **José Antonio González Anaya**, el CFO, **Juan Pablo Newman**, y el Director Administrativo, **Carlos Alberto Treviño Medina**. Competidores y familiares, amigos y colaboradores de los objetivos.

La Carta Compromiso: aproximadamente 370 mil dólares por tres meses de trabajo y 220 mil más si la "inteligencia" de Black Cube se entregaba de manera deliberada a medios de comunicación, justamente como ha ocurrido.

hiroshi@oem.com.mx

VERACRUZ

Denuncian panistas persecución política

ITZEL MOLINA
Diario de Xalapa

Aseguran que Rocío Nahle busca que la Fiscalía detenga a Yunes Márquez

XALAPA. Legisladores locales y federales del Partido Acción Nacional (PAN) acusaron que la gobernadora electa de Veracruz, Rocío Nahle García, mostró "su visión autoritaria" al señalar que la Fiscalía General del Estado tardó en generar la investigación que se realiza en contra del senador electo Miguel Ángel Yunes Márquez; además de que busca que no rinda protesta al cargo cuando "no hay delito que perseguir".

El pasado lunes, Nahle García criticó el trabajo de la fiscal General del Estado, Verónica Hernández Giadáns, quien, dijo, no ha sido "enérgica" en algunos casos, entre estos el que se le sigue al senador electo por los presuntos delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal.

En conferencia de prensa, acompañada de la diputada federal María Josefina Gamboa Torales y los diputados locales Verónica Pulido Herrera, Jaime Enrique de la Garza Martínez y Miguel David Hermida Copado, la senadora Indira Rosales San Román señaló que existe persecución política en contra del senador electo de extracción panista.

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Rocío Nahle García, gobernadora electa del estado de Veracruz

"Exigió (Rocío Nahle), igualmente a la Fiscalía, que acelere un proceso penal en contra del senador para obligarlo a acudir ante un juez y proceder a detenerlo. Esta declaración es más que un abuso, encierra toda una visión autoritaria del ejercicio de gobierno", dijo.

Consideró que dicho comentario "anuncia que pretenden gobernar con el garrote en la mano, que perseguirán a cualquiera que se atreva a disentir, pretendiendo así, intimidar a la oposición, pero tenemos derecho a mantener y sostener visiones distintas de nuestro país y de nuestro estado".

INVESTIGA FISCALÍA

EL SENADOR electo es señalado por los presuntos delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal

Ante estas declaraciones y en defensa de la gobernadora electa, el dirigente estatal de Morena, Esteban Ramírez Zepeta, aseguró que sí existen motivos para que el senador electo sea procesado y aseguró que se tiene confianza en que la Fiscalía General del Estado acelere el proceso judicial que se le sigue al exalcalde de Boca del Río por los presuntos delitos en los que incurrió al "tratar de demostrar una residencia legal que no tenía en el municipio de Veracruz".

La Fiscalía mantiene abierto el proceso porque el senador electo presuntamente falseó su residencia efectiva en el puerto de Veracruz para poder contender en la elección de 2021 por la alcaldía del municipio de Veracruz.

En las elecciones de ese año, el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) determinó revocar a Yunes Márquez la candidatura por la alianza Veracruz Va, integrada por PAN, PRI y PRD, al concluir que no acreditó el requisito de su residencia efectiva, ante ello, se determinó que la candidata fuera Patricia Lobeira Rodríguez, su esposa, quien ganó en las urnas y actualmente es alcaldesa del Puerto Veracruz.

El senador electo fue citado el pasado 14 de junio por el Juez de Control de Pacho Viejo, municipio de Coatepec, Óscar Luis Lozada Hernández, para comparecer por los presuntos delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal.

Sin embargo, ese día no acudió debido a que la Fiscalía General del Estado, a cargo de Verónica Hernández Giadáns, proporcionó direcciones incorrectas al Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV), además de que su defensa presentó un justificante médico, por lo que el juez determinó diferirla.

Tras ello, en una entrevista radiofónica con un medio de comunicación local, Nahle García dijo que está dando seguimiento al tema de Yunes Márquez, quien no acudió a la audiencia.

La defensa de Yunes Márquez informó que el Juez de Control emitió una nueva cita para que el senador electo se presente a audiencia el 21 de junio a las 8:00 de la mañana.

REFORMA JUDICIAL

Perfilan ruta para foros de consulta

La Primera Comisión Permanente de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia aprobó un exhorto a la Cámara de Diputados para que organice foros de consulta sobre la reforma al Poder Judicial que propone que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular.

El exhorto aún deberá ser aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente, sin embargo, legisladores de oposición se pronunciaron a favor de realizar foros para escuchar a todos los sectores y pidieron que las opiniones que surjan durante estos ejercicios sean incluidas en el dictamen que se discutirá en el Congreso.

El senador Navor Rojas indicó que será la Jucopo de Diputados la que defina el formato. **Fernando Merino**

AMLO abusa de su exceso de poder

VIVIAN DELLA ROCCA
El Sol de Irapuato

GUANAJUATO. Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores y exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (hoy INE), sostuvo que uno de los grandes problemas que afronta el país es que la sed de poder ciega a los que ostentan un cargo público y con ello se trunca que realmente se pueda trabajar por el bien del país.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)** dijo que la virtual presidenta electa de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, está más preocupada por atender y llevar a cabo el Plan C de Andrés Manuel López Obrador, en vez de poder tomar sus propias decisiones.

"Sheinbaum puede hacerlo bien, el problema es que ya veremos qué ocurre, porque lo que vemos en este momento es que López Obrador, que ya se va, quiere aprovechar ese exceso de poder para un beneficio personal y ahí es donde empieza el problema, ahí está el peligro de mandatos tan hegemónicos", advirtió.

Dijo que AMLO busca intervenir en el Poder Judicial, como el hecho de que se quiera poner a votación popular la designación de magistrados, lo que provocaría que en el cargo entren personas con poder económico y no con el conocimiento y profesionalización que se necesita en el cargo. "Si esto ocurre, los jueces dentro de 10 años van a ser aquellos que hayan tenido dinero para pagar su campaña", comentó Ugalde.

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ /EL SOL DE IRAPUATO



Carlos Ugalde, exconsejero del INE

INVESTIGA ESTADOS UNIDOS

Mafia china lava el dinero de mexicanos

ALDO CANEDO

El Departamento de Justicia señala que el Cártel de Sinaloa usa casas de cambio clandestinas

El Departamento de Justicia de Estados Unidos hizo pública una acusación de 10 cargos contra 24 miembros del Cártel de Sinaloa en Los Ángeles, California, por su presunta participación en la denominada *Operación Fortune Runner*, una conspiración entre la mafia bancaria china y la organización criminal mexicana para lavar dinero ilícito.

De acuerdo con la información publicada en la página oficial de la institución, el Cártel de Sinaloa habría conspirado con casas de cambio clandestinas de China para lavar más de 50 millones de dólares procedentes del negocio del narcotráfico.

"Durante la conspiración, más de 50 millones de dólares procedentes del narcotráfico circularon entre los socios del Cártel de Sinaloa y las casas de cambio clandestinas chinas", informó el Departamento de Justicia.

La dependencia estadounidense informó además que durante la *Operación Fortune Runner* incautaron 302 libras de cocaína, 92 libras de metanfetamina, tres mil pastillas de éxtasis, 44 libras de psilocibina (hongos alucinógenos), numerosas onzas de ketamina, tres fusiles semiautomáticos con cargadores de gran capacidad y ocho pistolas semiautomáticas.

Los supuestos criminales implicados en esta conspiración huyeron de Estados Unidos el año pasado; sin embargo, habrían sido detenidos por las fuerzas de seguridad mexicanas y estadounidenses recientemente.

Según la institución estadounidense, desde años atrás comenzó la investigación sobre la llamada *Operación Fortune Runner*, por la que se imputa a 24 miembros del Cártel de Sinaloa por cargos de conspiración para colaborar en la distribución de cocaína y metanfetamina, conspiración para blanquear instrumentos monetarios y un conspiración para explotar una empresa de envío de dinero sin licencia.

La acusación indica que una red de blanqueo de capitales vinculada al Cártel de Sinaloa recaudaba, y transfería dinero a la banca clandestina china, la cual procesaba el dinero procedente de negocios del narcotráfico y lo ocultaba.

El principal acusado de la conspiración es Edgar Joel Martínez Reyes, de 45 años y residente de Los Ángeles, quien junto a compañeros del Cártel habría organizado el lavado de dinero, además de recurrir a otros métodos como la "estructuración" de activos para evitar los requisitos federales de información financiera y la compra de criptomoneda.

"La búsqueda de dinero y la codicia es lo que mueve a los cárteles mexicanos, responsables de la peor crisis de la droga en la historia de Estados Unidos", declaró Anne Milgram, administradora de la DEA.

La audiencia de 20 de los implicados se realizaría en las próximas semanas en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos en el centro de Los Ángeles.

Derivado de la estrategia de combate al fentanilo, droga que produce el mayor número de muertes de ciudadanos estadounidenses por sobredosis, la DEA comenzó una ofensiva contra el Cártel de Sinaloa, organización criminal que, acusan, es responsable de la distribución de la mencionada droga en el país norteamericano.

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



El Ejército mexicano ha desmantelado laboratorios para procesar droga en Sinaloa

50

MILLONES de dólares del narcotráfico se lavaron en casas de cambio clandestinas

20

PERSONAS están detenidas por la participar en la conspiración criminal

Otra vez, aplazan sentencia

AFP

NUEVA YORK. La sentencia del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos, fue pospuesta para octubre, informaron este martes fuentes judiciales.

García Luna fue declarado culpable por un jurado popular en un tribunal de Nueva York en febrero de 2023 y su sentencia, que ha sido aplazada numerosas veces, estaba prevista para el próximo lunes.

"La sentencia ha sido reagendada para el 9 de octubre de 2024", señala una orden del juez Brian Cogan, que preside el caso, publicada en la página web de la justicia estadounidense.

García Luna fue declarado culpable de cinco cargos, entre ellos tráfico de cocaína, que podrían llevarle a pasar el resto de sus días en una cárcel de Estados Unidos.

CULPABLE

EL EXFUNCIONARIO fue declarado culpable en febrero de 2023 y el lunes esperaba su sentencia

Este es el enésimo aplazamiento de la sentencia de este caso emblemático. García Luna es el funcionario mexicano de mayor rango en sentarse en el banquillo de la justicia estadounidense, acusado de proteger al Cártel de Sinaloa de Joaquín Chapo Guzmán a cambio de millonarios sobornos para enviar droga a Estados Unidos.

El pasado 31 de mayo, César de Castro, abogado defensor de oficio de García Luna, solicitó un nuevo aplazamiento de la sentencia, alegando entre otros motivos que un pedido para realizar un nuevo juicio no ha sido resuelto todavía.

El abogado defensor también argumentó al juez que actualmente está ocupado en el juicio que se realiza en un tribunal de Nueva York al senador demócrata de origen cubano Robert Menéndez y otros dos empresarios, acusados de soborno, fraude, extorsión y de ayudar a gobiernos extranjeros a cambio de dinero.

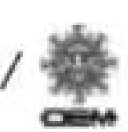
Residente en Estados Unidos desde que salió del gobierno mexicano en 2012, García Luna fue detenido en Dallas, Texas, en diciembre de 2019. Su nombre surgió en el juicio al Chapo, en 2018, en el que uno de los mayores narcotraficantes de la historia fue condenado a cadena perpetua en la Unión Americana.

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM

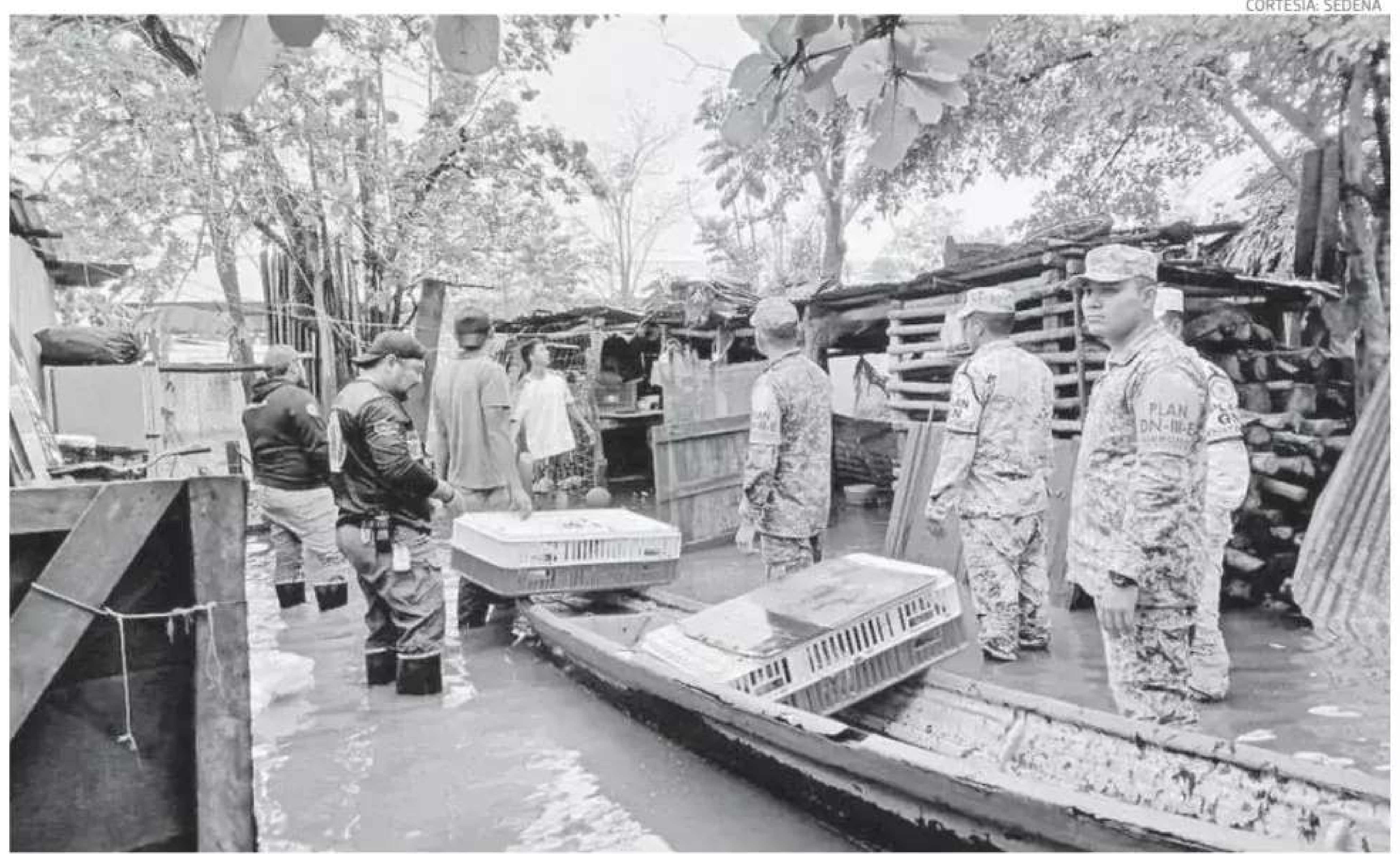


Genaro García Luna fue detenido en Texas, en 2019

El gobierno de México, que ha pedido a Estados Unidos su extradición, reclama 700 millones de dólares presuntamente malversados por el secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, quien emprendió la llamada guerra contra el narcotráfico que hizo escalar la violencia en México.



CORTESÍA: SEDENA



En Campeche, se desbordó el río Chumpán por las lluevias afectando al municipio de Carmen

CICLÓN TROPICAL 1

Siete entidades en alerta por tormenta

DAVID CASAS:Corresponsal

Se esperan fuertes lluvias en los estados del Golfo desde hoy hasta el sábado

MONTERREY. Ante el avance del potencial Ciclón Tropical Uno en el Golfo de México, que se prevé podría evolucionar a tormenta tropical *Alberto* durante esta noche o la madrugada del jueves, autoridades de al menos siete entidades del país se mantienen en alerta para recibir el impacto del fenómeno meteorológico.

Campeche, Tabasco, Yucatán y Veracruz declararon alerta azul, correspondiente a peligro muy bajo. Tamaulipas se mantiene entre alerta verde (peligro bajo) a amarilla (peligro medio) y el Gobierno de Nuevo León decretó un estado de alerta máxima por la llegada de la tormenta tropical a la región, por lo que las clases en los planteles de todos los niveles educativos de la entidad se suspendieron.

Las autoridades de Nuevo León prevén que la llegada de la tormenta tropical a la región registre hasta 250 milímetros de lluvia por metro cuadrado.

"Hay que extremar precauciones del miércoles en la tarde hasta el sábado, va haber mucha lluvia, va haber días que pueden llegar en 24 horas más de 25 milímetros de agua, por eso si no hay necesidad de salir no salgan y si pueden trabajar desde casa háganlo", señaló el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Solicitó también a las empresas que consideren implementar home office para evitar riesgos a sus empleados, al menos desde esta tarde hasta el próximo sábado.

"Insistir al sector laboral y empresarios, la sugerencia del consejo de Protección Civil es que también puedan dar home office del miércoles en la tarde hasta el sábado", subrayó.

Ayer, el potencial Ciclón Tropical Uno se localizaba a 275 km al oeste-noroeste de Celestún, Yucatán y a 555 km al este-sureste de La Pesca, Tamaulipas, su amplia circulación produjo lluvias intensas en estas entidades, además de Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Se estima que la tormenta cambie su dirección hacia el oeste, dirigiéndose al norte de Veracruz y sur Tamaulipas, donde tocará tierra como tormenta tropical entre los municipios de Soto la Marina y San Fernando, entre esta noche y la madrugada del jueves, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana al pasado lunes por medio de un comunicado.

250 MILÍMETROS de lluvia por metro cuadrado se estima que caerán en Nuevo León

En Veracruz, la Coordinación Nacional de Protección Civil activó la alerta verde (peligro bajo) en el norte de la entidad, mientras que la Secretaría de Protección Civil estatal mantiene la alerta azul (peligro muy bajo) en las regiones centro y sur del estado.

El jefe del Departamento de Fenómenos Atmosféricos de la dependencia, José Llanos Arias, recomendó a la ciudadanía estar al pendiente del Sistema de Alerta Temprana, pues aunque el peligro por viento es mínimo, las lluvias podrían ser intensas.

Además, Protección Civil del estado mantienen bajo vigilancia ríos y arroyos para actuar de forma preventiva ante posibles crecidas o desbordamientos. El pronóstico del tiempo establece que en Veracruz se espera que las condiciones para lluvias y tormentas con actividad eléctrica y ráfagas de viento aumenten de manera significativa a partir de este miércoles.

En Quintana Roo, las intensas lluvias que persisten desde el fin de semana provocaron encharcamientos, inundaciones y cierres parciales en las avenidas principales de Cancún como la Bonampak, Uxmal, Yaxchilán, Xcaret, Kabah, Palenque y Nichupté, mientras que continúa la suspensión de clases en Chetumal y Bacalar.

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo informó que están cerrados los puertos para las embarcaciones menores de 40 pies en los puertos de Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Cozumel, Mahahual y Chetumal, precisó que solo están abiertos a los ferry de pasajeros, transbordadores y cruceros turísticos.

En el transcurso de este miércoles y jueves, se esperan lluvias fuertes a muy fuertes en gran parte de Tamaulipas, debido al paso del Potencial Ciclón Tropical Uno, por lo que la entidad mantiene alerta verde (peligro bajo) en las zonas Centro-Norte, Suroeste, Sur y Norte, mientras que en la región Centro y Sureste se estableció alerta amarilla, correspondiente a peligro medio.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional, estas precipitaciones podrían reducir la visibilidad, causar deslaves, encharcamientos o inundaciones, y aumentar los niveles de ríos y arroyos, por lo que recomendó precaución.

En Yucatán, la formación del potencial ciclón en el Golfo de México ha causado fuertes lluvias que dejaron calles inundadas y árboles derribados en Mérida, así como el deslave de una estructura del Tren Maya.

El director de Protección Civil local, Enrique Alcocer Basto, detalló el pasado lunes que se cuenta con "mil 170 refugios que en caso de emergencia se activarán, 40 de ellos se ubican en las zonas de alto riesgo en poblaciones seguras cercanas a los puertos del estado". Con información de editoras OEM

SAMUEL GARCÍA
GOBERNADOR DE NL

"Hay que extremar precauciones del miércoles en la tarde hasta el sábado (...) Si no hay necesidad de salir, no salgan"

SEGURIDAD

EL GOBIERNO de Nuevo León suspendió clases y pidió a las empresas que permitan a sus empleados hacer home office ante el riesgo por las lluvias

"Rusia ha apoyado a Corea del Norte y a su heroico pueblo en su lucha por defender su derecho a elegir el camino de la independencia... La apoyará en el futuro"

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

"Las relaciones se consolidaron generación tras generación y siglo tras siglo e impulsaron poderosamente la causa de la construcción de un país poderoso"

KCNA
AGENCIA NORCOREANA

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, fue recibido en el aeropuerto de Pionyang por el mandatario de Corea del Norte Kim Jung Un

REUTERS

PUTIN SE REÚNE CON KIM EN COREA DEL NORTE

FORTALECEN SU COOPERACIÓN

EFE, Reuters y AFP

Los dos líderes compartieron sus "pensamientos más íntimos" y prometen un nuevo mundo multipolar, informó agencia local

SEÚL. Los medios norcoreanos destacaron la "fortaleza estratégica" que han alcanzado la relaciones entre Moscú y Pionyang y su importancia para crear "un mundo multipolar", con motivo de la llegada en la víspera del presidente ruso, Vladimir Putin.

El avión presidencial en el que viajaba Putin aterrizó en la madrugada, tiempo Pionyang en el Aeropuerto Internacional de Sunan, donde Putin fue recibido personalmente por Kim Jung Un, con el que se había reunido en septiembre pasado en territorio ruso.

Kim dio la bienvenida a Putin cerca del pie de la escalerilla del avión, y ambos escenificaron su cercanía con un abrazo y sonrisas, y departieron durante unos minutos tras recibir el líder ruso una ofrenda floral y revistar la guardia de honor de las fuerzas norcoreanas, según mostraron imágenes difundidas por la agencia estatal *KCNA*.

El líder norcoreano "expresó su alegría por reunirse de nuevo con él en Pionyang 270 días después del encuentro en el Cosmódromo Vostochni en septiembre del año pasado", según la agencia.

Putin, por su parte, manifestó su "profundo agradecimiento" a Kim por recibirle y ofrecerle una cálida bienvenida, recoge el mismo medio.

La visita tiene lugar "en un momento crucial" cuando las relaciones bilaterales "han emergido como una sólida fortaleza estratégica para preservar la justicia internacional, la paz y la seguridad y como motor para acelerar la construcción de un mundo multipolar", señaló una nota publicada por la *KCNA*.

La nueva reunión entre ambos líderes "demuestra una vez más la durabilidad y la invencibilidad de la amistad y de la unidad" entre Moscú y Pionyang, añadió la agencia estatal norcoreana.

El mismo medio destacó los honores ofrecidos a Putin a su llegada y el "ambiente festivo" en la capital norcoreana, y señaló que ambos líderes intercambiaron opiniones durante su trayecto hacia sus alojamientos en la capital norcoreana "con vistas a desarrollar las relaciones conforme al deseo común de sus pueblos".



SEGUNDA VISITA

ESTA ES la segunda visita a Corea del Norte del dirigente ruso. La anterior data de hace casi un cuarto de siglo, cuando se reunió con Kim Jong Il

Putin se alojó en el lujoso Palacio de Invitados de Kumsusan, construido en 2019 y que albergó al líder chino, Xi Jinping, cuando visitó hace un lustro Corea del Norte.

AGENDA NUTRIDA

La agenda incluía conversaciones entre los dos líderes, así como un concierto de gala, una recepción de Estado, guardias de honor, firmas de documentos y una declaración a los medios de comunicación, según informó la agencia rusa *Interfax* citando al asesor de política exterior de Putin, Yuri Ushakov.

También se espera que Kim y Putin presidan algún tipo de desfile en Pionyang, ya que imágenes captadas por satélite muestran el montaje de estructuras temporales en la plaza Kim Il-sung, epicentro de eventos de este tipo en la capital norcoreana.

La visita de Putin a Corea del Norte permitirá consolidar "una fase crucial de desarrollo amplio en las relaciones tradicionales de amistad y cooperación" entre ambas partes, con vistas a "una colaboración estratégica orientada al futuro", subrayó la *KCNA*.

Estados Unidos y sus aliados dicen temer que Rusia pueda proporcionar ayuda a los programas nucleares y de misiles de Corea del Norte, prohibidos por las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, y han acusado a Pionyang de proporcionar misiles balísticos y proyectiles de artillería que Rusia ha utilizado en su guerra contra Ucrania.

Moscú y Pionyang han negado las transferencias de armas.

En una señal de que Rusia, miembro con derecho a veto del Consejo de Seguridad de la ONU, está reconsiderando todo su planteamiento respecto a Corea del Norte, Putin elogió a Pionyang antes de su llegada por resistirse a lo que calificó de presión económica, chantaje y amenazas de Estados Unidos.

En un artículo publicado en la portada del principal periódico del partido gobernante en Corea del Norte, prometió "desarrollar mecanismos alternativos de comercio y solución mutua no controlados por Occidente" y "construir una arquitectura de seguridad igualitaria e indivisible en Eurasia".

Putin también emitió una orden presidencial en vísperas de la visita en la que afirmaba que Moscú pretendía firmar un "tratado de asociación estratégica integral" con Corea del Norte. Ushakov dijo que incluiría cuestiones de seguridad.

SLP, UNA CIUDAD CICLO-INCLUYENTE

El Instituto Municipal de Planeación avanza en el tema de sumar a la bicicleta en el sistema de la movilidad urbana mediante una red ciclista integrada, segura y cómoda, que pueda aumentar la cantidad de viajes por este sistema. Pág. 12

NAHÚM DELGADO



ARRESTAN A JUSTIN TIMBERLAKE

El cantante fue detenido en la noche del lunes en la localidad de Sah Harbor, a unos 150 kilómetros al este de Nueva York, por conducir bajo efecto de las drogas, según fuentes de la policía local citadas por Fox News. www.elsoldesanluis.com.mx

INSTAGRAM



www.elsoldesanluis.com.mx

Miércoles 19 de junio de 2024

El Sol de San Luis

CORTESÍA ADSL



ADIÓS A UN HISTÓRICO

Se hizo oficial la partida de Bilbao

El que fuera capitán del equipo potosino y pieza clave en el ascenso del Atlético de San Luis se despidió de esta institución y de los aficionados potosinos para seguir su carrera deportiva con los Xolos de Tijuana. DEPORTES

CORTESÍA APMMA



EN ARTES MARCIALES

Dos potosinos van al Mundial

El atleta Santiago Cerda en menos de 57 kilogramos y el coach Daniel Solórzano fueron convocados para representar a México en el Campeonato Juvenil que se realizará Abu Dhabi. DEPORTES

Presentan oficialmente la Feria Nacional Potosina edición 2024

Ayer fue presentada la máxima fiesta del verano, donde se destacó la gratuidad de la entrada, el estacionamiento, los juegos mecánicos y los conciertos del Teatro del Pueblo. También se dio a conocer el cartel de la feria, que está inspirado en motivos surrealistas del estado. Pág. 7

FOTOS CRISTIAN ROBLEDO









PORTUGAL Y CR7 INICIAN CON EL PIE DERECHO

El equipo lusitano comenzó con triunfo su participación en la Eurocopa 2024 y con algunos destellos de Cristiano Ronaldo que vive su última participación en el torneo; hoy destaca el partido entre Alemania ante Hungría a las 10:00 horas. ESTO

EFE



A TREINTA AÑOS DE QUE MÉXICO NOS HIZO SOÑAR

Hoy se cumplen 3 décadas de aquel equipo mexicano con Jorge Campos, Hugo Sánchez, Zague, Alberto García Aspe, Ignacio Ambriz y Raúl Gutiérrez que hicieron ilusionar en el Mundial de 1994 y que además se recordará por la "maldición de los penales". ESTO

ARCHIVO ESTO



Aviso Clasificado


ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES
COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA
SERVICIOS
VARIOS

Eso que desea vender anúncielo en la edición impresa de El Sol de San Luis

¡¡Ahora más fácil!!

También contrate a través de Internet en:

clasificados.elsoldesanluis.com.mx

además lo podrá ver y compartir desde nuestra página web

PRECIOS + IVA

Mayúsculas	Mayúsculas Negritas	Minúsculas	Minúsculas Negritas
$3.00	$3.50	$2.00	$2.50
Tarifa base de 10 palabras por 5 días			

Foto	Fondo Negro	Marco
$11.00	$11.00	$9.00
Precio por día		

En la contratación de su Aviso Clasificado le Publicamos 2 DÍAS MÁS ¡¡GRATIS!!

El Sol de San Luis **Aviso Clasificado** EDICIÓN IMPRESA

JUNIO EL MES MÁS PADRE EN El Sol de San Luis

Aprovecha la oferta del mes **tu publicación al doble** al contratar tu aviso clasificado





AUTOS

Nissan

OPORTUNIDAD vendo camioneta urvan nissan 2006 pasajera panel cel. 44-41-19-32-55



BIENES RAÍCES

Renta de Casas

JACARANDAS 605-5 jardín 3recamaras, 2-1/2baños, jardín, terraza, en privada, cuarto servicio, $14,000. inf. 444-447-77-51.

NUEVO paseo, 4 recamaras, 4 baños, amplia, excelente ubicación 444.840.4304"

RENTA casa para oficinas, consultorios, cerca mercado merced. informes 444-249-59-96.

Renta de Cuartos

RENTO cuarto todos los servicios, lomas 3era 44-48-25-25-17; 44-41-92-72-35

Renta de Cuartos Amueblados

CUARTO $1,200.00 mensuales, amueblado, julio-betancourt #200 esquina valentin-gama colonia-jardin

CUARTO amueblado, educación #180 col. burócrata, entrada independiente, baño privado, agua, luz, gas e internet 44-44-12-06-99

RENTA de cuartos para estudiantes ubicado en excelente zona muy cerca de uaslp. informes 444-286-37-22.

Renta de Departamentos

RAYON 980 centro 1-recamara, cocineta, sala, baño, patio muy seguro. planta baja, aval $2.900. 444-447-77-51.

Renta de Locales

RENTA local av. circuito oriente, cerca b. anaya inf. 44-42-19-96-68

Traspasos

TRASPASO RESTAURANTE PRESTIGIADO Y POSICIONADO ZONA ROSA DE CARRANZA, LLAMAR 44-48-50-34-23

Venta de Casas

RAMON adame 140 muy céntrica 3recamaras, 2baños (acepto infonavit) $1'600,000.00 inf. 444-447-77-51.

RENTA Y VENTA-CASAS Y DEPARTAMENTOS, CONTAMOS CON-AMPLIA, CARTELERA DE-CLIENTES, 44-41-90-60-67; 44-48-11-11-23, INMOBILIARIA-CASTELLANOS

Venta de Departamentos

RAMON adame 140 2departamentos, cada departamento: 1baño, 1recamara, sala comedor, cocineta, patio. $1'600,000.00 facilidades, inf. 444-447-77-51.

Venta de Terrenos

SIERRA DE ALVAREZ 18HAS CON MANANTIAL Y AREA BOSCOSA EN VENTA ESCRITURA LIBRE DE GRAVAMEN 44-41-30-53-47.

VENTA terreno col. san josé inf. 444-710-39-73.



EMPLEOS

Choferes

SE SOLICITA CHOFER DE PIPA DE AGUA SE SOLICITA CHOFER DE PIPA DE AGUA CON EXPERIENCIA. INTERESADOS LLAMAR AL 4443519594

Empleados domésticos

SOLICITO para aseo 35-40, ambos sexos, seriedad absoluta inf. 44-46-66-36-32

Personas que ofrecen sus servicios

MAQUILA de corte de todo tipo de ropa y similares, para la industria en general desde 10/pzs hasta 10,000 pzs inf.-44-48-29-09-94

Guardias de seguridad



GUARDIA de seguridad contratamos guardias de 18 a 55 años requisitos solo tu papelería basica en copia, tenemos servicio en diferentes zonas de la ciudad, pago por semana o por quincena, prestaciones de ley bonos, sueldos desde $9428 a 11,000 libres!! contratacion inmediata acude a ignacio lópez rayon 335 centro o marca al 4448739527, 4443568844

IMPORTANTE empresa de seguridad privada solicita guardias para laborar de inmediato. contamos con vacante con un salario de $9,000 mensuales mas todas las prestaciones de ley: imss, infonavit, vacaciones, utilidades, bono de antigüedad y seguro de vida. llamar al (55)4540-22-53 y oficina 444-811-01-19 o presentarse directamente en las oficinas en la calle revolución #211 colonia el paseo, san luis potosí.

Intendencia

AUXILIAR DE LIMPIEZA, AMBOS SEXOS, 35 A 63 AÑOS, PAGO SEMANAL DE $2,100.00, CON TRANSPORTE, CONTRATACIÓN INMEDIATA, PARQUE INDUSTRIAL 3 NACIONES 1 ETAPA, ZONA INDUSTRIAL 811-579-0397

UGO SANATORIO SOLICITA PERSONAL DE INTENDENCIA, REQUISITOS: DISPONIBILIDAD DE ROLAR TURNOS SEXO: INDISTINTO EDAD: 18 A 50 AÑOS INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN MUÑOZ #510 COLONIA TEQUISQUIAPAN, DE 9:00 A 16:00 HRS.

Oficios

SOLICITO costurera solicitamos costurera máquina recta $1,950.00 semanales, presentarse en 16 de septiembre 585 barrio de santiago con solicitud. ventasslp@hotmail.com

SOLICITO velador, sábado noche 44-44-26-11-47

Vendedores

DULCIMAXI, DISTRIBUIDORA DE DULCES, SOLICITA: VENDEDORA, EDAD 35-45 AÑOS. QUE SEPA MANEJAR, ACTITUD DE SERVICIO, SUELDO APROX. 10,000-14,000 AL MES. TEL. 44-44-16-58-16; 44-43-73-92-51

Otros

AYUDANTE GENERAL TRABAJO ZONA INDUSTRIAL LIMPIEZA GENERAL EN PRODUCCION TURNO DE NOCHE DE 11PM A 7AM, MAYORES DE EDAD JUBILADOS Y PENSIONADOS, PRESTACIONES DE LEY, TRANSPORTE, SEGURO SOCIAL, $1,800.00 MAS PREMIO POR ASISTENCIA INF. 4444-48-52-49

EMPLEADA mostrador optica horario 9:30-1:30, 3:30-7:30 buena presentacion; 18-30 años; $1,800 por semana + comision, prestaciones de ley, madero 445/ whats 444-593-19-28.

INMOBILIARIA SOLICITA PERSONA PARA EL PUESTO DE MANTENIMIENTO, CONOCIMIENTO EN PLOMERIA, ELECTRICIDAD, ETC. TEL. 44-48-18-54-46; CEL. 3317282178

OPERADOR DE CAMION DE VOLTEO $3,800.00 SEMANALES $115.00 HORA EXTRA, TRABAJO EN PESQUERÍA, NL, HOSPEDAJE Y $1,300.00 VIÁTICOS. INFORMES VÍA WHATSAPP 8182543340

OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA $6,000.00 SEMANALES $150.00 HORA EXTRA, TRABAJO EN PESQUERÍA, N.L., HOSPEDAJE Y $1,300.00 VIÁTICOS. INFORMES VÍA WHATSAPP 8182543340

SOLICITO AYUDANTE GENERAL EN PEDRO FERNANDEZ DE AGUILAR 120, RICARDO B ANAYA 1RA SECC CONTRATACION INMEDIATA 4441761826

SOLICITO ayudante general para yonque. $2,000.00 semanales tel. 44-41-83-00-09

SOLICITO meseras y encargada de barra para cerveceria medio tiempo o tiempo completo o fines. 444-650-1762.

TERMINAL terrestre potosina solicita auxiliar de seguridad e higiene, sexo indistinto, experiencia minima 2 años en puesto similar, conocimiento general de normas stps, interesados presentarse en la central de autobuses depto. recursos humanos, llamar al 444-816-46-02 o enviar cv a ttp_slp_aviso@hotmail.com

TERMINAL terrestre potosina solicita cajero auxiliar por temporada, sexo indistinto, experiencia minima 2 años en el manejo de efectivo y/o puesto similar, técnico o pasante en contabilidad, disponibilidad de rolar 2 turnos, interesados presentarse en la central de autobuses depto. recursos humanos, llamar al 444-816-46-02 o enviar cv a ttp_slp_avisos@hotmail.com

SOLICITO SOLDADOR EN PEDRO FERNANDEZ DE AGUILAR 120, RICARDO B ANAYA 1RA SECC CONTRATACION INMEDIATA 4441761826



Maquinaria y Herramientas

VENDO maquinaria y herramientas usadas por cierre. tel. 444-829-69-03.



Construcción

AMPLIACIONES y remodelaciones para casa - habitación. garantizado. 44-44-13-86-80.

Plomeros

INSTALACIONES eléctricas industrial, residencial, construcción, remodelación, aire/acondicionado, plomería, baños, cocinas, gas, aljibe, cisternas, albañilería, lozas, cimbras, bardas, revocos, estuco, yeso, vitropiso/pisos, tablaroca, pintura, soldadura/herrería, facturamos, cel. 44-41-65-60-99

Reparaciones

SERVICIO/TECNICO martinez, refigeradores comerciales, domesticos, lavadoras, automaticas/todas marcas, trabajos/garantizados, presupuestos sin compromiso. 4441-71-80-29.

Diversos

MAQUILADORA de corte de todo tipo de ropa y similares, para la industria en general desde 10/pzs hasta 10,000 pzs inf.-44-48-29-09-94



Avisos



subasta cierre planta fabricante muebles de madera: fresadoras cnc, máquina aplicar chapa cantos, lijadoras, cepillos, hornos 17 julio 2024, 722-327-8215 www.myronbowling.net

PARTICIPACIÓN de las utilidades de los trabajadores de sacar del centro de méxico, s. a. de c. v. al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal del 2023 se les informa que a partir del 01 de junio del presente, podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del reparto de utilidades. favor de comunicarte al teléfono (444)814-8410.



SUBASTA por cierre de planta química: tanques, grúa grove, tractores ferroviarios, columnas, intercambiadores, chillers, separadores, mas. 10 julio 722-327-8215 www.myronbowling.net

Viajes y excursiones



Venta varios

EN venta concesión de taxi. cel. 444-803-64-15.

EXCELENTE oportunidad remato 2-servicios funerarios en funerales-tangassi tequis 44-41-90-60-67; 44-48-11-11-23

TERRENO CUADRUPLE VALLE DE LOS CEDROS JARDIN DE LAS ROSAS TEL. 444-803-62-75.

VENDO NICHO EN TANGASSI VENTURA CAPACIDAD 4 URNAS, EXCELENTE UBICACION, INF. TEL. 444-133-33-40.

¿Deseas obtener ingresos extra?
¿Quieres vender o comprar?
¿Quieres cambiar de auto?
¿Buscas empleo?



LEE LA SECCIÓN DE
Aviso Clasificado
de



Y obtendrás la manera de hacerlo

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto Mercantil, San Luis Potosí, S.L.P.
DISPOSICIÓN: Juez Cuarto Mercantil de esta Ciudad, en el Expediente No. 1557/2022 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MIGUEL ANGEL GONZALEZ BERNAL en contra de BLANCA ESTELA GALVÁN TAVAREZ Y ROGELIO FERNANDEZ DIAZ. Auto de fecha 27 de mayo de 2024, que en su parte conducente dice: ... sáquese nuevamente a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble: Predio urbano de forma irregular en lo que se conoció como "POTRERO DE LOS PALMITOS", s/n de lote, manzana cuartel segundo perteneciente al municipio de soledad de graciano Sánchez, (antes soledad de diez Gutiérrez) San Luis Potosí, con una superficie de 6,490 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 6.300 seis metros treinta centimetros, linda con camino que conduce al Saucito. Al sur: 159.300 (ciento cincuenta y nueve metros treinta centimetros), linda con propiedad privada, en tres lineas que en su conjunto suman el total señalado. Al oriente: 159.200 (ciento cincuenta y nueve metros veinte centimetros), linda con camino que conduce al Saucito. Al poniente: 84.700 (ochenta y cuatro metros setenta centimetros), linda con propiedad privada, el cual se encuentra inscrito en el Instituto Catastral y Registral de esta Ciudad con folio real 118081. La que tendrá verificativo en el local del Juzgado a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro.. Sirve de base para el remate la cantidad de $4,058,000.00 (CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N), valor fijado por perito único y es postura la legal; en el entendido de que para que se pueda adjudicar en las 2 dos terceras partes o inferior del avalúo, tendrá que ser suficiente la cantidad respectiva para cubrir lo sentenciado en términos del artículo 1412 del Código de Comercio. No se aceptan postores que no reúnan los requisitos de ley, el ejecutante podrá comparecer en los términos del numeral 1073 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, anunciándose su venta por medio de EDICTOS que se publicarán por 2 dos veces en el periódico "Sol de San Luis" de esta Ciudad.. Cítese a acreedores."
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 31 DE MAYO DEL 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARICELA GOMEZ CORTINA.
Anunciandose su venta medio de EDICTOS que se publicarán por 2 dos veces en el periódico "SOL DE SAN LUIS" de esta Ciudad. En la inteligencia que entre el primero y el último deberán mediar 9 nueve dias, y entre la última publicación, así como la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor a 5 cinco dias..
19 y 29 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero del Ramo civil, San Luis Potosí, S.L.P., Secretaría.
MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ ROJAS
EXPEDIENTE NÚMERO 654/2022 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL que promueve ARTEMIO NAVARRETE RODRIGUEZ en contra de JOSE ALFREDO, MARIA DEL SOCORRO, ALMA ROSA, SANTIAGO Y CARLOS, TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ ROJAS. Se abre el juicio a prueba por el término de 10 diez días comunes para las partes, a fin de que ofrezcan las pruebas que a su parte corresponden. Por lo que, de conformidad con el numeral 534 del Código Procesal Civil, notifíquese a la demandada en mención la apertura del juicio a prueba por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de San Luis, Lo anterior de conformidad con lo ordenado por los artículos 53, 116 fracción II, 117, 120, 126, 264 y 281 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de junio de 2024
La secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil.
LIC. SILVIA CAROLINA HERRERA GUERRERO
Para publicarse por tres veces consecutivas en:
PERIÓDICO EL SOL DE SAN LUIS.
19, 20 y 21 junio,

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P.
Convóquese a personas que se crean con derecho a la sucesión a bienes de GILBERTO PORTILLA PEREZ, presentarse deducir derechos hereditario termino treinta días a partir del día siguiente ultima publicación juicio sucesorio intestamentario expediente numero: 323/2024 su disposición secretaria de este juzgado promueve OTILIO PORTILLA ROQUE.
TAMAZUNCHALE, S.L.P. A 21 DE MAYO DEL 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CESAR EDGAR ZAVALLIA MARTINEZ.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
10, 19 y 28 junio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero Civil del Sexto Distrito Judicial, Cd. Valles, S.L.P.
JOSÉ CASTILLO TORRES.
Disposición del Juez Primero Civil del Sexto Distrito Judicial, Ciudad Valles, San Luis Potosí, EXPEDIENTE 336/2024, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO CIVIL HIPOTECARIO, promovido por el Licenciado JOSÉ ALEJANDRO ENRÍQUEZ CALVILLO, en contra de JOSÉ CASTILLO TORRES, se autoriza emplazar a juicio a la parte demandada JOSÉ CASTILLO TORRES, a efecto de que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, ocurra a este Tribunal a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido legalmente que de no hacerlo, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la demanda y por perdido el derecho que en tiempo pudo haber ejercitado, dejando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado respectivas; y además deberá señalar persona y domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, bajo el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán válidamente en los estrados de este Tribunal.
Cd. Valles, S.L.P., a 11 de junio del 2024.
LICENCIADO ANTONIO ROLÓN GUERRERO.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil del Sexto Distrito Judicial.
Para su publicación por tres veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS, que se editan en la capital del Estado.
17, 18, 19 junio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P.
ANSELMO HERNANDEZ HERNANDEZ
DISPOSICION JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN TAMAZUNCHALE, S.L.P., AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL POR PRESCRIPCION POSITIVA Y DEMAS PRESTACIONES EN SU CONTRA, EXPEDIENTE NUMERO 1118/2023 PROMOVIDO POR RICARDA HERNANDEZ GARCIA, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EMPLAZARLO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA, EN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDO LEGALMENTE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LE DECLARARA EN REBELDIA, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL AREA CIVIL DE ESTE H. JUZGADO, ASI MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR MEDIO LISTA O ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
TAMAZUNCHALE, S.L.P A 06 DE JUNIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LUIS EDGARDO UREST ARICEAGA
Para publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y en el diario EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la capital del Estado.
17, 18, 19 junio.



EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, S.L.P., Secretaría.
Auto de 31 treinta y uno de mayo del dos mil veinticuatro, dictado por el Juez Segundo Ramo Civil esta Capital en Expediente 1540/2014, relativo al Juicio Extraordinario Civil, promovido por DANIEL BULAJICH MANFRINO, en contra de ROGELIO TREVIÑO GONZÁLEZ, ELIZABETH BÁEZ GUERRERO, manda sacar a remate en DECIMA ALMONEDA, que se verificará en el local del Juzgado a las once horas del próximo día primero de julio del año en curso, lo siguiente: El lote de terreno rústico denominado "La Milpa del Pozo", para labor de temporal ubicado en la fracción de San Marcos Carmona de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, al que le corresponden las medidas lineales y colindancias siguientes: al Norte: 22.45 veintidós metros cuarenta y cinco centímetros, linda con propiedad del señor Antonio Rodríguez; al Oriente: 159.60 ciento cincuenta y nueve metros sesenta centímetros, linda con propiedad del señor Esteban Espiricueta; al Sur: 15.70 quince metros setenta centímetros, linda con un Callejón que sirve para línea divisoria entre Mexquitic de Carmona y el Municipio de San Luis Potosí; al Poniente: En dos líneas que miden la primera 19.50 diecinueve metros cincuenta centímetros y la segunda de 147.00 ciento cuarenta y siete metros, linda con propiedad del señor Guillermo Ortega Garza. Servirá de base para el remate la cantidad de $1'971,527.56 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 56/100 M.N.), hecha deducción del 10% diez por ciento sobre la cantidad que sirvió de base para la anterior almoneda, no admitiéndose postura que no cubra la legal, debiendo presentar en consecuencia el documento que ampare en su caso el porcentaje legal. Convóquense postores.
San Luis Potosí, S.L.P., a 13 trece de junio del 2024.
LIC. JOSÉ GERMAN CASTILLO CONTRERAS. Srio.
Para su publicación por medio de un edicto que se publicará en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS.
19 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, S.L.P.
Auto de 28 veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro., dictado por el Juez Segundo Ramo Civil esta Capital en Expediente 797/2023, relativo al Juicio Extraordinario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA, MÉXICO, en contra de JUANA MA. DE LA ROSA GARCÍA manda sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, que se verificará en el local del Juzgado a 10:30 diez horas con treinta minutos del próximo día 16 dieciséis de Julio del año que transcurre, lo siguiente: El inmueble motivo de este juicio, que es: Lote de terreno número Mil seis, de la Manzana treinta y ocho "C", ubicado en la calle Pasaje "C" numero Mil veintidós del Fraccionamiento Industrial Aviación de esta Ciudad, con una superficie de 174.40 (ciento setenta y cuatro punto cuarenta) metros cuadrados y las medidas lineales y colindancias siguientes: AL NORTE: 8.00 (ocho) metros, linda con lote mil treinta; AL SUR: 8.00 (ocho) metros, con pasaje "C", AL ORIENTE: 21.80 (veintiuno punto ochenta), con el lote mil cinco; al poniente: 21.80 (veintiuno punto ochenta), con el lote mil siete. Servirá de base para el remate la cantidad de $1'611,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por el Perito designado en autos, no admitiéndose postura que no cubra la legal, debiendo presentar en consecuencia el documento que ampare en su caso el porcentaje legal. Cconvóquense postores.
San Luis Potosí, S.L.P., a 05 de junio del 2024
LIC. RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. Srio.
Para su publicación por medio de 03 tres edictos que se publicarán de 07 siete en 07 siete días, en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS.
19, 26 junio y 3 julio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, Secretaria.
C. BENJAMIN DIAZ PRADO.
Conforme autos de fechas 17 diecisiete de enero de dos mil once, 11 once de abril de dos mil once y 23 veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, dictado por el Juez Segundo Ramo Civil de esta Capital, en Expediente 33/2011, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido inicialmente por LUIS ANTONIO ESPARZA CASTRO como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., Integrante del Grupo Financiero BANAMEX, y actualmente por CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LADAN, S.A. DE C.V. por conducto de su apoderada LAURA ISABEL JAQUEZ MORALES, inicialmente en contra de RAFAEL SOTO REYES y posteriormente se exhibió copia debidamente certificada por el C. Subdirector del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, de la escritura relativa del contrato de compra venta celebrado por el C. RAFAEL SOTO REYES por conducto de su apoderada ESTELA SOTO REYES, también conocida como MA. ESTELA SOTO REYES y el señor BENJAMIN DIAZ PRADO, por supropio derecho, como comprador respecto del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria a favor de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., por lo que, se amplió la demanda en contra del BENJAMIN DIAZ PRADO, manda notificar y emplazar a Usted BENJAMIN DIAZ PRADO por medio de edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y El Sol de San Luis, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar primero hábil después de la última publicación, conteste la demanda, apercibido legalmente si no lo hace. Igualmente deberá señalar domicilio para recibir sus notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo, las subsecuentes que le correspondan, le serán realizadas en los estrados de este Juzgado. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 23 Fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se hace del conocimiento de las partes, que la Sentencia que en definitiva se dicte en el presente asunto y que haya causado estado o ejecutoria, estará a disposición del público para su consulta, cuando así lo soliciten, conforme al procedimiento de acceso a la Información, así también el derecho que les asiste para manifestar, hasta antes de que se dicte el fallo, su voluntad de que sus datos personales señalados en el Artículo 3 Fracción XV de la Ley en cita, se incluyan en la publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición, presume su consentimiento a ello. Lo anterior, sin perjuicio de la protección de oficio que al respecto opera a su favor Así lo proveyo y firma la C. Licenciada MARIA DEL CARMEN GOMEZ FLORES, Juez Segundo de lo Civil, quien actúa con Secretario de acuerdos que autoriza, C. Licenciado RUBEN VELAZQUEZ MEDRANO. Doy fe. Copias traslado a su disposición en Secretaría Juzgado. Notifíquesele esta forma por manifestar actor ignorar su domicilio
San Luis Potosí, S.L.P., a 06 seis de junio del 2024
LIC. RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. Srio.
Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y El Sol de San Luis.
17, 18, 19 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, S.L.P., Secretaría.
Auto de 24 veinticuatro de Mayo del dos mil veinticuatro., dictado por el Juez Segundo Ramo Civil esta Capital en Expediente 1207/2017, relativo al Juicio Extraordinario Civil, que promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER., Y COMO CESIONARIA C. MARIA ELENA GARCIA BEDOY ROCHA, en contra de JUAN GERARDO SALAS JUÁREZ, manda sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, que se verificará en el local del Juzgado a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del próximo día 15 quince de Julio del año que transcurre. lo siguiente:
el inmueble motivo de este juicio, que es: Lote de terreno número 52 cincuenta y dos de la manzana 2 dos y casa habitación en el edificada, ubicada en la calle Hacienda Valleumbroso número oficial 352 trescientos cincuenta y dos del Fraccionamiento Hacienda San Miguel, perteneciente al Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, inmueble al cual le corresponde una superficie de 90.00 m2 noventa metros cuadrados, con las medidas lineales y colindancias siguientes: AL NORTE: 6.00 seis metros, linda con calle Hacienda Valleumbroso; AL SUR: 6.00 seis metros, linda con lote número 31 treinta y uno de la manzana 3 tres; AL ORIENTE: 15.00 quince metros, linda con lote número 53 cincuenta y tres de la manzana 2 dos y AL PONIENTE: 15.00 quince metros, linda con lote número 51 cincuenta y uno de la manzana 2 dos.
Servirá de base para el remate la cantidad de $540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por el Perito designado en autos, no admitiéndose postura que no cubra la legal, debiendo presentar en consecuencia el documento que ampare en su caso el porcentaje legal. Convóquense postores.
San Luis Potosí, S.L.P., a 06 seis de junio del 2024
LIG RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. Srio.
Para su publicación por medio de 03 tres edictos que se publicarán de 07 siete en 07 siete días, en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS.
19, 26 junio y 3 julio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de Primera Instancia, Santa María del Río, S.L.P.
Auto fecha (30 mayo 2024), dictado Juez Mixto Primera Instancia este Distrito Judicial, en expediente 245/24, ordenó convocar interesados se crean con derechos hereditarios bienes ANTONIO OROS ARZOLA, preséntense deducirlos dentro término 30 días, contado partir día siguiente hábil última publicación; falleció 13/11/1996 Álvaro Obregón 27, Ampliación la Higuera Atizapán de Zaragoza México
Santa María del Río, S.L.P., a 07 de junio de 2024
EL SECRETARIO
LIC. RENE MIRANDA CASTILLO
Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario El Sol de San Luis, que se editan en la Capital del Estado.
19 junio, 1 y 12 julio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto Mercantil, san Luis Potosí, S.L.P., Secretaría.
DISPOSICIÓN: Juez Cuarto Mercantil de esta Ciudad en el Expediente No. 68/2023 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CAJA REAL DEL POTOSÍ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JUAN CARLOS CHAVEZ MENDEZ; y en atención al auto de fecha 7 siete de mayo del presente año, que en su parte conducente dice: "...tomando en consideración el estado actual que guarda el procedimiento que nos ocupa, una vez agotados los medios correspondientes, ya que de los informes rendidos y de las razones actuariales que anteceden a la fecha se desconoce el domicilio o paradero de JUAN CARLOS CHAVEZ MENDEZ; con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil; mediante edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, indistintamente en cualquiera de los periódicos "Sol de San Luis" o, "Pulso Diario de San Luis" que se consideran de circulación amplia en el Estado; así como "El Economista" o, "El Financiero" o, "El universal" o, "La Jornada" o, "Milenio" o, "Reforma" o, "el Sol de México" o, "Excélsior"; que se consideran de circulación amplia y de cobertura nacional; notifíquese la demanda instaurada en su contra, emplazándolo para que en el término de 30 TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, se produzca su contestación; haciéndole saber que mediante acuerdo de fecha 19 diecinueve de enero de 2023 dos mil veintitrés; dentro del expediente 68/2023, del índice del Juzgado Cuarto Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí, se admitió a trámite el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CAJA REAL DEL POTOSÍ S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. en su contra; por el la cantidad de $141,752.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, así como pago de intereses moratorios al tipo legal; pago de daños; así como pago de perjuicios y demás prestaciones; requiriendo por el pago o en su defecto, por el señalamiento de bienes de su propiedad para garantizar las prestaciones reclamadas; bajo apercibimiento legal que de no contestar la misma, se tendrán por presuntamente confesos los hechos de la demanda; requiriendo por señalamiento de domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, serán hechas por medio de lista o cédula fijada en los estrados del Juzgado. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos anexos en la Secretaría del Juzgado"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 17 DIECISIETE DE MAYO DE 2024.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA NORA RODRÍGUEZ DEL RÍO
Para publicarse por medio de EDICTO que se publicará por tres veces consecutivas, indistintamente en cualquiera de los periódicos "SOL DE SAN LUIS" o, "Pulso Diario de San Luis" que se consideran de circulación amplia en el Estado; así como "El Economista" o, "El Financiero" o, "El universal" o, "La Jornada" o, "Milenio" o, "Reforma" o, "el Sol de México" o, "Excélsior". En la inteligencia que entre el primero y el último deberán mediar 9 nueve días y entre la última publicación, así como la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor a 5 cinco días.
19, 20 y 21 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero Civil del sexto Distrito Judicial, Cd. Valles, S.L.P.
C. IVON MARTÍNEZ SALAS
Disposición del Juez Primero Civil del Sexto Distrito Judicial, Ciudad Valles, San Luis Potosí, en autos del EXPEDIENTE 720/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. ANGEL DE JESÚS FLORES ESPINOZA, en contra de IVON MARTÍNEZ SALAS, se dictó sentencia definitiva con fecha 06 seis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro y una aclaración de sentencia interlocutoria de fecha 14 catorce de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, cuyos puntos resolutivos son los siguientes: SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA 06 SEIS DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. PRIMERO. Este Juzgado fue competente para conocer del presente asunto. SEGUNDO. La vía Extraordinaria Civil en la que se promovió la Terminación de Contrato Verbal de Comodato, resultó procedente. TERCERO. Las partes comparecieron a juicio con personalidad. CUARTO. La parte actora ANGEL DE JESUS FLORES ESPINOZA, acreditó los hechos constitutivos de su acción de rescisión de Contrato de privado de compraventa a plazo; por su parte, la demandada IVON MARTINEZ SALAS, al no dar contestación a la demanda se le declaró en rebeldía. QUINTO. En consecuencia, se declara que la parte demandada IVON MARTINEZ SALAS ha incumplido con las obligaciones contenidas en el contrato de compraventa privado a plazo, celebrado el 29 veintinueve de junio de 2021 dos mil veintiuno, en consecuencia se declara la RESCISIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA A PLAZO celebrado entre ANGEL DE JESUS FLORES ESPINOZA como vendedor e IVON MARTINEZ SALAS como compradora respecto del siguiente bien inmueble: LOTE 13 TRECE DE LA MANZANA 26 VEINTISEIS UBICADO EN AVENIDA SANTA LUCIA Y/O STA. LUCIA DEL FRACCIONAMIENTO SANTA LUCIA DE ESTA CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, CON SUPERFICIE DE 330.00 TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 33.00 TREINTA Y TRES METROS LINDA CON LOTE 11 ONCE; AL SUR: MIDE 33.00 TREINTA Y TRES METROS LINDA CON LOTE 15 QUINCE; AL ORIENTE: MIDE 10.00 DIEZ METROS LINDA CON LOTE 14 CATORCE; AL PONIENTE: MIDE 10.00 DIEZ METROS LINDA CON AVENIDA SANTA LUCÍA EN LOTE 11, INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN CD VALLES S.L.P. BAJO EL FOLIO REAL NUMERO R06-053923. SEXTO. Se le condena a IVON MARTINEZ SALAS, a la desocupación, con entrega material del inmueble materia de contrato de compraventa que se ha señalado, en favor de ANGEL DE JESUS FLORES ESPINOZA. SEPTIMO. Por otra parte, de conformidad con el artículo 2142 del Código Civil del Estado, se condena a la demandada al pago de una renta mensual que se fije por virtud del uso y disfrute del inmueble contabilizados a partir del 02 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, fecha en que realizó el último pago hasta su total liquidación, que será cuantificada en ejecución de sentencia. OCTAVO. Además, de conformidad con el citado numeral, la parte actora debe de restituir a la demandada IVON MARTINEZ SALAS la cantidad de $365,000.00 (trescientos sesenta y cinco mil pesos 000/100 mn) que le fue entregado por concepto de los abonos realizados para la compraventa. NOVENO. Respecto al pago de daños y perjuicios, así como a una indemnización por concepto de deterioros, daños y menos cabos que haya sufrido el inmueble, se le absuelve al demandado toda vez que no existe probanza en autos allegada por accionante que justifique dicha pretensión. el DECIMO. Se condena a la parte demandada al pago de costas y gastos en esta instancia. DÉCIMO PRIMERO. – Notifíquese personalmente. ACLARACIÓN DE SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 14 CATORCE DE MAYO AMBOS DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. PRIMERO. Resultó procedente el recurso de Aclaración de Sentencia promovido por la parte actora. SEGUNDO. En consecuencia, resulta PROCEDENTE la aclaración de la sentencia definitiva dictada por este Resolutor el 06 SEIS DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, consecuentemente, se precisa se realice la corrección en el CONSIDERANDO QUINTO antepenúltimo párrafo y en el RESOLUTIVO SEPTIMO, en el cual se modificará la fecha del 02 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, siendo lo correcto la fecha 29 veintinueve de junio de 2021 dos mil veintiuno, fecha en que tomó posesión del inmueble materia de la Litis, que será cuantificada en ejecución de sentencia. Debiendo explicar que lo anterior no repercute a la sustancia del fallo, de manera tal que procede la corrección de esos errores solo para que exista concordancia entre la sentencia documento y la sentencia acto jurídico, quedando intocado por ende el resto de su contenido. TERCERO Notifíquese.
CD. VALLES, S.L.P., A 05 DE JUNIO DEL 2024.
LICENCIADO ANTONIO ROLÓN GUERRERO. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL.
Para su publicación por 3 tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS, que se editan en la Capital de ésta Entidad.
14, 17 y 19 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de Primera Instancia, Santa María del Río, S.L.P.
Auto fecha (24 noviembre 2023), dictado Juez Mixto Primera Instancia este Distrito Judicial, en expediente 675/23, ordeno convocar interesados se crean con derecho hereditarios bienes HONORIO HUERTA MENDEZ Y/O HONORIO HUERTA, preséntese deducirlos dentro términos 30 días, contado partir día siguiente hábil última publicación; falleció 31 de enero de 2021, en 9,684 de la avenida Bartee, código postal 91,331, Ciudad de Arleta del condado de los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América.
Santa María del Río, S.L.P., a 04 de enero de 2024
EL SECRETARIO
LIC. RENÉ MIRANDA CASTILLO
Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días, en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO y en el Diario EL SOL DE SAN LUIS, que se editan en la Capital del Estado.
19 junio, 1 y 12 julio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo Familiar del Sexto Distrito Judicial, Ciudad Valles, S.L.P., Secretaría.
Resolución dictada en este Juzgado, dentro del EXPEDIENTE NÚMERO 273/2023, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ESTADO DE INTERDICCION, promovidas por JULIA MARTINEZ GOVEA, para declarar el ESTADO DE INTERDICCIÓN de GABRIEL MARTINEZ GOVEA, se ordena notificar la Sentencia dictada con fecha 27 veintisiete de mayo del año 2024, dos mil veinticuatro, cuyos puntos Resolutivos a la letra dicen: " ...

- PRIMERO.- Este Organo Judicial resultó competente.
- SEGUNDO.- La Vía elegida por la actora fue idónea.
- TERCERO.- La solicitante ocurrió con personalidad.
- CUARTO. Se acreditaron los hechos motivo de las presentes diligencias de Jurisdicción Voluntaria.
- QUINTO.- Consecuentemente, se aprueba la solicitud elevada por JULIA MARTINEZ GOVEA, declarándose en ESTADO DE INTERDICCIÓN a GABRIEL MARTINEZ GOVEA.
- SEXTO.- Se nombra como Tutor Definitivo del incapaz GABRIEL MARTINEZ GOVEA, a ROSA MARTINEZ GOVEA, y se nombra como CURADOR DEFINITIVO del incapaz a PEDRO CASTILLO ESTRADA, ambos con domicilio en Calle Gardenias sin número del Ejido Coyoles, municipio de Ciudad Valles, S.L.P., personas a quienes se les hará saber el nombramiento recaído en su favor, para los efectos de su aceptación y protesta legal.
- SÉPTIMO.-Se ordena la publicación de la presente resolución en el Periódico Oficial del Estado y en el diario "El Sol de San Luis", por tres veces de tres en tres días.
- OCTAVO.- "En términos de lo dispuesto en el artículo 73, fracción II, de la Ley General de Trasparecia y Acceso a la Información Pública, en relación con el diverso 87, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hágase del conocimiento de las partes, que las sentencias definitivas, interlocutorias y cumplimiento de ejecutorias de amparo, en su caso, que se dicten en el presente asunto estarán a disposición del público para su consulta, a través de la difusión en la plataforma electrónica a que se refiere el numeral 49 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; además, para que pueda permitirse acceso a la información confidencial, sensible y a los datos personales que hagan a una persona física identificada o identificable, se requiere del consentimiento de la parte que acredite ser titular de la información, lo anterior sin perjuicio de la protección de que por mandato constitucional se realice de oficio. Asimismo, con fundamento en lo establecido en los artículos 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 168 del Código de Comercio y 121 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí, se publicarán el nombre y apellidos completos de los interesados en los asuntos jurisdiccionales que se mandan a notificar por edictos, estrados, listas, así como en la página de Internet del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí".
- NOVENO.- Notifíquese personalmente..."

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CD. VALLES, S.L.P., A 04 DE JUNIO DE 2024.
CIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL
LIC. EDSON ORLANDO GOMEZ JIMENEZ
PARA PUBLICARSE POR 03 TRES VECES DE 03 TRES EN 03 TRES DÍAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO EL SOL DE SAN LUIS.
13, 16 y 19 junio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, Secretaría.
9.8 TRANSPORTES, SERVICIOS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTES.
En el expediente número 1435/2015, juicio Extraordinario Civil Hipotecario, promovido en su contra por el C. Licenciado MARTIN ALEJANDRO NAZARIN RAMOS, como Apoderado General para pleitos y cobranzas de la Institución de crédito denominada BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, se dictó una sentencia que en sus puntos resolutivos dice. "San Luis Potosí, S.L.P., a 15 quince de abril del 2024 dos mil veinticuatro.. VISTO. Por lo expuesto, fundado y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 78 fracción III, 81, 53 y 87 del Código de Procedimientos Civiles, es de resolverse y se resuelve. PRIMERO. Este Juzgado fue competente para conocer del presente juicio SEGUNDO La Vía Extraordinara Civil Hipotecaria seguida por la parte actora resultó procedente. TERCERO. En el juicio principal y reconvención, YOLANDA PEREZ GARCIA, y BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO, comparecieron con personalidad, y el diverso demandado 9.8 TRANSPORTES, SERVICIOS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTE no dio contestación a la demanda interpuesta en su contra, siguiéndose en su rebeldía. CUARTO En la reconvención la parte actora YOLANDA PEREZ GARCIA no probó su acción de nulidad, por tanto resultó innecesario entrar al estudio de la contestación de la parte demandada BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO y de sus pruebas, absolviéndose a la parte enjuiciada BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO y 9.8 TRANSPORTES, SERVICIOS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTES, de cada una de las prestaciones solicitada por la actora en reconvención. QUINTO, La parte actora BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO, actualmente BANCO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO BANCA MULTIPLE demostró su acción intentada en el juicio principal y la demandada YOLANDA PEREZ GARCIA, no probó sus defensas ni excepciones En tanto que el diverso demandado 9.8 TRANSPORTES. SERVICIOS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTES, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra SEXTO. En consecuencia, se declara por vencido anticipadamente el plazo pactado en el contrato base de la acción, y por tanto se condena a la demandada YOLANDA PEREZ GARCIA y 9.8 TRANSPORTES, SERVICIOS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTES, a pagar a la parte actora, los conceptos que quedaron especificados en el considerando quinto de esta resolución. SÉPTIMO Para hacer los pagos procedentes con fundamento en el artículo 982 del Código de Procedimientos Civiles, se concede a la parte demandada YOLANDA PEREZ GARCIA y 9.8 TRANSPORTES, SERVICIOS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTES, el término improrrogable de 05 cinco días, contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria, apercibidas que de no hacerlo se hará ejecución de la garantía otorgada en el contrato base de la acción, OCTAVO. Se condena a YOLANDA PEREZ GARCIA y 9.8 TRANSPORTES, SERVICIOS Y COMERCIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTES, al pago de las costas y gastos a favor de la parte actora, previa su regulación conforme a derecho, NOVENO. Notifíquese a las partes, que la presente resolución será objeto de publicación en los términos expuestos en el considerado séptimo de esta resolución. DÉCIMO. Notifíquese personalmente y a 9.8 TRANSPORTES, SERVICIOS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único EDITH AYALA DORANTES, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, y El Sol de San Luis, de conformidad con el artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles... Rúbricas." Notifíquesele esta forma por manifestar actor ignorar su domicilio.
San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de mayo del 2024
LIC RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. SRIO.
Para su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico OFICIAL y EL SOL DE SAN LUIS
17, 18, 19 junio.

CHRISTIAN CHÁVEZ

Escribe su historia

Prepara libro biográfico y serie, quiere dejar un legado dentro de la comunidad gay, con el fin de que las nuevas generaciones no cometan los mismos errores

FROYLAN ESCOBAR LARA

Los momentos más duros de su infancia, lo complicado de su crecimiento en foros de televisión, la aceptación de sus preferencias sexuales, la relación que entabló con sus compañeros de RBD y los problemas que han enfrentado recientemente son algunos de los temas que Christian Chávez describirá con detalle en su próximo libro biográfico, mismo que servirá de inspiración para después hacer una serie.

Su propósito es sincerarse con el público y, a la vez, dejar un legado para la comunidad LGBTQ+, por lo que el cantante comenzó a escribir pasajes importantes de su vida, los que describen los éxitos y fracasos que han rodeado su camino, para compartir que en su vida no todo es felicidad.

"Abarca todo, desde la infancia, mi crecimiento, mis amigos, en el libro no me quedo con nada, quise contarlo todo. Tampoco quise hacerme ver como la persona más maravillosa del mundo, estoy revelando mis fantasmas, es realmente compartir momentos que me llevaron a ser la persona que soy hoy", afirmó Chávez en entrevista con **El Sol de México**.

Para el también actor, uno de los proyectos que le cambió la vida fue la telenovela *Rebelde* (2004),en la que trabajó con el productor Pedro Damián. El concepto musical RBD, las presentaciones y toda la euforia que experimentó las atesora, pero fue hasta la reciente gira de reencuentro en la que pudo disfrutar más de sí mismo, esto debido a que a dos décadas después ya se había sincerado consigo mismo.

"Ahorita que hago el balance de la gira dije: 'valió la pena', ahora me veo y me siento feliz, me acuerdo que cuando salía al escenario, la gente se estremecía con los looks que sacaba y yo decía 'están amando a ese Christian' que tanto me dijeron que no, que no se podía, que nadie me iba a amar. Es maravilloso ver y decir: '¿esto les gusta?', pues este soy yo.

"Haber tenido la oportunidad de tomarle la mano a ese niño que se sintió defraudado, sucio, que estuvo todo el tiempo echado a un lado o escondido y decirle: 'ven, ¿qué quieres?, ¿qué te quieres poner?, ¿cómo te quieres maquillar?, ¿qué quieres hacer?', eso fue maravilloso y después de esa libertad es un poco alinearme y descubrir qué quiero hacer, prometí nunca más ir en contra de lo que yo soy", expresó.



LAURA LOVERA

UNA EXPERIENCIA DRAG

En sus proyectos individuales, Christian vuelve al teatro para interpretar a *Emmanuel* en *Mentidrags*, la versión drag del musical *Mentiras*.

"Me encanta regresar con este musical que está dentro de la memoria y el cariño del público mexicano, ya lleva 15 años en cartelera y que para mí es un icono del que yo quería formar parte, desde la primera vez que los vi.

"Qué forma tan inteligente de contar esta historia y sobre todo es importante para la comunidad LGBTQ+ porque *Emmanuel* es un personaje que está buscando entre el deber ser y entre lo que la gente quiere que sea

"Eso para mí es maravilloso porque viví ese proceso, sí llegué a tratar de ser alguien que no era y en eso te pierdes, porque qué de todo lo que he vivido soy yo y qué de todo simplemente he estado interpretando un personaje", dijo.

El papel le recordó parte de lo que él experimentó cuando reveló sus preferencias sexuales al público y cómo enfrentó la crítica.

"A pesar de estar casado vivía un proceso en el que no me conocía. A muchas personas de la comunidad nos pasa que no vivimos la adolescencia porque estamos intentando que no nos cachen, ser otras versiones que no somos y no tenemos el tiempo de decir, esto es lo que me gusta o voy a mi baile de graduación con el chico que me gusta, todo es oculto, a escondidas, te sientes sucio, sentías que lo que tú eras, la gente y el mundo no lo iba a aceptar, todo eso genera muchas heridas en ti", sostuvo.

Su participación en *Mentidrags* comenzará el 15 de agosto.

> *"En el libro estoy revelando mis fantasmas, es realmente compartir momentos que me llevaron a ser la persona que soy hoy"*
>
> **CHRISTIAN CHÁVEZ**
> ACTOR Y CANTANTE

Bruno Mars inaugura Estadio GNP en agosto

BELÉN ELIGIO

El Estadio GNP, antes conocido como Foro Sol, reabrirá sus puertas con un concierto inaugural de Bruno Mars. La nueva etapa del recinto viene acompañada de una remodelación completa.

La promotora Ocesa confirmó en un comunicado que el recinto contará con una aforo de hasta 65 mil personas, y contará con nuevas butacas que sustituirán a los asientos de concreto que tenía antes. Asimismo, se añadirán 280 pantallas en su interior, un nuevo sistema de iluminación y elevadores para las personas con discapacidad.

"El Estadio GNP Seguros reabrirá sus puertas para seguir siendo el recinto referente a nivel global en el que los mejores artistas nacionales e internacionales conecten con sus fans", expresó Alejandro Soberón Kuri, fundador y CEO de Ocesa.

El ejecutivo agradeció también a las marcas que los han apoyado a lo largo de estas tres décadas, "así como al Gobierno de la Ciudad de México que ha confiado en nosotros para desarrollar espacios seguros de entretenimiento que potencian la oferta artística al público, así como los beneficios económicos a la Ciudad de México".

CORTESÍA: OCESA



El intérprete actuará el 10 de agosto

Antes conocido como Foro Sol, el lugar se remodeló para recibir a 65 mil personas

Otras figuras como Feid, Natanael Cano, Caifanes, Metallica, Eric Clapton, The Killers, Blink 182, Iron Maiden, Los Fabulosos Cadillacs, Morat y Twenty One Pilots, también tienen programados conciertos para los próximos meses.

Se estima que esta reapertura lleve a la creación de 19 mil puestos de trabajo.

Marimar comparte su proceso de sanación

CORTESÍA: MARIMAR VEGA



Desde hace un año y cuatro meses creó el podcast

BELÉN ELIGIO

La actriz está a favor de acudir a terapia, prepara una presentación en vivo de su podcast *El rincón de los errores*

Marimar Vega ha pasado varios años trabajando en su salud mental, y logró conocerse a sí misma a través de la terapia. Hoy ve con buenos ojos que se estén rompiendo tabúes en torno a este tema, aunque reconoce que aún existe un largo camino por recorrer.

"Mucha gente se sigue cuestionando por qué exponemos esas cosas, o ir a terapia lo siguen viendo como algo malo. Las parejas que van a terapia se cree que están mal, yo soy una súper impulsora de acudir a terapia", reveló.

La actriz señaló que "es nuestra responsabilidad conocernos, y saber qué nos duele, qué nos da miedo, porque al final estamos interactuando siempre con los demás, y uno puede dañar mucho a su entorno".



MARIMAR VEGA
ACTRIZ

"Es nuestra responsabilidad conocernos, y saber qué nos duele, qué nos da miedo"

La protagonista de *El juego de las llaves* y la cinta *Daniel y Ana* agregó que hacer un test de personalidad le ayudó a conocerse mejor a sí misma, y saber hacia dónde encaminar su proceso de sanación.

"En mi historia de terapia yo solamente sentía la incomodidad, pero no encontraba la raíz. Es muy difícil cambiar si no sabes que debes cambiar o qué debes atender, para eso el test es maravilloso".

PREPARA SHOW EN VIVO

Durante su proceso, Marimar conoció al Doctor Efrén Martínez, quien ha sido su terapeuta durante varios años, y desde febrero de 2023, su compañero en el podcast *El rincón de los errores*.

Alrededor de ese espacio, donde están acompañados de invitados especiales que comparten sus experiencias, crearon una comunidad que se identifica con las historias que presentan, cuentan con 122 mil suscriptores en YouTube.

Para acercar más este proyecto al público, preparan un espectáculo en vivo que presentarán el 21 de septiembre en El Cantoral. La artista adelantó que contarán con una dinámica que combina su profesión de actriz con la labor de Efrén como psicólogo, y externó su deseo de que la gente salga con una sensación de libertad.

NADYA MURILLO



La cantante inicia nueva etapa

Kika Edgar, una fan más de la Sonora

LUIS VALDOVINOS

Participando como la voz femenina de La Única Internacional Sonora de Arturo Ortiz y Antonio Méndez, Kika Edgar sumará su talento al legado de la emblemática agrupación del género tropical.

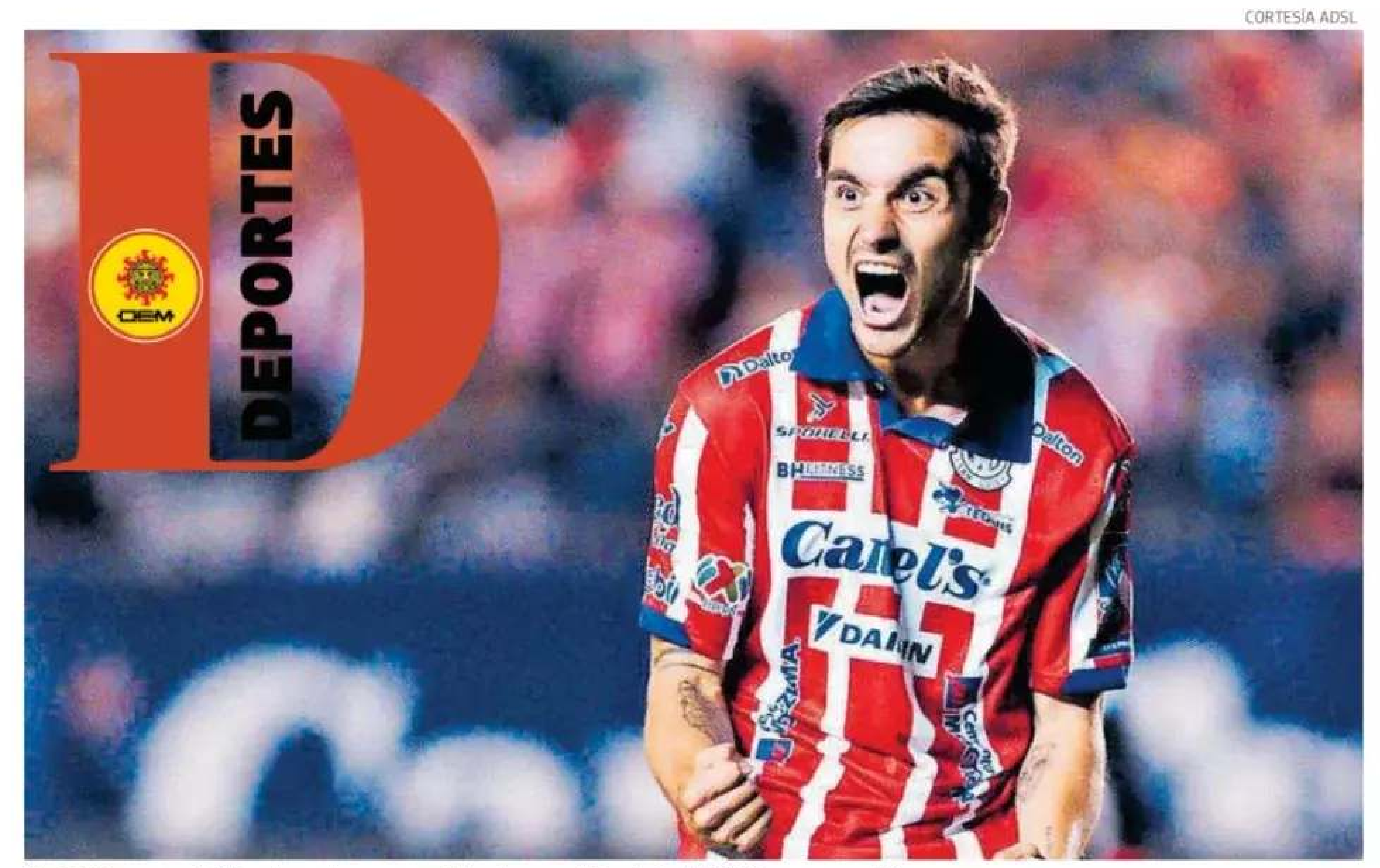
Interpretando las canciones clásicas de la Sonora, entre las que están las grabadas por Sonia López, como *Pena negra* o *El nido*, la cantante de 39 años mencionó que alcanza una meta al poder subir al escenario acompañando al conjunto, del cual aseguró disfruta su música desde pequeña en compañía de su familia.

"Cumplir este sueño que yo tenía desde hace muchos años, representa para mí algo muy fuerte, porque habla de mis raíces, de lo que yo soy, de lo que yo escuchaba y de lo que yo sentía con mi familia", explicó.

Esta nueva etapa la iniciarán en el Teatro Metropólitan, con un show en el que podrán complacer a todos los fans.

Los músicos optaron por reunir a su grupo con el nombre de La Única Internacional Sonora de Arturo Ortiz y Antonio Méndez, para evitar la polémica con los herederos de Carlos Colorado, fundador de la Sonora Santanera.

CORTESÍA ADSL



Unai Bilbao era el último jugador que quedaba de aquel San Luis del 2019 que ascendió.

UNAI BILBAO CAUSA BAJA

Se va un histórico del Atlético de SL

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

EL DEFENSA ESPAÑOL CONCLUYÓ SU CICLO Y AHORA JUGARÁ CON LOS XOLOS TIJUANA

El que fuera capitán, estandarte y el anotador del gol con el que Atlético de San Luis ascendió a la máxima categoría en el año 2019, ha concluido su ciclo con el conjunto colchonero. Se va en venta definitiva a Xolos de Tijuana. Tras haber disputado 146 partidos oficiales con la camiseta de San Luis, el defensa español no vestirá más los colores rojiblancos, los cambia por el rojo y negro para jugar en la "perrera más grande del mundo".

Unai Bilbao deja la institución como el segundo jugador con más partidos en la historia del Atlético de San Luis, solo lo supera Juan David Castro, que cosa curiosa también este verano causó baja al culminar su contrato.

Nadie olvidará a Bilbao por ser el autor del histórico gol que en la final del Ascenso 2019 llevó de vuelta al futbol potosino a la primera división, tras lograr el bicampeonato de la temporada Apertura 2018 - Clausura 2019.

Además de ser pieza fundamental en los logros que ha conseguido hasta ahora el equipo, antes y después de su corto paso por Necaxa. Siempre mostró ese liderazgo, pasión y determinación al portar el dorsal 20. Camiseta. Unai demostró siempre un gran compromiso como profesional, sin dejar a un lado en ningún momento su gran calidad como ser humano. Hoy, con la salida de Unai, se cierra una importante época en la institución, al ser el último jugador de la plantilla del ascenso de aquel 2019 hasta este 2024.

La directiva en un comunicado le externó: "A nombre de todos los que formamos parte del Atlético de San Luis, agradecemos a Unai Bilbao su dedicación y entrega al club y a la ciudad de San Potosí, deseándole siempre, el mayor de los éxitos en sus futuros proyectos. ¡GRACIAS, UNAI!".

Pierde ADSL ante Atlas en amistoso

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

En lo que fue el cuarto partido de preparación, Atlético de San Luis perdió 0-3 ante Atlas, en cotejo disputado en las instalaciones de la Academia AGA en la Perla Tapatía. Ambos directores técnicos de los equipos, determinaron jugar a cuatro tiempos de 35 minutos cada uno, para darle oportunidad de observar a todos los elementos de los planteles. Además de prohibir difundir las alineaciones.

En el primer tiempo, Atlas abrió el marcador al minuto 8 con un disparo cruzado desde fuera del área que fue directo al arco. Fue el 1-0. En el minuto 30, los rojinegros ampliaron su ventaja con un nuevo tiro de media distancia, el 2-0.

Durante el segundo y tercer tiempo, ambos equipos mantuvieron la intensidad. Al minuto 10, los potosinos estuvieron cerca de anotar cuando David Rodríguez lanzó un potente disparo que rozó el travesaño. Sin embargo, en el minuto 35, Atlas aumentó su ventaja tras un mano a mano con el portero potosino, para el 3-0.

En el cuarto y último tiempo, Atlético de San Luis generó peligro al minuto 29 cuando Sébastien Salles-Lamonge disparó con potencia siendo la defensa rojinegra quien rechazó el esférico concluyendo así el partido, a favor de los locales por contundente 3-0.

Atlético de San Luis se preparará para el quinto y último compromiso de pretemporada el 25 de junio, donde se enfrentará a Tijuana en el estadio Alfonso Lastras, aún sin determinar si es a puerta abierta o cerrada.

CORTESÍA ADSL



San Luis no aprovechó las que tuvo.

La cuarta etapa será modificada por cierres en la vía luego de la caída de material vegetal y rocas

CORTESÍA ANDRÉS ROSILLO



EN COLOMBIA

Cafetalero Parra se encuentra en lugar 22

El equipo dirigido por el potosino Juan José Monsiváis se mantiene en la lucha por meterse al grupo puntero de la Vuelta a Colombia, donde el mejor colocado es el cafetalero Heneir Parra quien se encuentra en el lugar 22 de la justa ciclista. El colombiano en la etapa 3 cruzó la meta en el segundo lote marcando un tiempo de 03:46:25 a tres segundos del ganador, atrás a 15 minuto y 38 segundos Kevin Rivera, Efren Santos y Pablo Alarcón, Cormac McGeough concluye a 24 minutos.

Dentro de la general el ciclista colombiano Heneir Parra en el lugar número 22 a 1:50, le sigue Kevin Rivera a 20:03 y Efren Santos a 20:50, por equipos se colocan en el lugar 18.

Carlos Ventura / El Sol de San Luis

CORTESÍA CDPV



Se esperan a más de 30 jugadores.

Comienza el Torneo de Raquetbol en el CDPV

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

Del 19 al 21 de junio las canchas techadas del Club Deportivo Punto Verde (CDPV) son sede del Torneo de Raquetbol "Día del Padre 2024", que se disputa por grupos.

La Academia del club esmeralda es quien organiza la competición que convoca a jugadores de cuatro categorías: infantiles principiantes singles con ventaja; abierta singles con ventaja; masters singles con ventaja, y abierta dobles con ventaja, las cuales deben componerse de un niño o niña y un master, sorteándose las parejas. El sistema de competencia es por grupos, y los partidos inician el miércoles 19 a partir de las 16:45 horas, aplicándose el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Raquetbol.

De la premiación, se otorga medalla a los tres primeros lugares de cada categoría, y como incentivo al campeón y finalista además reciben implementos deportivos. Cabe mencionar que este torneo servirá para que los alumnos de la Academia de Raquetbol tengan actividad, ya que del 21 al 28 de julio estarán compitiendo en el Campeonato Nacional Selectivo Juvenil en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, evento donde se conformará la selección infantil – juvenil que representará a México en el Campeonato del Mundo a realizarse en diciembre en Guatemala.

El Torneo del Día del Padre, reunirá a poco más de 30 jugadores de club esmeralda.

EL 22 DE JUNIO

Inicia el Campeonato Estatal de Charrería

CARLOS VENTURA / El Sol de San Luis

LA SEDE SERÁ EL LIENZO "HERMOSO CARIÑO" Y ES EN HONOR A DON LEONCIO ZÁRATE

CORTESÍA CAMPEONATO ESTATAL DE CHARRERÍA



Los equipos buscarán su pase al Nacional a celebrarse en la Arena Potosí.

San Luis Potosí ya se prepara para la edición 53 del Congreso y Campeonato Estatal de Charrería el cual tendrá como sede el Lienzo "Hermoso Cariño" en Soledad de Graciano Sánchez, a realizarse en 3 etapas con los mejores equipos y escaramuzas de la entidad.

Como cada año, este evento se le dedica a un personaje que ha dejado huella y en esta ocasión será en honor a Don Leoncio Zárate "El Pila", es pilar de la dinastía charra potosina y miembro de la familia Zarate, además de que en su tiempo fue gran deportista y obtuvo campeonatos a nivel regional y nacional.

Las fechas de cada etapa serán, primero el 22 de junio con charros completos y 23 con equipos infantiles, la actividad se reanuda con la etapa 2 el día 26 con las escaramuzas y el 27 charros completos y equipos, 28 y 29 por equipos y el 30 las escaramuzas; el cierre será el 7 de julio con los charros completos.

El Campeonato de San Luis Potosí 2024 tendrá la participación de 37 equipos Charros de las categorías desde infantiles, juveniles y libres; 5 charros completos y 29 escaramuzas en las diferentes categorías. A este evento vendrán los mejores equipos y escaramuzas de todos los rincones del estado en busca de su boleto para participar en el Campeonato Nacional cuya sede será la Arena Potosí.

Para esta edición la organización estará a cargo de la Asociación Rancho El Bilioso, que preside Luis Leopoldo Zamudio Zárate, en coordinación con la Unión de Asociaciones Charras del Estado que encabeza Gustavo Nieto Caraveo.

El Libanés tendrá Camping

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

Sigue en pie la invitación para que los padres de familia inscriban a sus hijos o hijas al Camping de Verano 2024 que organiza el Club Libanés Potosino (CLP), que incluye recreación y muchos deportes.

Del 15 de julio al 9 de agosto se llevará a cabo, cuatro semanas en las que se incluyen 18 actividades deportivas, recreativas y de habilidades, no solo para divertirse sino también para que aprendan.

Baile, ballet, baloncesto, box, creatividad, futbol, gimnasia, parkour, juegos de destreza y organizados, kung fu, natación, pádel, pintura, taekwondo, tenis, voleibol, wushu y yoga, es lo que podrán aprender y disfrutar niños y niñas.

Y para que la diversión sea completa, se tendrán actividades especiales durante las cuatro semanas como son funciones de cine, juegos acuáticos y comandos, visita privada a Circus Park, más un evento sorpresa. Algo importante para este año, es que el staff de entrenadores y voluntarios que atienden a los campistas, pondrán especial énfasis en que no solo haya diversión, sino que aprendan los fundamentos de esos deportes que estarán practicando, con el fin de que si nunca lo han practicado, tengan un primer acercamiento y se logre captar el gusto por seguir la práctica, sembrarles en los niños y niñas esa semillita por el deporte.

Y para poder desarrollar todas las actividades, las instalaciones estarán a disposición de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, además del sábado de 9:00 a 14:00 horas.

Suscríbete ¡INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE SIN SALIR DE CASA!



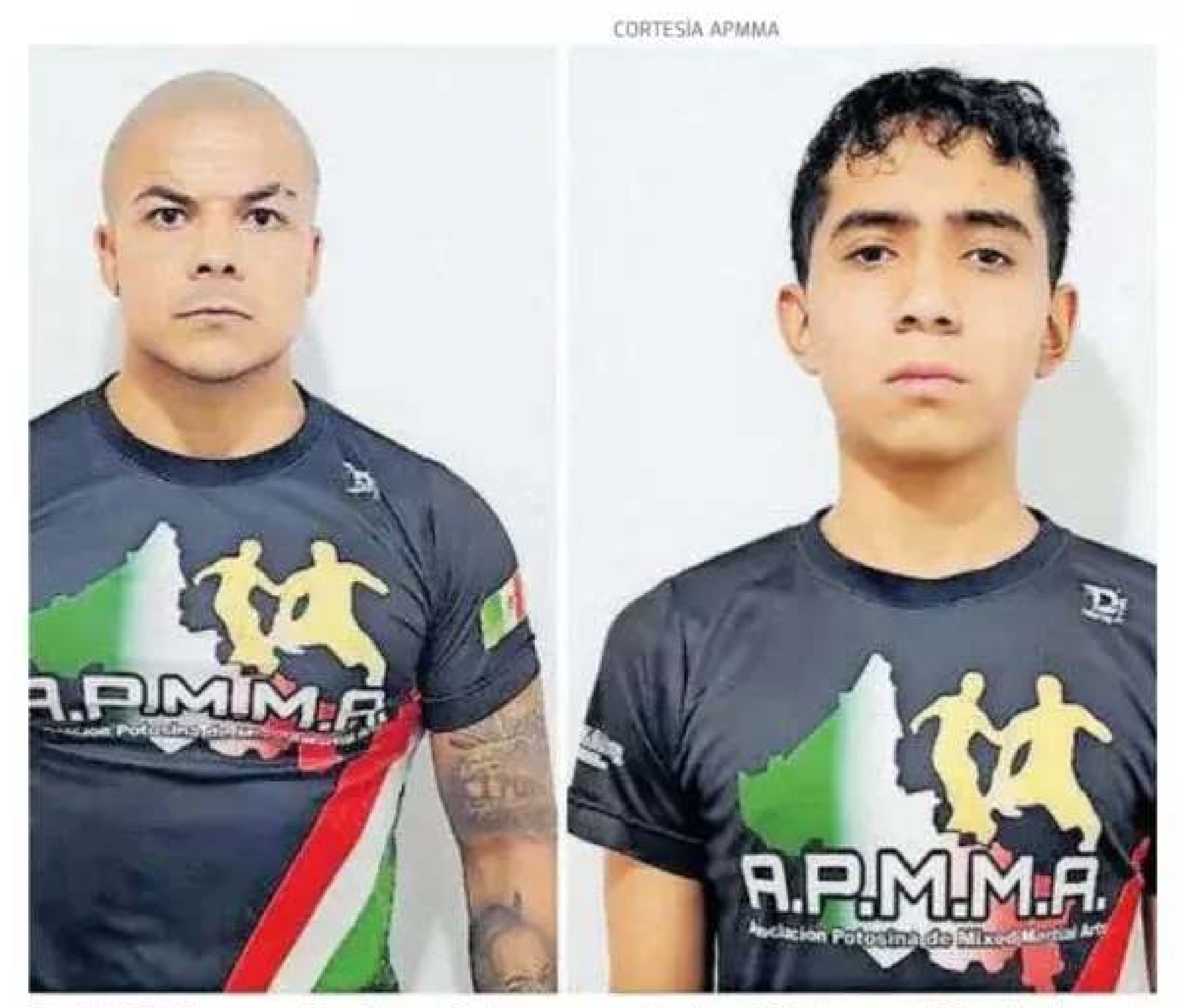
CONTÁCTANOS Y TE LLEVAMOS EL PERIÓDICO A TÚ PUERTA
O CONTRÁTA TÚ SUSCRIPCIÓN DIGITAL
POR EL TIEMPO QUE TÚ QUIERAS.
suscripciones@elsoldesanluis.com.mx

¿Tienes dudas?
Comunícate al tel:
812 44 12 ext. 114
(444) 4084977





CORTESÍA APMMA



Daniel Solórzano y Santiago Cerda representarán a México en el Mundial Juvenil.

EN JUVENIL

Potosinos van al Mundial de Artes Marciales

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

EL ATLETA SANTIAGO CERDA Y COACH DANIEL SOLÓRZANO VIAJARÁN A ABU DHABI

La Federación de Artes Marciales Mixtas Equidad y Juego Limpio A.C. de México informó que el atleta potosino Santiago Alexander Cerda y el coach Daniel Solórzano deberán integrarse a la selección nacional mexicana para el Campeonato Mundial Juvenil que se realizará en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.

La buena noticia la dio a conocer a través de redes sociales la Asociación Potosina de Artes Marciales Mixtas, quien agradeció a la Federación el hecho de convocar a dos de sus agremiados.

De acuerdo al comunicado emitido por la Federación que preside Jesús Ubaldo Marroquín Rodríguez, el atleta potosino Santiago Alexander Cerda Rodríguez, se ganó su lugar para representar a México, por su trayectoria competitiva y logros obtenidos en la categoría Juvenil B menos de 57 kilogramos.

"Es un placer externarle nuestro respeto y reconocimiento por este gran logro en su carrera deportiva, donde estará representando a su país en la máxima justa de las Artes Marciales Mixtas en el mundo, por lo que de antemano se le desea el mayor de los éxitos y que ponga muy en alto el nombre de México".

Así mismo, Daniel Solórzano Fernández, entrenador de la Asociación Potosina de MMA, también fue convocado para dirigir a los juveniles en el Mundial, debido a su experiencia y resultados obtenidos con los artemarcialistas que ha dirigido en diferentes eventos nacionales e internacionales, y ahora en su nueva función de director de selecciones nacionales.

El Campeonato Mundial Juvenil de Artes Marciales Mixtas – Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos 2024 se llevará a cabo del próximo 2 al 11 de agosto, donde se darán cita los mejores atletas del mundo en dicha especialidad.

Serán en los próximos días en los que les llamará a los dos seleccionados potosinos para que se presenten a la concentración final, entrega de uniformes y fotografía oficial del equipo.



VA LO MEJOR

AL MUNDIAL Juvenil de Artes Marciales acuden más de mil competidores de 100 países

Indumex y Palomas se llevan la ventaja

CARLOS VENTURA / El Sol de San Luis

Indumex-Paisanos y Palomas-Servi Mac Hdz- Recicladora Baro- Cartagena hicieron valer su condición de local para sacar una ventaja en los juegos de ida de las semifinales de la categoría Estelar de la Liga Tangamanga en su Torneo Apertura.

En el primer duelo, Indumex-Paisanos logró imponerse al líder y favorito Epoxipisos por marcador de 2-0, un resultado sorpresivo, pero no definitivo, ya que el juego de vuelta se verá otra cara del equipo derrotado en este encuentro.

Los goles del triunfo fueron de Jair Cibrián al minuto 6, y para casi terminar el partido, Anderson Suarez al 83 puso el 2-0 definitivo que hace soñar al Indumex con el pase a la final.

En el otro duelo, Palomas-Servi Mac Hdz- Recicladora Baro- Cartagena jugó a matar o morir y le salió la estrategia pues con un 2-0 toman ventaja sobre la Notaría 18, resultado que tampoco es definitivo, pero que si cuidarán a toda costa en la vuelta. Los goles del triunfo del Palomas fueron de Michel Herazo al minuto 28 y al 63 César Marceleño puso el definitivo para darle una ligera ventaja a su escuadra sobe los notarios.

ASÍ VAN LOS JUEGOS DEL CAMPEÓN DE COPA

También se jugaron los partidos del Campeón de Copa con el resto de los equipos de la categoría Estelar, Siplasa-Delivex aplastó 6-3 a Escuela de Futbol Juniors Ortega-Orji, Potosinos FC Tuvacore cayó por 4-0 con C.R.A Constructora Agundis, Galtor BR se impuso por contundente 4-1 a Sindicato Casa de Moneda y Carnicería Guadalupano y Tuvacore empataron 2-2, pero los "carniceros" son los que avanzan a la siguiente fase del torneo que ha despertado emociones entre los equipos.

Ahora las semifinales, que se juegan a un solo partido este domingo, quedan de la siguiente manera: Siplasa-Delivex jugará contra C.R.A Constructora Agundis y Galtor BR ante Carnicería Guadalupano.

CORTESÍA LIGA TANGAMANGA



Viene la parte más emocionante del torneo con los encuentros de vuelta que serán este domingo.

RUMBO AL TÍTULO

EL DOMINGO se definen los finalistas de la categoría Estelar de la Liga Tangamanga

Maggio dejó atrás fuerte contacto

CARLOS VENTURA / El Sol de San Luis

Rodrigo Maggio tuvo un fuerte contacto en la pasada carrera en el Óvalo Aguascalientes México, pero afortunadamente ya está bien y listo para lo que venga en la siguiente carrera de la temporada, aunque al piloto le dolió pues siente que pudo sacar algo más en la fecha anterior.

"Después de una bandera amarilla que arrancamos como puntero nos mantuvimos por fuera y me pasaron varios pilotos por dentro, me fui para atrás, conforme íbamos remontando tuvimos un toque con una camioneta, luego llegó otro piloto por atrás que nos chocó y nos fuimos los tres directo contra el muro, fue un choque bastante fuerte, pero sólo quedó en eso", detalló.

CORTESÍA VÍCTOR ALONSO



Las siguiente fecha será el 7 de julio en el Autódromo de Amozoc, Puebla.

En ese sentido, el integrante de la escudería Prime Sports apuntó que pese a que tenía posibilidades de obtener su segunda victoria del año lo importante fue que no sufrió un severo daño físico producto del accidente que sufrió.

"Traíamos la camioneta para ganar la carrera o por lo menos para quedar en el podio, son cosas que pasan en las carreras, pero ya llegará la siguiente fecha para tomar revancha y llevarnos la victoria", mencionó Rodrigo.



EFE



Las guayaberas tienen cuatro bolsillos frontales y dos pliegues para favorecer su frescura.

PRENDA MASCULINA QUE SE CONSOLIDA

La guayabera, de camisa con historia a tendencia

MARÍA MUÑOZ RIVERA / EFE

Han trascendido su origen caribeño y funcional para convertirse en un símbolo de elegancia y comodidad en todo el mundo

Carolina Herrera o Brunello Cucinelli son algunas firmas que han subido a la pasarela este patrón de camisa reconocida por sus bolsillos. Una prenda que nació en Cuba a finales del XVIII, confeccionada con varios bolsillos para poder portar fruta en su interior y que ahora lucen desde de Niro a Sylvester Stallone, Johnny Depp o David Beckham.

"Es una prenda muy fresca, y aporta un toque casual sin acercarse a lo formal, por lo que es muy ponible en la época de verano", explican a Efe desde la firma de sastrería Félix Ramiro, con una trayectoria de más de 35 años en el sector y convertida en firma insignia de rostros como David Bisbal.

En los años 50 y 60, la prenda ganó popularidad fuera del Caribe, especialmente en Estados Unidos y América Latina, convirtiéndose en un símbolo de estilo relajado pero elegante. Figuras políticas y culturales, desde presidentes hasta músicos, adoptaron la guayabera como parte de su vestuario; de Bill Clinton a Gabriel García Márquez. Con el paso del tiempo, la guayabera ha ido evolucionando y adaptándose desde su primera versión, realizada generalmente de lino o algodón ligero para combatir el calor tropical. Con el paso de los años, su diseño se ha refinado, incorporando detalles decorativos como bordados y encajes, y adaptándose a diferentes estilos y ocasiones.



La versión moderna incorpora la manga larga.

LA GUAYABERA

HA EVOLUCIONADO en cuanto a patrones con menos bolsillos, pero manteniendo su frescura

Según señalan desde Félix Ramiro, una de las más emblemáticas en España y con patronaje artesanal, aunque la guayabera haya experimentado cambios estéticos a nivel de diseño, como la eliminación de bolsillos en algunos casos, ha de cumplir con una serie de requisitos.

Desde Félix Ramiro presentan la prenda en colores tendencia como el vainilla y con americana a juego.

Entre sus diferencias con una camisa tradicional, la guayabera, que explican también es conocida como "camisa de Yucatán", destaca "por su holgura y su corte más recto", y a nivel de patronaje "debe de tener una costura francesa y pocas puntadas por centímetros", añaden.

Generalmente, estas prendas incorporan en su patrón algunos rasgos distintivos, como los pliegues verticales o alforzas situados en la parte delantera y trasera para ayudar a mantener la frescura o sus cuatro bolsillos frontales, ubicados en el pecho y en la parte inferior.

Aunque los modelos más populares y clásicos llevan manga corta, la manga larga también aparece para ocasiones formales y también en propuestas más modernas, como las que presenta la firma Scotta, en colores tendencia como el verde khaki. Más allá del corte, prima el tipo de tejido utilizado en este tipo de camisas.

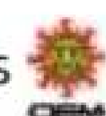
"La tela debe de ser fresca y confeccionada con materiales ligeros pero resistentes. El lino y el algodón suelen ser el material utilizado para este tipo de prendas, ya que se necesita que aporte caída y movimiento", explican sobre este aspecto.

En la actualidad, diseñadores de moda de renombre han reinventado la guayabera, incorporando nuevos materiales, colores y patrones. Marcas de alta costura y diseñadores independientes han presentado versiones modernizadas de la camisa en pasarelas internacionales, llevando la guayabera a un público más amplio y diverso.

Este tipo de camisa, además, ha sido inmortalizada en canciones, películas y literatura, simbolizando no solo el estilo caribeño, sino también la identidad y el orgullo cultural. En países como Cuba, México y Colombia, la guayabera es considerada la "camisa nacional".

Muchas guayaberas son hechas a mano por artesanos locales, utilizando técnicas ancestrales que se han transmitido de generación en generación. Este enfoque no solo apoya a las comunidades locales, sino que también garantiza una menor huella de carbono en comparación con la producción masiva de ropa.

Su color claro y aire relajado hace que sea una prenda usada en ceremonias en la playa, en reuniones de negocios o fiestas casuales. La guayabera sigue siendo una elección de estilo que combina tradición y modernidad, haciendo de su uso una opción de buen gusto y respeto cultural.



CAJA REAL UASLP

Exponen "Desde la esfera del vacío"

EDGAR BARAJAS / El Sol de San Luis

El proyecto es resultado de la interacción que tuvo Falkman con miembros de la comunidad Zulú

CORTESÍA UASLP



Va tomando forma la exhibición de estas grandes obras.

Interesante exposición es la que se estará mostrando en las instalaciones de la Caja Real de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí donde se exhibirá la obra "Desde la esfera del vacío" de Johan Falkman, destacado artista sueco y que podrá ser disfrutada a partir del 27 de junio hasta el 22 de septiembre, en un horario de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingo de 10:00 a 14:00 horas, con entrada libre.

Esta exposición se realiza por parte de la Secretaría de Difusión Cultural en colaboración con la Galería Zeus Dominico y la fundación Star for Life presentan: Desde la esfera del vacío. Cartas de Reyes y sus antagonistas en el reino de los sueños, exposición multidisciplinaria del reconocido artista sueco Johan Falkman.

La muestra comprende seis años de arduo trabajo creativo realizado por el artista en Sudáfrica, Suecia y México, está constituida por más de cien obras entre las que se incluyen retratos individuales y grupales, realizados tanto en pintura como en escultura, así como fotografías, videos e instalaciones, las cuales, se combinan con textos poéticos que otorgan dinamismo a la exhibición y guían al espectador hacia una experiencia multisensorial.

El proyecto es resultado de la interacción que tuvo Falkman con miembros de la comunidad Zulú en Sudáfrica, estancia que se extendió a más de dos años debido a la contingencia sanitaria mundial. Dicha experiencia le permitió al artista adentrarse en la vida íntima de sus modelos, conocer sus anhelos y las desventuras en las que se envuelve su cotidianidad.

La muestra comprende seis años de arduo trabajo creativo realizado por el artista en Sudáfrica, Suecia y México

El creador represento escenas bíblicas actualizadas, en donde cada personaje cuenta con una voz propia que expone su realidad y reclama la dignidad, valor que deriva de nuestra condición de ser humano, y que no depende de ninguna característica o condición social, ya sea económica, de raza, religión, edad, o género.

A través de sus obras, el autor hace evidente los rasgos que caracterizan a la humanidad, no sólo al pueblo Zulú, invita a reconocerse en la mirada del otro y asimilar que dentro de cada uno de nosotros habita desde el caos hasta el orden; la violencia y la serenidad; el dolor y la alegría; así como la vida y la muerte.

Johan Falkman nació en Trelleborg, Suecia en 1967, estudió dibujo académico, escultura y pintura en Malmö, Suecia.

Habrá taller en la Casa del Poeta

EDGAR BARAJAS / El Sol de San Luis

Una buena opción para aprovechar las tardes de ocio es el acudir a un taller de lectura, es pro eso que se realiza la invitación a participar en la tarde de lectura del autor Ángelo Collado, que se efectuará este miércoles 19 de junio a partir de las 19:00 horas en la Casa del Poeta "Ramón López Velarde", donde el autor leerá su poesía más reciente.

Con esta actividad, se trabaja en el fomento a la creación, divulgación literaria y fomento a la lectura mediante la Dirección de Publicaciones y Literatura, cuya sede está en la Casa del Poeta Ramón López Velarde.

Ángel Collado Ruiz originario de La Habana, Cuba, es profesor de Dibujo. Tiene publicados los libros, Letras esquivas, 2009 y Tríada, 2011, Editorial el Taller del Poeta, España; Amordasílabos, Amaradentro y El sentido de la luz, Editorial El Taller del Poeta, España.

EL AUTOR

ÁNGELO COLLADO leerá sus más recientes poemas para todos los presentes a esta charla.

CORTESÍA SECULT SLP



Interesante tarde de lectura.



CORTESÍA SECULT SLP



Todo el público podrá asistir a cada uno de los talleres programados.

Música, cine, conferencias y mucho más en San Luis

EDGAR BARAJAS / El Sol de San Luis

A lo largo de la semana, los diferentes recintos culturales y artísticos de San Luis Potosí contarán con diversas actividades que van desde cine, música, conferencias y mucho más, que se desarrollarán hasta el 21 de junio, esto para el deleite de toda la población potosina que podrá tomar parte en cada uno de ellos

Para este miércoles 19 de junio se hará una demostración de estampación en el jardín de San Francisco de 11:00 a 14:00 horas, con entrada libre para todo el público; en la conmemoración del Día del Padre, la Casa de la Cultura del Barrio de San Miguelito proyectará la película "Abel" a la 11:00 horas también con entrada libre.

Ese mismo día, pero en el Museo de Arte Contemporáneo ofrecerá el taller "Coloreando con hilos" a las 17:00 horas con una cuota de recuperación de $200 pesos mexicanos; también estará arrancando el Festival de Guitarra del IPBA con un recital de egresado de TPIE a las 19:00 horas con una cuota de recuperación de $50 pesos mexicanos.

En lo que respecta al jueves 20 de junio el Museo de Arte Contemporáneo ofrecerá el taller "Tuércete más Vogue femme" a las 18:00 horas con entrada libre.

Mucha actividad se estará realizando a lo largo de esta semana en los diferentes recintos culturales

MIÉRCOLES Y JUEVES

Festival Umbrella continúa en el MAC

EDGAR BARAJAS / El Sol de San Luis

Con par de talleres la actividad sigue en marcha en torno a este festival en el marco del mes Prime

Tercera semana del Festival Umbrella 2024 que se realiza en la capital potosina, y este miércoles 19 y jueves 20 de junio se tienen programados dos talleres para todo el público, que se estarán realizando en las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí, mismo que cuenta con entrada libre.

Este miércoles 19 de junio a las 17:00 horas se tendrá el taller "Coloreando con Hilos", el cual será impartido por José Hilos y Ángela Rodríguez. En este taller, el público podrá disfrutará de una tarde creativa y solidaria mientras las y los asistentes personalizan su tote bag con diferentes materiales.

El taller tiene una cuota de recuperación de $200 pesos que incluye material, además se apoyará a Refugio Orquídea, casa de asistencia social y comedor comunitario para personas LGBTTTIQA+.

CORTESÍA MAC



Dos talleres se tienen programados para esta semana.

Para poder asistir al taller, es necesario registrarse en el siguiente link https://forms.gle/UJYEHqiAdhSy9Q5e6.

Después del taller, se llevará a cabo a las 19:00 horas la charla fotográfica "Del reconocimiento al orgullo", impartida por Franco Alfaro. En esta charla el público podrá explorar la evolución de la fotografía Queer y sus nuevos paradigmas. La entrada a esta charla es libre.

Por otro lado, el día jueves 20 de junio a las 18:00 horas se tendrá el taller "Tuércete más: Vogue Femme" impartido por Boca de Algodón. Se creará un espacio para cuestionar y reivindicar la feminidad y su poder en la existencia. Resignificando la existencia desde la feminidad y la música, celebrando la resistencia.

Festival de Guitarra en el IPBA

EDGAR BARAJAS / El Sol de San Luis

Todo se encuentra listo para que del 19 al 21 de junio se realice en las instalaciones del Instituto Potosino de Bellas Artes el Festival de Guitarra del IPBA, que contará con dos recitales y un concierto estelar, teniendo como sedes las instalaciones del IPBA y el CDC, contando con la participación de alumnado, egresados y docentes del IPBA, así como de talentosas maestras y maestros, así como de artistas invitados.

Todo comenzará este miércoles 19 de junio a las 19:00 horas en la Sala de Conferencias del IPBA se presentará el primer recital con la participación de los egresados de la carrera Técnico Profesional Instrumentista Ejecutante del IPBA César Antoine Torres López y Marcos Antonio Trejo Olvera, así como el docente Noé Lárraga. La cuota de recuperación de la actividad es de $50 pesos a beneficio de los artistas participantes en estos conciertos que no se pueden perder.

CORTESÍA IPBA



Se realizará en las instalaciones del IPBA y el CDC estos conciertos.

El segundo evento se llevará a cabo el jueves 20 de junio 2024, con un recital presentado en la Galería Antonio Rocha Cordero del IPBA a las 19:00 horas. En esta ocasión participará la Asociación Cedro – Abeto, Alumnado del IPBA, Escuela Estatal de Iniciación Musical Julián Carrillo, Escuela Estatal de Música, Centro de las Artes SLP y Casas de Cultura de SLP, para este concierto se contará con entrada libre para todo el publico.

La última actividad será un concierto estelar a realizarse el viernes 21 de junio 2024, también a las 19:00 horas, en el Teatro del Centro de Difusión Cultural del IPBA "Raúl Gamboa", en este concierto participarán los guitarristas: Juan Sebastián Castro Barrón, Alfredo Herrera Silva, Víctor Hugo Vital Matilde y Emmanuel Mendoza Lara. Tendrá una cuota de recuperación es de $50 pesos.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Te sientes fuerte para enfrentar una ruptura y no esperarás más, porque eres de la opinión de que cuanto más se alarguen las cosas, más cuesta deshacerse de ellas.



TAURO Te encontrarás alguna dificultad en el trabajo que te va a hacer pensar en tu capacidad. Necesitarás llegar a casa y que tu pareja te ponga un poco de bálsamo en tu orgullo.



GÉMINIS Recibirás una buena oferta de trabajo; en lo sentimental, las relaciones con las personas que quieres estarán cargadas de espiritualidad y emoción.



CÁNCER La confusión y la inestabilidad llegarán al terreno de los sentimientos. Piensa que sueles ser bastante exigente con los tuyos, y que la perfección no existe.



LEO Evita entregar tu confianza al primero que te ofrezca su hombro para desahogarte. Especialmente en el trabajo, céntrate en las tareas que tienes que hacer.



VIRGO Podrás mostrar a los demás tu cara más amable seductora. Aprovecha para establecer contactos personales y profesionales que te serán muy útiles en el futuro.



LIBRA Los espacios al aire libre o relacionados con la naturaleza te convienen en estos días, aunque lo ideal sería compaginarlos con el trabajo.



ESCORPIÓN No serás capaz de mirar más allá en los confusos momentos profesionales que enfrentas. Con la familia es muy probable que pases los mejores ratos del día.



SAGITARIO Estarás preocupado por un problema familiar que parece estar afectando a tu relación con varios miembros del entorno más cercano.



CAPRICORNIO Puede surgir una oportunidad de tener un ingreso extra, pero en caso de que esto ocurra, también los gastos serán mayores, por lo que no ganarás nada.

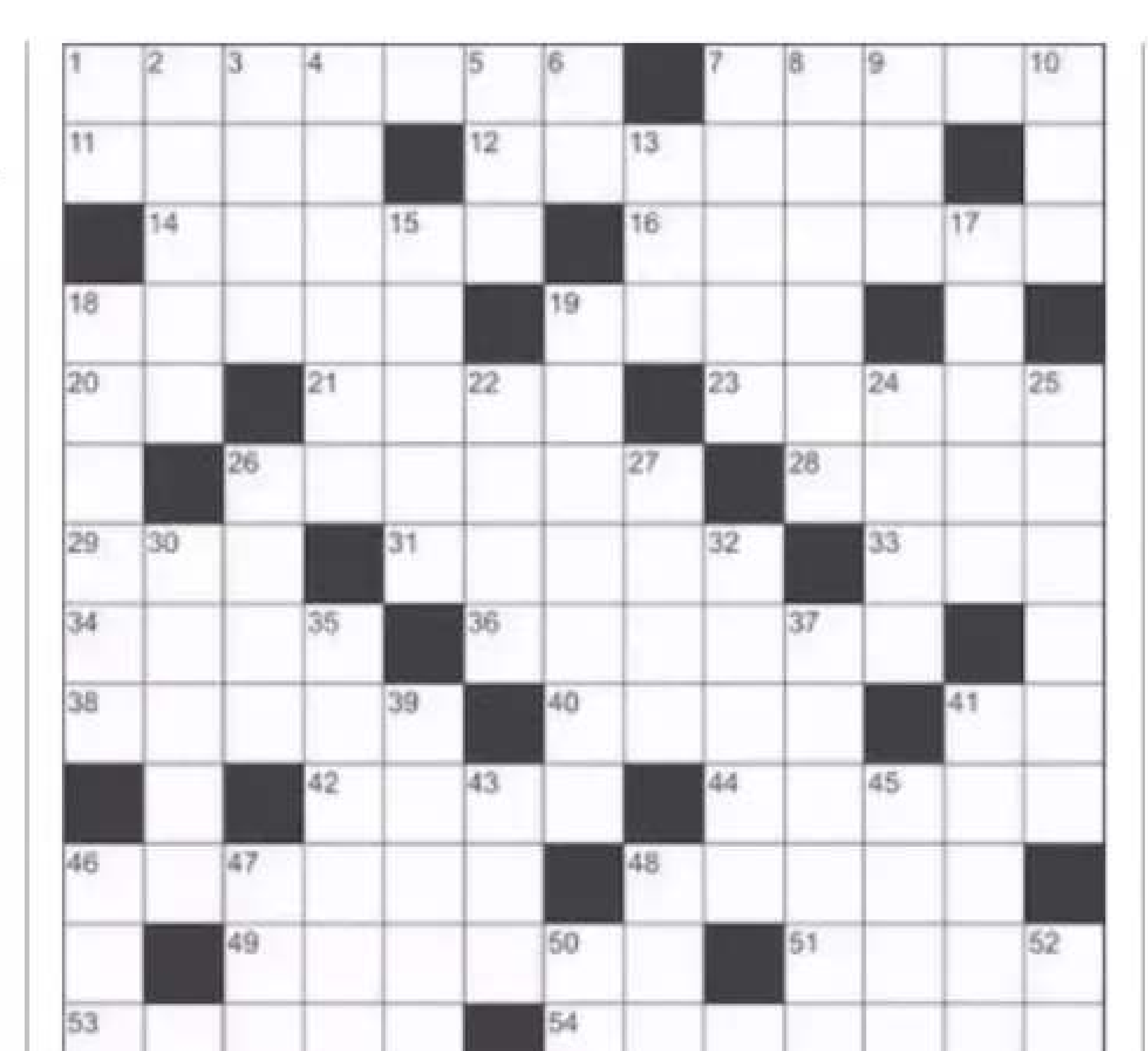


ACUARIO La jornada de hoy será muy adecuada en especial a los más jóvenes, para profundizar en las cuestiones sentimentales. La noche será el momento apropiado.



PISCIS Vigila tu salud y la exposición al sol, especialmente en estos días calurosos. Observarás cambios de tu piel que tendrán su origen en variaciones hormonales.





HORIZONTALES

1. Depósito de colesterol que puede observarse en la piel, huesos y tendones, en forma de nódulos.
7. Descubrir lo que está cerrado u oculto.
11. Erial.
12. De la Iliria, antigua región de la costa nordeste del mar Adriático.
14. Elemento químico, metal trivalente de las tierras raras.
16. Formará idea de una cosa.
18. Planta arácea de hojas estrechas y puntiagudas.
19. Relativo a un día.
20. Se dirige.
21. (Por ...) Por tanto.
23. Nabar.
26. Aserción.
28. Figura de la baraja española.
29. Chacó pequeño de fieltro.
31. Ciudad de España, capital de la provincia homónima.
33. Diosa de la aurora.
34. Niña pequeña.
36. En América, cerrar con pared de pirca.
38. Relativo al hueso.
40. Antorchas.
41. Terminación de infinitivo.
42. Pongo al viento para refrescar.
44. Lidie los toros.
46. Amar mucho.
48. Dar vueltas en redondo con la embarcación.
49. Ponía la data en un documento.
51. Nueve y uno.
53. Obstruya.
54. Se dice de la caballería que se rehúsa volver a uno o a ambos lados.

VERTICALES

1. Símbolo del xenón.
2. Ciudad del norte de Chile.
3. Helecho que se cría en Filipinas, de cuyos pecíolos se saca el filamento para hacer sombreros.
4. Pieza del ajedrez (pl.)
5. Prefijo "músculo".
6. Contracción.
7. Estén encendidos.
8. Barra que en las máquinas sirve para transformar el movimiento de vaivén en otro de rotación, o viceversa (pl.).
9. Roda, parte de la quilla.
10. Hija de Urano y Gea, esposa de Cronos y madre de Zeus.
13. En números romanos, "3".
15. Átomos con carga eléctrica.
17. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.
18. Infierno.
19. Resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas.
22. En el juego del tenis, golpe suave a la pelota, para que ésta caiga cerca de la red.
24. Se dice del colono holandés que se estableció en el África Austral en la segunda mitad del siglo XVII.
25. Zahorra.
26. Animal solípedo empleado como bestia de carga.
27. Percibiré el sonido.
30. Punto cardinal.
32. Obedezco.
35. Comenzar a mostrarse.
37. Tomé a sueldo.
39. Loco, demente.
41. De aire.
43. Período largo de tiempo.
45. Riel, carril.
46. Tipo de costa común en Galicia.
47. (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
48. Quita algo de una superficie como raspando.
50. Símbolo del bromo.
52. Símbolo del cinc.



■	■	G	R	A	N	■	E	V	A	S	O	R
F	O	R	A	N	E	O	■	E	■	E	L	I
O	■	A	■	A	T	R	O	Z	■	G	E	N
R	■	Z	A	S	■	E	M	■	E	U	R	O
C	I	N	C	■	M	A	N	O	B	R	E	■
E	S	A	U	■	A	R	I	D	O	■	■	B
P	A	R	S	E	C	■	B	A	N	C	A	L
S	■	■	I	R	A	Z	U	■	I	R	M	A
■	S	A	C	A	B	A	S	■	T	O	A	N
R	A	R	A	■	R	P	■	S	A	M	■	C
U	N	E	■	K	O	A	L	A	■	A	■	A
D	E	L	■	O	■	R	E	D	A	D	A	S
A	S	A	L	T	A	■	A	E	D	O	■	■

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

CUPCAKES DE CHOCOLATE

INGREDIENTES:

- 1¾ tazas de harina
- ¾ de taza de cocoa
- ¾ de cdita de polvo de hornear
- ¾ de cdita. de sal
- 1¾ tazas de azúcar
- 150 gr. de mantequilla a temperatura ambiente
- 2 huevos
- 1 cdita. de vainilla
- 1 taza de agua caliente
- ¾ de taza de chispas de chocolate
- Ganache:
- ½ taza de crema
- ¾ de taza de chispas de chocolate
- Betún:
- 1 taza de azúcar
- ¼ de taza de agua
- 1 cdita. de vainilla
- 1 pizca de sal
- 3 claras de huevo
- 1 cdita. de vinagre

MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar la harina, la cocoa, el polvo de hornear y la sal.
2.- Acremar la mantequilla, agregar poco a poco el azúcar y los huevos uno a uno.
3.- Añadir alternando la mezcla de los polvos y el agua caliente así como la vainilla, batir muy bien y fuera de la batidora agregar las chispas de chocolate.
4.- Poner en los moldes de Cupcakes y hornear de 20 a 25 min. a 170 °C. Dejar enfriar y decorar con el betún.
5.- Ganache: Calentar la crema, agregar las chispas de chocolate y dejar reposar.
6.- Mezclar perfectamente y dejar enfriar.
7.- Rellenar los Cupcakes con una bolita de ganache.
8.- Betún: Poner a hervir el agua, el azúcar, la vainilla y la sal hasta tener una miel.
9.- Batir a punto de turrón las claras con el vinagre, agregar poco a poco la miel muy caliente.
10.- Decorar los Cupcakes.

SUDOKU

	2			7				3
							9	8
	4			3	1			
8	7		6	9				
1	9	4						
								5
9								
	6		4				8	
		3		8	9		5	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

3	7	2	8	1	5	6	4	9
9	6	4	2	3	7	5	8	1
5	8	1	9	4	6	3	7	2
1	9	7	4	8	3	2	6	5
6	5	8	7	2	9	1	3	4
2	4	3	6	5	1	7	9	8
4	3	9	5	6	2	8	1	7
7	1	5	3	9	8	4	2	6
8	2	6	1	7	4	9	5	3

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ




FOTOS: PEXELS

BUSCAN FRENAR ABANDONO DE PERROS Y GATOS

ANTE EL AUMENTO DE ESTE FENÓMENO, LA UNAM PUSO EN MARCHA UNA CONVOCATORIA PARA CREAR UN CARTEL QUE AYUDE A CREAR CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE COMBATIRLO

DANA ESTRADA

Personal educativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) busca combatir el abandono de perros en la reserva ecológica de Ciudad Universitaria (CU), al sur de la Ciudad de México, a través de un concurso de carteles de concientización, en el que alumnos, académicos, trabajadores y funcionarios pueden participar.

A inicios de mayo la Secretaría Académica del programa universitario de Bioética lanzó la convocatoria del segundo concurso de carteles "No los abandones", que tiene vigencia hasta el 6 de septiembre de 2024.

¿Pero desde cuándo se ha presentado el abandono canino en el campus? De acuerdo el Itzcóatl Maldonado, doctor y secretario académico del Programa Universitario de Bioética, este concurso de carteles se originó poco antes del 2018, donde investigadores y trabajadores que resguardan las zonas de reservas ecológicas comenzaron a detectar la presencia de perros en situación de abandono, algo que fue en aumento, pues comenzaron con registros de 40 hasta 80 perros al año.

Por esta razón, en 2018 se realizó la primera convocatoria de carteles, con la intención de generar la atención y conciencia entre la comunidad universitaria.

"Se estima que entre 40 y 80 perros distintos llegan cada año a deambular en el interior de Ciudad Universitaria y que más de 400 gatos se encuentran en una situación de libertad dentro de esta zona, incluyendo por supuesto la zona de los de los edificios o de las construcciones pero también las zonas de reserva ecológica", precisó Maldonado.

Durante la primera edición del concurso se logró informar a la comunidad sobre el abandono de estos animales dentro del campus, en específico las áreas verdes protegidas, pues los carteles ganadores se exhibieron en todas las facultades e institutos de CU.

Sin embargo, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, que provocó la suspensión de clases y el cambio a clases en línea o híbridas, esta campaña se interrumpió. Y al normalizarse las actividades en la universidad, se detectó que el problema continúa.

Los especialistas subrayan que como en las zonas donde se ha visto a perros abandonados, también viven especies endémicas que están bajo protección, esto ocasiona un desequilibrio ambiental.

Y sobre todo, las malas condiciones de vida de los canes, quienes no cuentan con alimento o pueden ser víctimas de picaduras de serpientes, arañas o insectos que ponen en riesgo sus vidas.

"Hay que pensar en cuál es el nivel de sufrimiento que tienen estos perros y estos gatos, que son sencillamente abandonados a su suerte en una zona reserva ecológica en la que podría haber algunos riesgos o peligros para ellos, por ejemplo, encontrarse con una serpiente de cascabel, que es natural de Pedregal de Samael", precisó Maldonado.

Las reservas ecológicas fueron instauradas y protegidas en Ciudad Universitaria desde 1983, y actual-

Debido a que en las zonas donde han encontrado a perros abandonados también viven especies endémicas que están bajo protección, esto ocasiona un desequilibrio ambiental

El Código Penal de la Ciudad de México tipifica como delito el maltrato y la crueldad en contra de cualquier animal y lo castiga con cárcel y multa

mente tienen una extensión de 240 hectáreas dentro de las 700 que conforman todo el campus universitario, es decir, una tercera parte de todo el territorio.

Itzcóatl Maldonado, quien también encargado del certamen de carteles, explicó que las reservas ecológicas se ubican en todo el campus, desde el Jardín Botánico, hasta aquellos que están protegidos colindantes a la Zona Cultural, Los Bigotes, cerca del estadio universitario y otras secciones de CU, en donde se ha detectado a los canes abandonados.

"El problema del abandono de perros y gatos en realidad no se ha resuelto. Necesitamos el trabajo de la comunidad, para evitar que la gente venga al campus y continúen este tipo de abandono", precisó.

Sin embargo, el trabajo no se queda en sólo detectarlos y registrarlos. La Facultad de Veterinaria ha trabajado en poder capturarlos, evaluar su condición médica, alimentarlos y buscar adoptantes. Pero no son acciones que resolverán el problema en su totalidad, por lo que necesitan concientizar y exponer el abandono de animales de compañía en estas áreas.

LAS LEYES TAMBIÉN PROTEGEN A LOS ANIMALES

En todo el territorio mexicano aplican las disposiciones que establecen en materia de animales la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Vida Silvestre y la Ley Federal de Sanidad Animal.

De acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), en dichas leyes existen disposiciones sobre bienestar animal, cuyo objetivo es evitar sufrimiento y dolor a las especies animales en su interacción con el ser humano, como objeto de la actividad agropecuaria, científica o de conservación ecológica.

"En la Ciudad de México, nuestra Constitución Política reconoce a los animales como seres sintientes y, por lo tanto, mandata que "deben recibir trato digno. Así mismo, establece que todas las personas deben respetar la vida y la integridad de los animales" como seres sintientes, así como brindarles un trato digno y respetuoso" en los términos que dispone la Constitución", señala la dependencia.

El Código Penal de la Ciudad de México tipifica como delito el maltrato y la crueldad en contra de cualquier animal y lo castiga con cárcel y multa. Ya sea por causarle lesiones de cualquier tipo sin que pongan en peligro la vida del animal, se le impondrá de seis meses a dos años de prisión y de cincuenta a cien días multa. Pero si las lesiones ponen en peligro la vida del animal se incrementarán en una mitad las penas señaladas.

Además, la ley contempla que a quien cometa actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier especie animal no humana provocándole la muerte, se le impondrán de dos a cuatro años de prisión y de doscientos a cuatrocientos días multa, así como el aseguramiento de todos los animales que pudiera tener bajo su cuidado o resguardo.

"En caso de que se haga uso de métodos que provoquen un grave sufrimiento al animal previo a su muerte, las penas se aumentarán en una mitad. Se entenderá por métodos que provocan un grave sufrimiento, todos aquellos que lleven a una muerte no inmediata y prolonguen la agonía del animal", añade la PAOT.

UN PROBLEMA DE TODOS

Se estima que en México hay 27 millones de perros y gatos sin hogar y que cada año se suman a la estadística medio millón más, de acuerdo con estimaciones de la PAOT.

Otro dato relevante es que actualmente el 70 por ciento de los perros en México están en situación de calle, según informes del diario La Prensa.

Las razones para que una persona abandone a un animal pueden ser muchas, pero las más comunes y las que más suelen argumentar son: problemas económicos, la llegada de cachorros no deseados o el cambio de estilo de vida de los dueños.

Sin embargo, los especialistas señalan que además del sufrimiento que esto ocasiona a los animales, también perjudica a la sociedad en su conjunto, debido a que se convierte en un problema de salud pública, debido a que los animales en esta situación pueden transmitir enfermedades a las personas y a otros animales.

UNAM

Cada año se abandonan en CU entre 40 y 80 perros, ¿sabes por qué sucede?

Participa en el segundo CONCURSO de CARTELES "NO LOS ABANDONES"

Los carteles deben transmitir mensajes sobre la responsabilidad con los animales de compañía



"Entre 40 y 80 perros llegan cada año a deambular en el interior de Ciudad Universitaria y más de 400 gatos se encuentran en libertad dentro de esta zona"

ITZCÓATL MALDONADO
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA DE LA UNAM

LLAMAN A APOYAR CON CREATIVIDAD

Los carteles para la convocatoria de la UNAM deben transmitir mensajes sobre la responsabilidad con los animales de compañía, evitar el abandono, generar compromiso y reflejar la problemática que se vive, al menos desde 2018, cuando se hizo público el tema del descuido animal en zonas de resguardo ecológico.

El próximo 6 de septiembre a las 15:00 horas cerrará la convocatoria. Cada cartel podrá ser elaborado entre una o dos personas, a través de distintas disciplinas artísticas como la fotografía, diseño gráfico, pintura, o cualquier tipo de creatividad pero de autoridad propia.

Los primeros tres lugares, que serán seleccionados por un jurado, recibirán 15 mil, 10 mil y cinco mil pesos respectivamente, además de medallas grabadas; mientras que otros siete carteles serán seleccionado para tener una colección de 10 y poder exhibirlos en exposiciones en todas las instituciones del campus.

Las bases se encuentran en: **www.bioetica.unam.mx/wp-content/uploads/2024/06/Convocatoria-no-los-abandones.pdf**



Protector solar, indispensable todo el año

MARIANA MUÑOZ RIVERA / EFE

Atrás quedaron las épocas en las que este producto estaba destinado sólo a unos meses o algún entorno específico

El protector solar ya es un producto indispensable en el cuidado de la piel, porque previene la aparición de melanomas, manchas y líneas de expresión prematuras. Ya sea en formato fluido, en crema, polvos, bruma o con color, se convierte en un producto obligatorio los 365 días del año.

Atrás quedaron los días en que el protector solar estaba destinado a sólo unos meses del año. La investigación y el incremento de radiación solar convierten el uso del protector solar en obligatorio por temas de salud y mucho más allá de la estética.

DISTINTAS OPCIONES

Uno de los aspectos más incómodos tradicionalmente ligados al uso de protector solar es el tono blanco y en muchas ocasiones pegajoso que deja en la piel, un factor temido en especial por las pieles grasas, con más tendencia a generar acné al ver ocluidos los poros por producto.

Ese aspecto hace que las fórmulas fluidas y de rápida absorción se conviertan en las más virales y demandadas, además de ser las preferidas de los creadores de contenido especializados en belleza en TikTok, tanto el fluido Anthelios de La Roche Posay como las fórmulas de Paula's Choice se convierten en las más buscadas.

Su aplicación es de rápida absorción y por lo general no deja subtono blanco en la piel, aunque como todos los protectores solares, no basta con ser aplicados una sola vez al día sino que requiere reaplicación cada dos horas según señalan los especialistas.

Detacar este producto como imprescindible hace que las opciones del mundo del maquillaje se expandan hacia productos que sumen un nivel alto de protección con componentes altamente hidratantes o, incluso, con formatos de color conocidos como 'velos de color', que mejoran la textura y el tono de la piel.

Una forma sencilla de unir dos pasos de una misma rutina y, también, la preferida de la modelo Kendall Jenner, que hace días subía a su Instagram un vídeo maquillándose con la brocha perteneciente al tratamiento de It Cosmetics, la línea más vendida en Estados Unidos de este tipo de productos.

Con el nombre de 'CC cream', se trata de una fórmula con alta protección 50, efecto sérum y con color dorado que se adapta al tono de la tez, sin cubrir, en el caso de Jenner, las pecas de su nariz y re-

PEXELS



La investigación y el incremento de radiación solar convierten el uso del protector solar en algo obligatorio

El tono blanquecino y la consistencia muchas veces pegajosa de estos productos es algo del pasado

Para comprender el tipo de protector solar que necesitamos, hay que conocer el tipo de radiación solar al que se hace frente

forzando un aspecto de piel natural y sedosa mediante este formato modulable.

ENRIQUECIDOS CON TRATAMIENTOS

El formato sérum, más líquido y enriquecido con vitaminas y nutrientes, se cuela en el espectro de los protectores solares como una nueva fórmula para aplicar de forma previa al resto del tratamiento de belleza como cremas y fluidos. Vitamina C y E, antioxidantes y ácido hialurónico se convierten en los ingredientes principales de estos.

Un cóctel por el que apuestan también en Valquer Laboratorios con su factor de protector invisible con una textura más ligera que las clásicas y con un escudo fotoprotector de los rayos UVB, UVA y HEVL, enriquecido con extracto de alga Laminaria Ochroleuca.

Entre su forma de aplicador, desde envases convencionales con texturas y también con cuentagotas, como proponen desde Collistar, de forma aplicable con pipeta al acabar la rutina de cuidado facial, con una textura ultraligera que se funde también sobre el maquillaje si se ha aplicado con antelación.

CÓMO ELEGIRLO

Con un mercado tan saturado de opciones, comprender el tipo de protector solar muchas veces pasa por saber entender el tipo de radiación solar al que se hace frente. La radiación ultravioleta, subdividida en UVA, UVB y UVC, es aquella que puede causar daños sobre la piel humana.

La UVC es absorbida completamente por la atmósfera y no llega a la superficie terrestre, mientras que la UVA y UVB pueden penetrar la piel, causando daño celular y aumentando el riesgo de cáncer de piel. La radiación visible es la que los ojos perciben como luz y la infrarroja es responsable del calor al exponerse al sol.

La luz azul, parte del espectro de luz visible, ha ganado atención por sus posibles efectos dañinos sobre la piel y los ojos. Emisores comunes de luz azul incluyen el sol y dispositivos electrónicos como teléfonos, ordenadores y televisiones, objetos de uso cotidiano cuyas pantallas emiten este nuevo tipo de radiación.

Según los expertos, la exposición prolongada a la luz azul puede contribuir al envejecimiento prematuro de la piel, conocido como fotoenvejecimiento, y está asociada con daños en las células cutáneas, por lo que cada vez más fotoprotectores incluyen en su etiquetado la protección de la luz azul.

Ese es otro de los aspectos por los que la protección solar diaria es fundamental más allá de salir o no del hogar, puesto que con trabajos relacionados con el uso prolongado frente a pantallas este tipo de radiación se recibe de forma directa.

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,652 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx





FOTO: EFE

EUROCOPA

PORTUGAL PRESENTA SU CANDIDATURA AL TÍTULO TRAS AGÓNICA VOLTERETA EN TIEMPO DE COMPENSACIÓN

5 >



HERMANDAD TRICOLOR

2 >

LA SELECCIÓN MEXICANA QUE COMPITIÓ EN EL MUNDIAL DE EU 1994 SE GANÓ EL RESPETO Y CARIÑO DE LA AFICIÓN GRACIAS A LA ENTREGA, CONEXIÓN CON LOS JUGADORES Y HASTA UN EMPATE ANTE ITALIA, QUE HIZO OLVIDAR EL DESAGRADABLE MOTE DE "LOS RATONES VERDES", RECUERDAN, A 30 AÑOS DE DISTANCIA, IGNACIO AMBRIZ Y RAÚL GUTIÉRREZ

FOTO: MEXSPORT

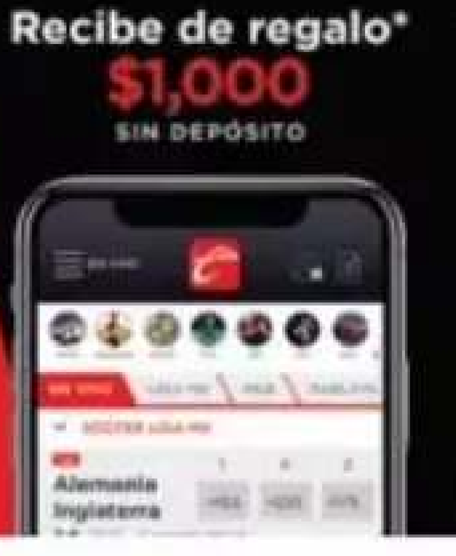


HORARIO	PARTIDOS 19 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
07:00	CROACIA	VS	ALBANIA	-223	+333	+700
10:00	ALEMANIA	VS	HUNGRÍA	-400	+525	+1100
13:00	ESCOCIA	VS	SUIZA	+333	+270	-118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,353

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO





A TREINTA AÑOS DEL TRICOLOR EN EU 94

"HASTA LA MAD... DE RATONES VERDES"

RAÚL GUTIÉRREZ SEÑALA QUE EL CAMBIÓ MENTAL FUE LA CLAVE PARA LA SELECCIÓN MEXICANA

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Raúl Gutiérrez integrante de la Selección Mexicana que participó en Estados Unidos 1994, reveló que el hartazgo sobre el mote de "ratones verdes" los llevó a querer trascender después de que FIFA los vetara por el tema de los "cachirules", hecho que los limitó a participar en Italia 90 y, por ende, era en disposición de urgencia cambiar el contexto de la Selección con miras al regreso a las Copas del Mundo.

"Muchos teníamos esa sensación de querer cambiar algo, porque estábamos hasta la mad... que nos dijeran los 'ratones verdes'. Veníamos de estar castigados en un Mundial donde se perdió una generación buenísima. Teníamos esa hambre de demostrar que había buenos futbolistas en México", explica el Potro a ESTO.

El mote surgió en el marco del Mundial de Inglaterra 1966 como idea del periodista mexicano Manuel Seyde. Desde entonces, los aficionados solían llamar así al Tricolor y para Gutiérrez, el personaje que inició el cambio mental en la Selección fue el técnico argentino, César Luis Menotti. El pampero, quien recientemente falleció a los 85 años, fue nombrado entrenador del Tricolor en 1991, justo cuando comenzó su renacer rumbo a la Copa América 1993 y Mundial de 1994.

"Lo mejor que le tomé fue el espíritu de pertenencia que debías de tener con la Selección. El orgullo de representar tus colores. Todo lo que se habla de él se lo ganó a pulso, se encontró con una gran generación de jugadores que venían con ese trabajo mental. Todo ese proceso nos deja a todos muy contentos. Fue un parteaguas".

Tras un año y medio en el puesto, Menotti no continuó y su lugar lo tomó Miguel Mejía Barón, quien, según Gutiérrez, no hizo más que darle solidez a la proyección que tenía el argentino.

"Teníamos un carácter muy difícil que por momentos nos hacía chocar. Podías decirle a Hugo Sánchez 'hay que meterle experiencia, pero también muévete'. En ese tiempo, Hugo ya no era el de antaño, pero era goleador. Ese era el rasgo principal, el espíritu que teníamos gracias a Miguel Mejía Barón. La calidad era sobresaliente. La parte grupal siempre estuvo por encima de lo individual.

"Dejamos sensaciones de que podíamos competir. Dejamos esos mensajes y nosotros estábamos preparados".

Ya en pleno Mundial, el encontronazo contra Noruega, "fortalecieron al equipo", señala el Potro, quien jugó como titular ese primer encuentro y después solamente disputó diez minutos en la victoria ante Irlanda, para no volver a tener acción en el resto de la competencia.

"Entró Jorge Rodríguez en mi posición. Estaba enojado, pero no tenía que ver con no apoyar. Si te toca entrar, a darle, si no a alentar desde la banca. Contra Irlanda, el equipo lo tomó con un compromiso muy enfocado y ante Italia hicimos los méritos para llevarnos este triunfo (empate)".

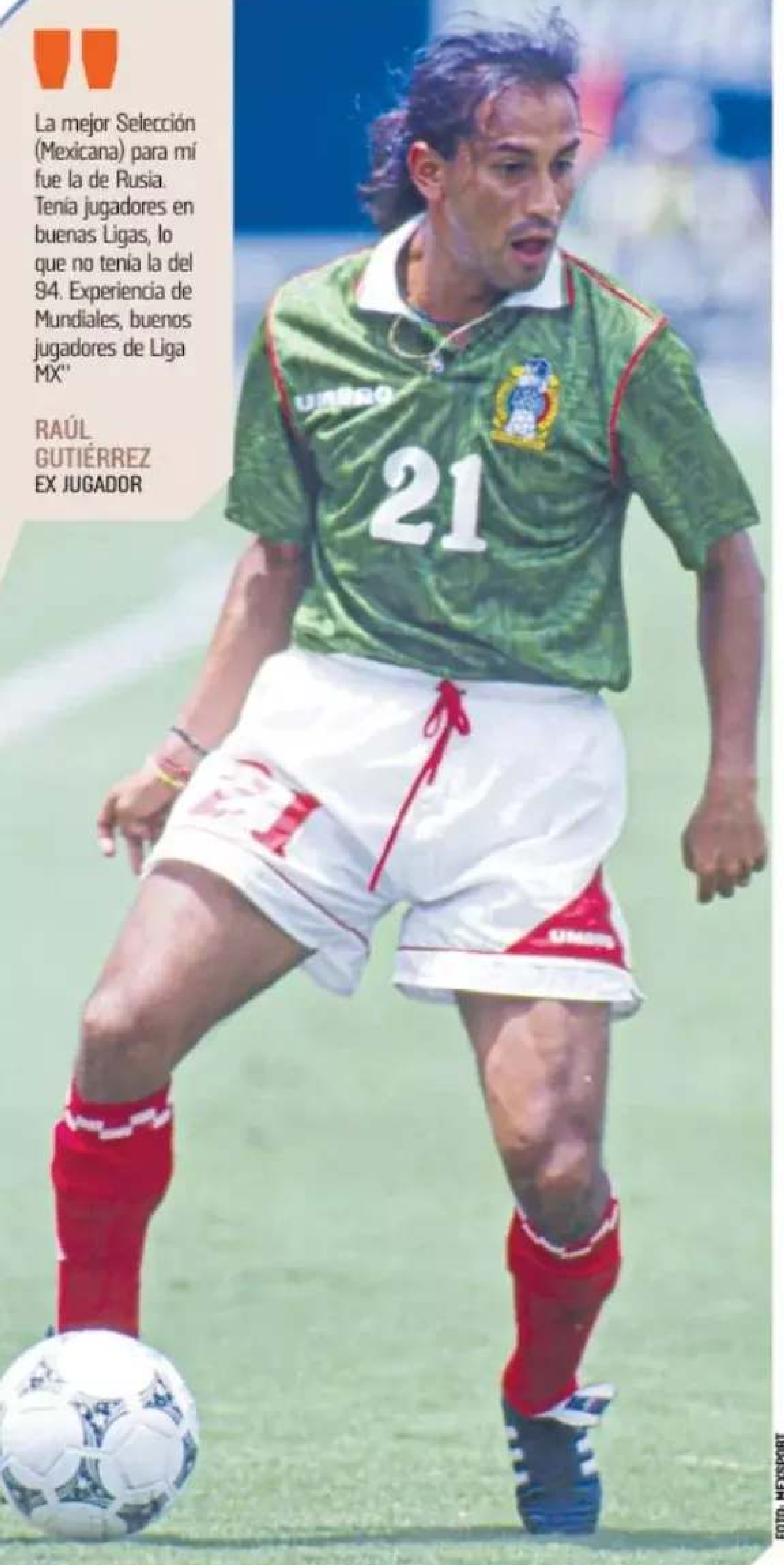
Contra todos los pronósticos, México finalizó como primero de su grupo y los jugadores decidieron celebrarlo, aunque a Mejía Barón no le agradó mucho la idea.

"Íbamos en el camión festejando y el doctor Mejía nos llamó la atención. Nos vio demasiado acelerados, pero no era por ahí. El equipo tenía esa dualidad de tomar todo con responsabilidad en el tiempo correcto, y también cuando había que echar desmadre", cuenta Gutiérrez, quien recuerda a Jorge Campos, el personaje más alegre de esa Selección e inclusive fue su víctima.

"Cuando Campos estaba nervioso se la pasaba hablando y molestando. Antes de Irlanda, siento cosquillas en la espalda y era el cab... que me cortó un pedacito de cabello. Casi nos peleamos en los vestidores. Le dije 'está bien, te conozco y sé que te gusta echar desmadre, pero no te pases de la raya'".

El *Potro*, como todos los suplentes de México, se quedaron con las ganas de participar en el duelo ante Bulgaria y, tal vez, evitar la eliminación en octavos de final. "Siempre trato de comunicarle a mis jugadores, no hay que ver las finales desde casa. Es lo más frustrante, lo más doloroso. Cuando terminas de jugar un Mundial, tienes que ser un mejor jugador. No se pueden quedar estancados. Eso nos ha faltado con estos jugadores actuales, ojalá se tenga más conciencia".

> La mejor Selección (Mexicana) para mí fue la de Rusia. Tenía jugadores en buenas Ligas, lo que no tenía la del 94. Experiencia de Mundiales, buenos jugadores de Liga MX"
>
> RAÚL GUTIÉRREZ
> EX JUGADOR


FOTO: MEXSPORT

Raúl Gutiérrrez recuerda a la Selección de México que hizo historia en la Copa Mundial de EU 1994.

RAÚL GUTIÉRREZ EN SELECCIÓN MEXICANA

33 **partidos**



2,510 Minutos Disputados

EN ESTADOS UNIDOS 1994

2 **Partidos (1 titular)**

81 minutos disponibles

MÉXICO EN ESTADOS UNIDOS 1994

FASE DE GRUPOS

Noruega **1-0** México
18 De junio de 1994
RFK Memorial Stadium, Washington D.C.

México **2-1** Irlanda
24 De junio de 1994
Citrus Bowl, Orlando

Italia **1-1** México
28 De junio de 1994
Rfk Memorial Stadium, Washington D.c.

OCTAVOS DE FINAL

México 1-1 Bulgaria
(Penaltis 1-3)
Giants Stadium, Nueva York

NACHO AMBRIZ RECUERDA AQUEL TRICOLOR

"Fuimos un parteaguas"

DICE QUE POCAS SELECCIONES COMO LA DE EU 1994 FUERON TAN QUERIDAS POR LA AFICIÓN

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Ignacio Ambriz, capitán de la Selección Mexicana en Estados Unidos 1994, señala que aquel conjunto es recordado por los aficionados gracias a su carácter, liderazgo y calidad, tras ser la primera representación en quedarse en octavos de final en un Mundial fuera de casa.

"La diferencia con las selecciones siguientes fue que nosotros logramos una gran comunión con la gente, nos querían, nos respetaban mucho. No podemos decir que fue la mejor de la historia, porque siempre nos quedamos en la misma instancia. Me siento tranquilo y orgulloso de pertenecer a un equipo que siempre dio lo mejor. Fuimos un parteaguas", dice.

Nacho resalta a ESTO que, si algo le sobraba a aquel combinado azteca, era la personalidad fuerte de sus integrantes.

"Hugo Sánchez, Benjamín Galindo, Alberto García Aspe, Jorge Campos, Claudio Suárez, Joaquín Del Olmo, Zague, Carlos Hermosillo, todos tenían un liderazgo importante. Siempre éramos muy unidos, el respaldo lo tenías en la banca, había ese buen convivió entre nosotros. Miguel (Mejía Barón) nos pidió que fuéramos una familia. Es cierto que a lo mejor fuera de la cancha no éramos tan cercanos, pero teníamos muy claro que buscábamos el mismo fin. Todos exigían", recuerda.

La Selección llegó a EU después de una dura eliminatoria en Concacaf que poco a poco unió al grupo. El Tricolor fue colocado en el Grupo E, con Noruega, Irlanda e Italia y que, para muchos, fue catalogado como "el grupo de la muerte".

Para Ambriz, ese fue el momento donde entendió que había logrado el sueño que todos los futbolistas.

"Cuando estás en el cuarto del hotel, en esa soledad, te das cuenta dónde te encuentras. Tienes el sueño de pertenecer a una Selección, de jugar una Copa del Mundo y lo ves hecho realidad. Somos 600 jugadores en Primera División y estás entre los 23 convocados, después entre los 11 titulares y eres el capitán. Son tantas emociones que nunca las sabes explicar".

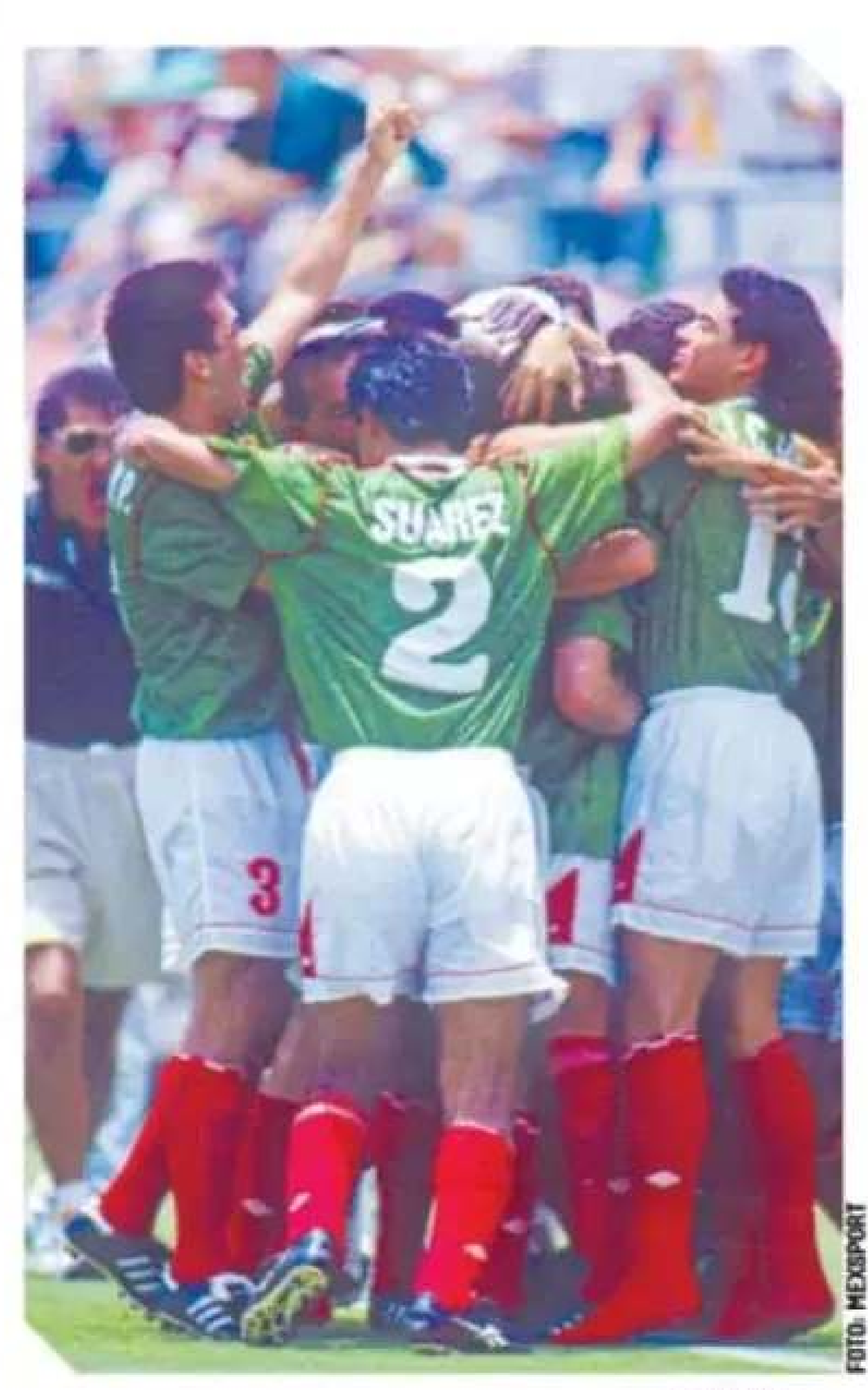


FOTO: MEXSPORT

La Seleccion Mexicana de Estados Unidos 1994 se convirtió en una gran familia Tricolor.

No importa a qué integrante de aquella Selección se le pregunte, siempre responden que el grupo estaba unido.

Perales y Nacho eran compañeros de cuarto y su vecino era el *Brody*, quien dormía solo. "Todos los días nos iba a tocar y quería quedarse con nosotros, pero le decíamos 'sáquese' y él nos contestaba que un día iba a tener muchos amigos".

Al ser patrocinado por Nike, el guardameta tuvo regalos en su habitación y varias personas lo visitaron. Fue entonces cuando tocó a la puerta de Perales y Ambriz y les presumió "miren todos los amigos que tengo", a lo que sus compañeros respondieron "sí, muy bien, pero al cuarto no entras. Todo el día pidió que lo dejáramos pasar, que no fuéramos malos hasta que lo permitimos y se durmió con nosotros", cuenta Nacho.

El Tricolor recibió un duro golpe cuando perdió su primer partido contra Noruega 1-0. Sin embargo, la decepción les sirvió para ir de menos a más, ya que después vencieron a Irlanda 2-1 y empataron 1-1 con Italia.

"Fue muy padre el partido que hicimos contra Italia. Ahora como entrenador lo dimensionas. Le jugamos al tú por tú muchos momentos, contrarrestamos los elementos tácticos, los preocupamos. Hasta la fecha, cuando lo vuelvo a ver me enriquece en muchos aspectos", explica.

Ignacio Ambriz

MEDIOCAMPISTA

PARTIDOS: **64**

GOLES: **5**

ASIST*: **1**

MINUTOS: **5,588**

*Asistencias

EN EL MUNDIAL 1994

4 partidos (todos como capitán)

Titular en todos y jugó todos los minutos disponibles

390

México terminó líder de grupo. Su recompensa fue enfrentar a la Bulgaria de Hristo Stoichkov.

Fue el entonces jugador del Barcelona y ganador del Balón de Oro, quien abrió el marcador en el Giants Stadium tras un contragolpe. Aunque México empató con un penal de Alberto García Aspe momentos después.

El Tricolor parecía ver la luz con la expulsión al 50' de Emil Kremenliev. Ese momento, según Ambriz, tuvo que ser clave. "Se habla de que Miguel no hizo cambios, pero siempre he dicho que al final, el que decide es el jugador. Cuando ellos se quedan con un hombre menos, yo creo que ahí teníamos que decidir a ir por ellos, a jugártela. Ya no es lo que me mande el entrenador, nosotros estamos dentro de la cancha", dijo.

El partido se fue a tiempo extra y después a penaltis. "Ver errar a gente tan importante en penaltis fue duro. Recuerdo que fui con Beto y lo abracé. Son tragos amargos que tienes que aceptar y quedar desilusionado. Son de las cosas que suelen pasar y ni modo".

EL VAR DE TRINO



El volante del Real Madrid firmó una obra de arte desde fuera del área.

FOTO: REUTERS

ESTADÍSTICAS



TURQUÍA	GEORGIA
Posesión: 53%	Posesión: 47%
Tiros totales: 22	Tiros totales: 15
Pases completos: 521	Pases completos: 388
Distancia recorrida: 114 kilómetros	Distancia recorrida: 110.4 kilómetros

= a 10 = a 1

EUROCOPA ALEMANIA 2024 / FECHA 2

ALEMANIA	VS	HUNGRÍA	GRUPO A / STUTTGART ARENA / 534 DE SKY
10:00 HORAS			
ESCOCIA	VS	SUIZA	GRUPO A / COLOGNE STADIUM / 534 DE SKY
13:00 HORAS			
CROACIA	VS	ALBANIA	GRUPO B / VOLKSPARKSTADION / 534 DE SKY
07:00 HORAS			

NO DESAPROVECHÓ SU TITULARIDAD

Cuenta con el don

ARDA GÜLER ANOTÓ UN GOLAZO PARA ACABAR CON LA RESISTENCIA DE GEORGIA Y DESATAR LA PASIÓN TURCA



POR **PABLO MELIAN / AFP**



Dortmund.- Una genialidad de Arda Güler terminó con las esperanzas de Georgia, que cayó 3-1, para el colofón perfecto en la fiesta de Turquía en la Eurocopa de 2024, toda una reivindicación de que puede considerarse el segundo anfitrión del torneo.

A los 19 años, el volante llegó a la cita como benjamín del Real Madrid, campeón de la Liga española y de la Champions League esta temporada, en la que dejó una estadística premonitoria de lo que ocurrió ayer en Alemania.

"Hablamos de un chico que lleva más goles que minutos jugados y eso sólo puede ser un don", declaró en mayo Carlo Ancelotti, técnico del Real Madrid.

Tras una semana previa en la que su posible titularidad, reclamada por la afición, había sido la comidilla de la concentración turca, el seleccionador Vincenzo Montella le dio la alternativa y vaya que si tiene un don.

Desequilibró el duelo con un tiro potente y colocado con la pierna izquierda, al minuto 65, para firmar el final perfecto a un espectáculo total.

La marea roja cubrió la fortaleza amarilla del Borussia Dortmund, bengalas y decibelios para empujar a una selección turca que jugó como en casa.

Con más de 3 millones de personas de origen turco en suelo alemán, el BVB Stadion Dortmund, bautizado así durante la competición continental, se quedó muy pequeño con sus 62 mil plazas.

Debutante más joven en anotar

Arda Güler, volante de Turquía, fue elegido el mejor jugador del partido contra Georgia, en el que se convirtió en el debutante más joven que anota en una Eurocopa, a los 19 años y 114 días, por delante del récord que en 2004 estableció Cristiano Ronaldo, con 19 años y 124 días.

También es el quinto jugador más precoz en anotar, ya sea debutante en el torneo o no. Disputó 79 minutos, recorrió 9.3 kilómetros, tuvo un acierto del 91 por ciento en el pase y su carrera más veloz fue de 29.5 kilómetros por hora. / EFE

Los privilegiados que lograron entradas no defraudaron. El Muro Amarillo del Signal Iduna Park, el fondo casi vertical con los espectadores de pie, santo y seña del Borussia Dortmund, se tiñó de rojo, con banderas nacionales al viento y bengalas que iluminaban una tarde lluviosa.

Sobre el terreno de juego, los turcos fueron agresivos y rápidos en la circulación, al ritmo marcado por Hakan Calhanoglu, timón del Inter de Milán, campeón de la Liga italiana.

Su misión, dejar en condiciones de desequilibrar a las dos perlas nacidas hace sólo 19 años; en la derecha Arda Güler y en la izquierda Kenan Yildiz, ya importante en la Juventus.

Tras tantear al rival, que no tembló en su estreno en una gran competición, el defensor Mert Müldür remató de volea para abrir el marcador, al minuto 24.

No habían terminado de saltar los aficionados, con las bengalas todavía encendidas, cuando Yildiz hizo el 2-0, tras culminar un contragolpe.

Se multiplicó la celebración durante un par de minutos, hasta que el árbitro fue avisado de que el VAR anulaba la acción por fuera de juego.

Georgia, sin complejos, no se achicó y reaccionó con el empate: A Giorgi Kochorashvili se le encendió la bombilla por la derecha y su centro al primer poste lo remató Georges Mikautadze, al minuto 31.

El intercambio de golpes continuó en el segundo tiempo. A cara descubierta, los dos equipos se lanzaron a por la victoria sin ninguna precaución.

Pero era la gran noche de Güler, despedido por sus compatriotas en pie cuando fue sustituido al minuto 79.

Con el portero Giorgi Mamardashvili intentando rematar un tiro de esquina, Kerem Aktürkoglu se apuntó el tercero de Turquía, con el arco desprotegido, en tiempo de compensación.

MOSTRÓ QUE ES CANDIDATA AL TÍTULO

Inmunes al tiempo

CRISTIANO Y PEPE HICIERON HISTORIA CON UNA PORTUGAL QUE SACÓ LA CASTA ANTE CHEQUIA

AFP



Leipzig.- La selección de Portugal arrancó su andadura dentro de la Eurocopa de Alemania 2024, con trabajada victoria de 2-1 ante su similar de Chequia, lograda gracias al gol in extremis por parte de Francisco Conceição, en un partido en el que los veteranos Pepe y Cristiano Ronaldo, ya leyendas internacionales, iniciaron en el cuadro titular.

La última de las favoritas en entrar en liza en la primera fecha de la competición, dentro del Grupo F, desafió las leyes del tiempo y presentó su candidatura a ser protagonista en una competición que ya conquistó hace ocho años... con Pepe y Cristiano Ronaldo.

No le tembló el pulso al seleccionador Roberto Martínez para sacar desde el inicio al central de 41 años y 113 días, así como al delantero de 39 años y cuatro meses, que son ya los dos jugadores más longevos en disputar un partido de la competición continental.

Y la apuesta resultó ganadora. Con paciencia, insistió frente al arco rival y desató la euforia en la lluviosa noche sobre el Leipzig cuando el recién ingresado Sergio Conceiçao aprovechó un error dentro del área para dar a Portugal sus primeros tres puntos.

Por lo pronto, el pase a los octavos se pone de cara para Portugal, que lidera la clasificación del grupo junto a Turquía, que horas antes vendió 3-1 a Georgia.

Dominadora en el juego, con más y mejores ocasiones de gol, recibió un jarro de agua fría con el gol del volante Lukas Provod, al minuto 62, con soberbio tiro desde fuera del área.

Fue golpe duro para un equipo que clasificó a la Eurocopa con 10 victorias en igual cantidad de partidos, con 36 goles a favor y sólo dos en contra.

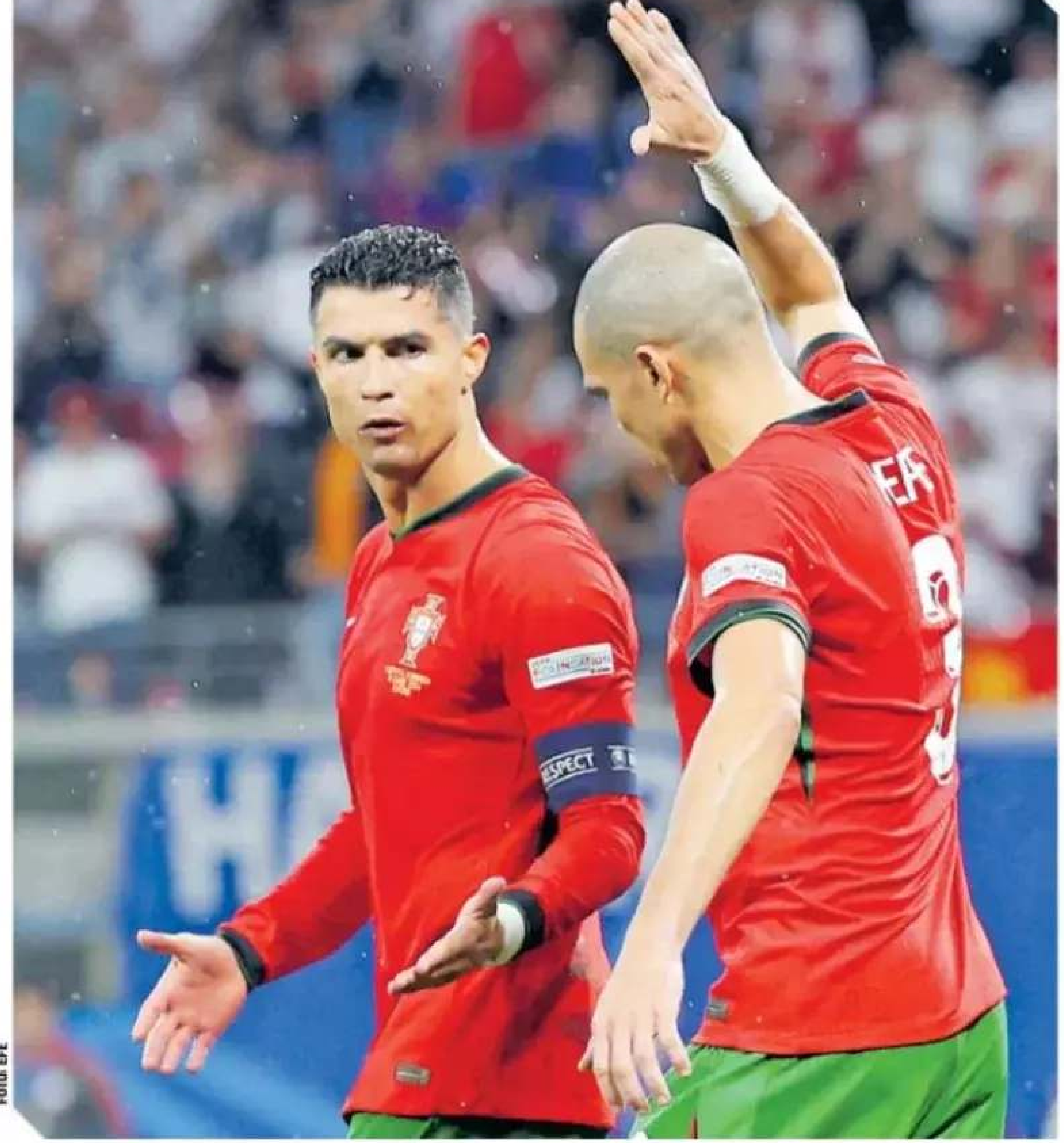
Pero los portugueses, dominadores del partido pese ir abajo en el marcador, no tardaron en reaccionar y lograron el empate gracias al autogol del defensor Robin Hranác, al minuto 69.

Los dirigidos por Roberto Martínez no cejaron en su búsqueda de la victoria, y los cambios realizados por el español fueron acertados. Conceição, hijo del entrenador y ex internacional Sergio Conceição, demostró olfato de gol cuando ya se disputaba el minuto 2 del tiempo de compensación, tras una jugada de Pedro Neto, otro jugador que acababa de ingresar a la cancha.

Cristiano Ronaldo se mostró motivado desde la ceremonia de los himnos, entonando a pleno pulmón y motivando a sus compañeros.

Ya con el balón sobre el césped se movió con libertad y creó peligro por toda la línea de ataque.

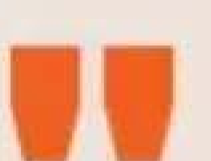
Incluso llegó a estrellar un balón en el poste después de rematar con la cabeza (86'). El rechace lo aprovechó Jota para enviar el balón a la rede, pero el VAR anuló la jugada por un exiguo fuera de juego de Cristiano Ronaldo, quien buscará en el próximo partido, ante Turquía, convertirse en el goleador más longevo de una Eurocopa.


FOTO: EFE

El delantero y el defensor son los jugadores más longevos que disputan la competición.

ESTADÍSTICAS





Ganamos porque el equipo está unido y tiene resiliencia. Los jugadores que entraron de cambio demostraron que tenemos muchas opciones y un equipo muy competitivo

ROBERTO MARTÍNEZ
DT PORTUGAL

EUROCOPA ALEMANIA 2024





ANOTARON EN LA PRIMERA JORNADA DE LA COMPETICIÓN

Serbia confirma a Djokovic para JO

El Comité Olímpico Serbio confirmó la presencia de Novak Djokovic en JO París 2024, luego de que el ganador de 24 títulos del Grand Slam tuviera que retirarse de Roland Garros a principios de junio tras lastimarse una rodilla.

Djokovic, que tuvo ser operado del menisco de su rodilla derecha después del Grand Slam parisino, buscará en la capital francesa el oro olímpico, el único gran título que falta en su impresionante palmarés.

"Los Juegos Olímpicos de París 2024 son muy importantes, siempre fueron una prioridad para mí"

NOVAK DJOKOVIC
TENISTA SERBIO

"Novak Djokovic (número 3 del mundo) y Dusan Lajovic (número 56) cumplen las condiciones relativas a la clasificación ATP y confirmaron su participación" en los Juegos Olímpicos, indicó la instancia en un comunicado.

El serbio de 37 años se había lesionado el pasado 3 de junio, durante un partido maratón de más de cuatro horas ante el argentino Francisco Cerúndolo, aunque tuvo que renunciar a su cuarto de final en el Grand Slam sobre tierra batida ante el noruego Casper Ruud. / AFP

EL DATO

FUE BRONCE

El tenista serbio Novak Djokovic conquistó la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **770/2022**, relativo al Juicio Oral Mercantil, promovido **MARTIN FERNANDO REZA MENDIAS, EN REPRESENTACIÓN DE CONSTRUCTORA ROSERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **VITAS CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO** se dictó un auto el cuatro de junio del dos mil veinticuatro que ordena lo siguiente:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Agréguese a los autos el escrito recibido en este juzgado el día catorce de mayo del año en curso, presentado por el licenciado **JAIME ALFONSO VENEGAS JUSTO**, con la personalidad reconocida en autos, y como lo solicita, tomando en consideración que no fue posible la localización del demandado **CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, hágase del conocimiento del demandado de la radicación del expediente número 770/2022, por lo que se ordena su emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse por **tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local en el Estado**, indicándole que **MARTIN FERNANDO REZA MENDIAS, EN REPRESENTACION DE CONSTRUCTORA ROSERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, promovió demanda en la **VÍA ORAL MERCANTIL**, en contra de **CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**, las prestaciones que indica en su escrito de cuenta.

Y para lo cual se le concede un término de **NUEVE DÍAS, MÁS UNO**, por razón del desconocimiento de su paradero, contado a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por conforme de los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora. Asimismo, se le apercibe que en caso de no contestar la demanda, se presumirán confesados los hechos que de ésta se dejaron de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

De igual forma, se le deberá hacer saber a la parte demandada, que deberá señalar domicilio, para oír y recibir las notificaciones personales que se ordenen con tal carácter, lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio, en el entendido de que, fuera de los supuestos que en dicho precepto se prevén, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se realizarán por **BOLETÍN** o **LISTAS** que se publica en este Juzgado conforme al 1068 del Código de referencia.

Expídase el edicto correspondiente.

N O T I F Í Q U E S E.

Así lo acordó y firma **EDUARDO ZACARÍAS GÓMEZ BUSTAMANTE**, Juez Tercero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial **ESTEFANÍA GÓMEZ PÉREZ**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, 10 DE JUNIO DEL 2024
LA SECRETARIA JUDICIAL
ESTEFANÍA GÓMEZ PÉREZ



FOTO: MEXSPORT

El peleador tapatío derrotó en mayo pasado al tijuanense Jaime Munguía en la Arena T-Mobile de Las Vegas.

PARA LA FECHA DE SEPTIEMBRE

Rival por definir

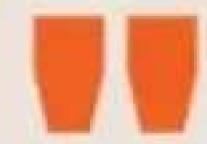
EQUIPOS DE *CANELO* ÁLVAREZ Y WILLIAM SCULL ALCANZAN ACUERDO Y NO HABRÁ SUBASTA DE LA IBF

POR **OSIRIS MÉNDEZ**

El equipo del cubano William Scull informó a través de redes sociales que llegó a un acuerdo con el equipo del mexicano Saúl Álvarez, pero no se informó más al respecto, por lo que todo parece indicar que el acuerdo se relaciona más a un "step aside", aceptando una cantidad de dinero, para no ejercer su derecho como retador mandatorio de la Federación Internacional de Boxeo.

AGON Sports, empresa que maneja al cubano William Scull emitió un comunicado en sus redes sociales: "Pelea obligatoria de FIB: Scull vs *Canelo*: AGON Sports y TGB llegan a un acuerdo. No hay detalles sobre lo acordado. Estamos felices de haber podido conseguir algo nosotros".

El acuerdo no revela más detalles, pero en caso de que sea un "step aside" el motivo de este mensaje, quiere decir que el tapatío y su equipo están en la libertad de elegir a otro rival para su combate de septiembre, aunque de



Pelea obligatoria de FIB: Scull vs Canelo: AGON Sports y TGB llegan a un acuerdo. No hay detalles sobre lo acordado. Estamos felices de haber podido conseguir algo nosotros"

AGON SPORTS
COMUNICADO

parte de ellos no ha habido, hasta el momento, algún pronunciamiento.

El que no esté interesado el tapatío en este adversario podría ser por el poco mercado que tiene en Estados Unidos y lo difícil que podría ser tener un largo alcance en cuanto al Pago por Evento; Scull tiene marca invicta en 22 combates, pero solamente una vez ha peleado en Estados Unidos, justamente

2021
AÑO EN QUE *CANELO* SE CONVIRTIÓ EN CAMPEÓN INDISCUTIDO

fue en su combate reciente en mayo pasado frente al estadounidense Sean Hemphill, a quien derrotó por puntos.

Como posible rival del tapatío suena el peleador de raíces puertorriqueñas Édgar Berlanga, quien marcha invicto en 22 combates.

Otro de los grandes nombres que en su momento sonó fue el del estadounidense Terence *Bud* Crawford, pero para la fecha de septiembre no sería él, tomando en cuenta que subirá al ensogado en agosto para enfrentar al uzbeko Israil Madrimov.

El nombre de David Benavidez parece lejano al no ser prioridad para el peleador jalisciense.

El tapatío, como se recuerda, venció en mayo pasado al tijuanense Jaime Munguía en la Arena T-Mobile de Las Vegas, por decisión unánime, que le valió para refrendar su reinado indiscutido de peso supermediano.

Carlos Sainz, aún sigue sin equipo

El aún piloto de Ferrari, Carlos Sainz, reveló que aún no tiene equipo para 2025, aunque aseguró que tiene varias ofertas sobre la mesa.

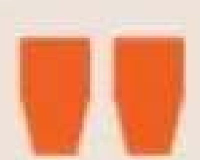
"No, todavía no (tiene una escudería nueva). Tengo mis opciones encima de la mesa, listas para tomar una decisión. Puedo adelantar que la voy a tomar muy pronto porque ya quiero quitármelo de encima, tomar una decisión y centrarme en lo que queda del año con Ferrari. Hay varias opciones, todos los equipos que ahora mismo no han firmado a sus pilotos para el año que viene, estoy en su lista", manifestó el español.

Carlos Sainz tendrá que dejar su lugar en la escudería italiana, luego de que Lewis Hamilton, siete veces campeón de la Fórmula 1 llegará en su lugar, a partir de 2025. El piloto ibérico ha tomado este hecho con filosofía.

"Venía de hacer años muy buenos en Ferrari, empecé el año muy bien, empecé el año ganando, pero si ha habido un siete veces campeón del mundo y se llama Lewis Hamilton que quería venir a Ferrari y le han hecho hueco en Ferrari, contra eso tampoco se puede (hacer nada). Me lo tomó con filosofía y lo intento aceptar de la mejor manera posible", aceptó el conductor español.

Carlos Sainz se encuentra en el cuarto lugar del Campeonato de Pilotos 2024 con 108 puntos.

En la actual campaña ya suma una victoria que fue en el Gran Premio de Australia, en la segunda fecha. / REDACCIÓN



Hay varias opciones, todos los equipos que ahora mismo no han firmado a sus pilotos para el año que viene, estoy en su lista"

CARLOS SAINZ
PILOTO DE FERRARI



FOTO: REUTERS

El piloto ibérico anunciará pronto con quién correrá en 2025.



FOTO: REUTERS

El piloto mexicano deberá mostrar mucha paciencia para tener un buen fin de semana.

A SALIR DE LA CRISIS

Admite presión

SERGIO PÉREZ ASUME QUE NECESITA TENER UN BUEN FIN DE SEMANA EN GP ESPAÑOL

REDACCIÓN

El piloto mexicano, Sergio Pérez, admitió que tiene la necesidad de salir de la crisis en la que se encuentra en el actual campeonato de la Fórmula 1, durante su participación en el Gran Premio de España.

En las últimas cuatro carreras, el conductor tapatío ha sufrido dos abandonos (Canadá y Mónaco), además de que no ha subido al podio en las últimas cuatro competencias.

"He estado en Milton Keynes trabajando con el equipo para tratar de identificar dónde y qué podemos hacer mejor para asegurarnos de que estoy sacando el máximo partido de este coche. Tengo confianza en el coche y en el rendimiento que podemos obtener de él, pero tengo que demostrarlo en la pista en Barcelona y tener un buen fin de semana", aseguró el tricolor en declaraciones recogidas por Motorsport.

Pérez piensa que puede hacer una buena carrera en territorio ibérico, pues considera que el auto puede responder bien en el Circuito de Barcelona – Cataluña el fin de semana.

"Es un circuito que conozco muy bien y el RB20 debería ser rápido en este tipo de trazado, así que depende de nosotros hacer las cosas bien y traer a casa el resultado del que sabemos que somos capaces", externa Checo.

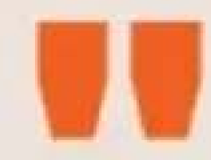
Además, siente que España goza del respaldo del público que lo considera como uno de los consentidos.

"Siempre disfruto en el GP de España, me siento como en casa y todo el mundo me hace sentir bienvenido", continuó Pérez.

El mexicano enfrentará la carrera en Cataluña en desventaja, misma que tendrá que remontar desde la ronda de calificación: luego de un percance en el Gran Premio de Canadá. La FIA determinó castigar al piloto jalisciense Checo Pérez con tres lugares de penalización en la parrilla de salida.

La sanción derivó de la entrada del tapatío a los pits con el alerón roto.

Ante esa situación, Helmut Marko, asesor de Red Bull, defendió a Pérez al afimar en Speedweek que "es una penalización demasiado dura, porque en una carrera con condiciones cambiantes tienes que llevar tu coche de vuelta, especialmente cuando al principio no está claro exactamente cómo son los daños".



Tengo confianza en el coche y en el rendimiento que podemos obtener de él, pero tengo que demostrarlo en la pista en Barcelona y tener un buen fin de semana"

SERGIO PÉREZ
PILOTO DE RED BULL

4

CARRERAS CONSECUTIVAS
TIENE CHECO SIN SUBIR AL PODIO

EL DATO

DURO CASTIGO

Pérez fue penalizado con la pérdida de tres lugares en la parrilla de salida del GP de España, tras su percance.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se devuelven originales.

EMBAJADORA NACIONAL

Flores porta la llama olímpica

LA SELECCIONADA MEXICANA DE FLAG FOOTBALL, PARTICIPÓ EN EL RECORRIDO DEL PEBETERO OLÍMPICO

"Es un sueño hecho realidad. Es un objetivo por el que hemos luchado y trabajado tantas personas. Abrirá muchos sueños a las nuevas generaciones"

DIANA FLORES
SELECCIONADA MEXICANA DE FLAG FOOTBALL

La jugadora vivió otro momento que nunca olvidará.

FOTO: @LFACALIENTEMX

POR JORGE BRIONES

En la víspera de lo que será el debut del flag football en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, de a poco los principales representantes de la disciplina empiezan a adentrarse en el evento veraniego.

Una de las caras del flag football a nivel mundial es la quarterback mexicana, Diana Flores, quien sirvió como embajadora de la NFL y es una de las caras de dicho deporte.

Diana participó en el recorrido de la antorcha olímpica, en la etapa número 34, donde coincidió con otras figuras del deporte como Megan Rapinoe, Shaun White, Paul Rabil y Sue Bird.

Cabe destacar que esta etapa pasó por Grasse, Cannes, Valberg, Antibes Juan-les-Pins, Valdeblore-La Colmiane y Niza.

Fue la propia mexicana quien posteó un mensaje al respecto a través de su cuenta de Instagram: "Quiero contarles que voy a formar parte del relevo de la antorcha olímpica. Estoy muy emocionada y contenta por lo que esto significa para nuestro deporte".

Diana Flores ha sido una de las protagonistas para que el flag football se convierta en deporte olímpico, al ser respaldada por la NFL, liga que metió fuerza para que entrara al programa olímpico y donde se espera que sus principales figuras, como Patrick Mahomes, puedan disputar el evento más importante del deporte.

Sobre el hecho de poder participar en unos Juegos Olímpicos, la quarterback se ha mostrado muy ilusionada con poder llegar a Los Ángeles 2028.

"Es un sueño hecho realidad. Es un objetivo por el que hemos luchado y trabajado tantas personas. Abrirá muchos sueños a las nuevas generaciones. A mí me llena de ilusión. No puedo esperar para estar ahí y traer una medalla olímpica para mi país", comentó Flores a ESPN.

En su caso, actualmente cuenta con 26 años, por lo que llegaría con 30.

EL DATO

SERÁ OFICIAL

El flag football será parte del programa olímpico, durante la justa veraniega que se disputará en Los Angeles 2028.

Leclerc recorre Mónaco con el fuego

El piloto de Ferrari en la Fórmula 1, Charles Leclerc, portó la antorcha olímpica por las calles de Mónaco, su país natal, como parte de las actividades previas al inicio de París 2024. Como parte del protocolo de la actividad, el conductor se vistió con ropa blanca y los aros olímpicos en la espalda, mientras tuvo un recorrido en el que pudo saludar a aficionados que se acercaron al evento.

"Charles Leclerc vuelve a las calles de Mónaco. ¡Esta vez con la llama olímpica! El piloto de F1 fue un orgulloso portador de la antorcha en su ciudad natal", externó la cuenta de X de los Juegos Olímpicos.

Durante su breve caminata, el elemento del Cavallino Rampante se mantuvo sonriente como si estuviera cumpliendo un sueño.

El monegasco se convirtió, así, en el segundo piloto de la categoría reina del automovilismo en portar la llama olímpica, luego de que Lewis Hamilton lo hiciera previa a Londres 2012.

"Me siento honrado de haber sido elegido para llevar la llama olímpica a través de las calles de mi país natal, Mónaco, antes de continuar su viaje a la hermosa Francia"

CHARLES LECLERC
PILOTO DE FERRARI

Leclerc agradeció la distinción de trasladar el fuego durante aproximadamente dos minutos de recorrido: "Me siento honrado de haber sido elegido para llevar la llama olímpica a través de las calles de mi país natal, Mónaco, antes de continuar su viaje a la hermosa Francia".



FOTO: AFP

Más tarde, Leclerc tuvo una reunión de personalidad del país entre las que destacó la princesa Charlene de Mónaco y el príncipe Alberto II, el ex judoka francés Thierry Rey y el competidor de trineo Rudy Rinaldi..



Los reyes de Mónaco acompañaron al piloto Charles Leclerc en su recorridor con la llama.

Leclerc es uno de los deportistas monegascos más importantes de los últimos años. Actualmente, es el segundo lugar en el campeonato de pilotos de la Fórmula 1 con 138 puntos, sólo por debajo de Max Verstappen, quien suma 194 unidades.

Una vez que concluyó su participación con la antorcha, el piloto tendrá que concentrarse para participar en el Gran Premio de España. / REDACCIÓN